

SANTIAGO TLAZOYALTEPEC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025



SANTIAGO TLAZOYALTEPEC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025



Contenido

I.	Mensaje del Presidente Municipal.....	8
II.	Marco normativo.....	10
2.1	Introducción.....	10
2.2	Normatividad federal.....	10
2.3	Normatividad estatal.....	12
2.4	Normatividad municipal.....	14
III.	Misión y visión del Gobierno Municipal.....	18
3.1	Misión.....	18
3.2	Visión.....	18
IV.	Planeación para el bienestar y democracia participativa.....	19
4.1	Participación ciudadana.....	19
4.1.1	Mesas temáticas municipales.....	19
4.1.2	Priorización de obras, acciones y proyectos.....	20
4.1.3	Taller de participación comunitaria en el marco de la elaboración del PMD 2023-2025.....	21
4.2	Metodología para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025.....	23
V.	Alineación del PMD con los Instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030.....	26
5.1	Alineación del PMD a los instrumentos de planeación nacional y estatal.....	26
5.1.1	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	26
5.1.2	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.....	27
5.2	Vinculación con la Agenda 2030.....	28
5.3	Esquema de alineación del PMD con la Agenda 2030 y los instrumentos de planeación federal y estatal.....	28
VI.	Enfoque y modelo de Gobierno Municipal.....	30
VII.	Contexto Municipal.....	32
7.1	Origen del municipio de Santiago Tlazoyaltepec.....	32
7.2	Contexto geográfico territorial.....	32
7.2.1	Macro localización.....	32
7.2.2	Micro localización.....	33
7.2.3	Climas.....	35
7.2.4	Hidrografía.....	35
7.2.5	Orografía.....	36
7.2.6	Geología.....	36

7.2.7	Suelos dominantes.....	37
7.2.8	Uso del suelo	37
7.2.9	Flora	37
7.2.10	Fauna	38
VIII.	Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar	41
8.1	Combate a la pobreza y el rezago social.....	42
8.1.1	Diagnóstico	42
8.1.2	Problemática identificada.....	45
8.1.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	46
8.2	Alimentación.....	46
8.2.1	Diagnóstico	46
8.2.2	Problemática identificada.....	49
8.2.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	49
8.3	Inclusión para el bienestar de los grupos de atención prioritaria.....	49
8.3.1	Diagnóstico	50
8.3.2	Problemática identificada.....	54
8.3.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	54
8.4	Atención integral a la población migrante	54
8.4.1	Diagnóstico	54
8.4.2	Problemática identificada.....	56
8.4.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	56
8.5	Cultura y artes	56
8.5.1	Diagnóstico	56
8.5.2	Problemática identificada.....	60
8.5.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	60
8.6	Juventudes.....	60
8.6.1	Diagnóstico	60
8.6.2	Problemática identificada.....	63
8.6.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	63
8.7	Deporte.....	63
8.7.1	Diagnóstico	63
8.7.2	Problemática identificada.....	64
8.7.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	65
8.8	Educación.....	65
8.8.1	Diagnóstico	65

8.8.2	Problemática identificada.....	71
8.8.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	72
8.9	Salud	72
8.9.1	Diagnóstico.....	72
8.9.2	Problemática identificada.....	77
8.9.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	77
8.10	Matriz de Planeación Municipal	78
IX.	Santiago Tlazoyaltepec Honesto, Cercano y Transparente	80
9.1	Combate a la corrupción en el servicio público	80
9.1.1	Diagnóstico.....	80
9.1.2	Problemática identificada.....	82
9.1.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	82
9.2	Administración eficiente y transparente	83
9.2.1	Diagnóstico.....	83
9.2.2	Problemática identificada.....	85
9.2.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	86
9.3	Planeación para el bienestar.....	86
9.3.1	Diagnóstico.....	86
9.3.2	Problemática identificada.....	88
9.3.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	88
9.4	Recaudación eficiente	89
9.4.1	Diagnóstico.....	89
9.4.2	Problemática identificada.....	91
9.4.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	91
9.5	Matriz de Planeación Municipal	92
X.	Santiago Tlazoyaltepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	93
10.1	Prevención, protección y seguridad ciudadana	93
10.1.1	Diagnóstico.....	93
10.1.2	Problemática identificada.....	97
10.1.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	97
10.2	Gobernabilidad y derechos humanos	98
10.2.1	Diagnóstico.....	98
10.2.2	Problemática identificada.....	99
10.2.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	100
10.3	Conciliación y prevención del conflicto agrario	100

10.3.1	Diagnóstico.....	100
10.3.2	Problemática identificada.....	101
10.3.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	101
10.4	Gestión integral de desastres y protección civil.....	102
10.4.1	Diagnóstico.....	102
10.4.2	Problemática identificada.....	104
10.4.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	104
10.5	Matriz de Planeación Municipal.....	105
XI.	Santiago Tlazoyaltepec con Crecimiento y Desarrollo Económico.....	106
11.1	Fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	106
11.1.1	Diagnóstico.....	106
11.1.2	Problemática identificada.....	108
11.1.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	108
11.2	Empleo para el bienestar.....	109
11.2.1	Diagnóstico.....	109
11.2.2	Problemática identificada.....	112
11.2.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	112
11.3	Turismo	113
11.3.1	Diagnóstico.....	113
11.3.2	Problemática identificada.....	114
11.3.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	114
11.4	Fomento agroalimentario y desarrollo rural	114
11.4.1	Diagnóstico.....	114
11.4.2	Problemática identificada.....	118
11.4.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	118
11.5	Desarrollo forestal sustentable.....	119
11.5.1	Diagnóstico.....	119
11.5.2	Problemática identificada.....	120
11.5.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	120
11.6	Matriz de Planeación Municipal.....	121
XII.	Santiago Tlazoyaltepec con Infraestructura y Servicios Públicos	122
12.1	Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	122
12.1.1	Diagnóstico.....	123
12.1.2	Problemática identificada.....	128
12.1.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	128

12.2	Caminos y carreteras	129
12.2.1	Diagnóstico	129
12.2.2	Problemática identificada.....	133
12.2.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	133
12.3	Vivienda	133
12.3.1	Diagnóstico.....	133
12.3.2	Problemática identificada.....	137
12.3.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	138
12.4	Agua y saneamiento.....	138
12.4.1	Diagnóstico.....	138
12.4.2	Problemática identificada.....	141
12.4.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	142
12.5	Infraestructura educativa.....	142
12.5.1	Diagnóstico.....	142
12.5.2	Problemática identificada.....	147
12.5.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	147
12.6	Patrimonio cultural material.....	147
12.6.1	Diagnóstico.....	147
12.6.2	Problemática identificada.....	148
12.6.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	148
12.7	Movilidad y seguridad vial.....	149
12.7.1	Diagnóstico.....	149
12.7.2	Problemática identificada.....	152
12.7.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	152
12.8	Matriz de Planeación Municipal	153
XIII.	Ejes Transversales	162
13.1	Igualdad de Género.....	163
13.1.1	Diagnóstico.....	163
13.1.2	Problemática identificada.....	166
13.1.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	166
13.2	Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	169
13.2.1	Diagnóstico.....	169
13.2.2	Problemática identificada.....	171
13.2.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	172
13.3	Interculturalidad.....	173

13.3.1	Diagnóstico.....	173
13.3.2	Problemática identificada.....	174
13.3.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	175
13.4	Niñas, Niños y Adolescentes.....	176
13.4.1	Diagnóstico.....	176
13.4.2	Problemática identificada.....	178
13.4.3	Objetivo, estrategias y líneas de acción	179
XIV.	Seguimiento y Evaluación.....	180
14.1	Seguimiento trimestral municipal.....	180
14.2	Informe de Gobierno Municipal	184
XV.	Anexos.....	186
15.1	Matriz de problemas y riesgos	186
15.2	Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal	186
15.3	Acta de Priorización de Obras	186
15.4	Acta de aprobación del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá 2023-2025.....	186
XVI.	Lista de referencias.....	190

I. Mensaje del Presidente Municipal

Por muchos años, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se han enfrentado diferentes carencias, reflejándose en la baja calidad de vida de sus habitantes, por tanto, es momento de buscar una reparación histórica de nuestro municipio, transformándolo hacia el Bienestar de la población; así como Presidente Municipal, al ser el responsable de la administración pública de Tlazoyaltepec, asumo el compromiso de trabajar a favor de mis paisanos y paisanas.

En este contexto, tengo a bien presentar el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025, el cual representa el proyecto de gobierno municipal a implementar en nuestro querido municipio en los años siguientes. Este Plan representa no solo un conjunto de metas y objetivos, sino también un compromiso con un ideal que compartimos todos: "Un pueblo unido se fortalece y jamás perece".

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es más que solo un lugar en el mapa, es nuestro hogar, es nuestra comunidad, es donde forjamos nuestras vidas, nuestras familias y nuestros sueños. Hoy, al presentar este Plan, reafirmamos nuestra determinación de hacer de este rincón de Oaxaca un lugar de prosperidad y bienestar para todos.

Nuestra visión es clara: un pueblo unido es un pueblo fuerte. Cuando trabajamos juntos, cuando nos apoyamos mutuamente, cuando construimos puentes en lugar de muros, no hay obstáculo que no podamos superar. La historia de Santiago Tlazoyaltepec se trazará como una historia de resiliencia y determinación, y juntos, escribiremos un nuevo capítulo lleno de éxito y logros.

Este Plan Municipal de Desarrollo se basa en la participación activa de la ciudadanía. Hemos escuchado sus voces, sus preocupaciones y sus sueños, y hemos incorporado esas perspectivas en cada uno de los objetivos que hemos establecido. Queremos un Municipio en el que cada voz sea escuchada, donde cada persona tenga la oportunidad de prosperar, y donde nuestras raíces culturales y tradiciones sean valoradas y preservadas.

En los próximos años, trabajaremos juntos para fortalecer la educación, la salud, la economía local y el acceso a servicios básicos. Vamos a promover un ambiente de emprendimiento y desarrollo sostenible. Y, sobre todo, seremos custodios responsables de nuestro entorno, de nuestros recursos naturales y extenso ecosistema.

Este Plan no es solo un conjunto de palabras en un papel; es un compromiso que asumimos con cada uno de ustedes; de trabajar apegados en un marco de valores como son la honestidad, responsabilidad, respeto, justicia, compromiso con el bien común, entre otros. El camino hacia el progreso no siempre es fácil, pero cuando avanzamos juntos, ningún desafío es insuperable.

Hoy, les invito a unirnos, a trabajar en conjunto por un Santiago Tlazoyaltepec más fuerte y próspero. Juntos, haremos que nuestro lema "Un pueblo unido se fortalece y jamás perece" sea una realidad en nuestras vidas.

Gracias por su confianza y apoyo, estoy seguro de que, trabajando juntos, alcanzaremos un futuro lleno de éxito y prosperidad para Santiago Tlazoyaltepec.



SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA

C. CELEDONIO MORALES VELASCO

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA
2023-2025**

II. Marco normativo

2.1 Introducción

El marco normativo federal, estatal y municipal proporciona la base legal y la guía necesaria para que el Gobierno Municipal planifique, implemente y rinda cuentas de sus acciones. Al considerar estos marcos normativos en el Plan Municipal de Desarrollo, se asegura que las políticas y proyectos se ajusten a las leyes y regulaciones vigentes, lo que contribuye a un gobierno efectivo y legítimo.

En este sentido, la normatividad establece procedimientos y enfoques para la planificación y el desarrollo sostenible, por lo que los planes municipales deben estar alineados con estas regulaciones para garantizar un crecimiento equitativo y sostenible.

Además, las leyes determinan la asignación de recursos y el presupuesto disponible para los gobiernos municipales. El Plan Municipal de Desarrollo debe reflejar cómo se utilizarán estos recursos de acuerdo con las prioridades y necesidades definidas en el marco normativo.

Así mismo, establecen requisitos para la transparencia en la administración pública y la rendición de cuentas, la prevención y respuesta a crisis y emergencias, dirigen una coordinación interinstitucional, el cumplimiento de objetivos y metas, así como el respeto y reconocimiento a la autonomía municipal que le permite tomar decisiones y desarrollar políticas acordes a sus necesidades particulares, siempre dentro de los límites legales establecidos.

2.2 Normatividad federal¹

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el **Artículo 26** establece el sistema de planeación democrático, el cual debe conducir a la solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Mientras que en el apartado Título Quinto referente a los Estados de la Federación y de la Ciudad de México, particularmente en el **Artículo 115** dice: Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

- ❑ Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 06 de junio de 2023; Ley de Planeación. Última reforma publicada DOF 08 de mayo de 2023

Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

En la **fracción V**, del mismo Artículo dice que: Los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultadas para:

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

Ley de Planeación

En la Ley de Planeación se encuentran los **Artículos 2, 33 y 34**, los cuales establecen los principios y directrices para garantizar una planeación efectiva y coherente en el ámbito nacional, asegurando la participación y coordinación entre las diferentes instancias de Gobierno en México.

Artículo 2º.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34.- Para los efectos del Artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;

II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

2.3 Normatividad estatal²

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

En el **Artículo 20 párrafo 14** se establece que el Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, el cual debe estar en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

Artículo 113.- El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Estatal de Planeación

En la Ley Estatal de Planeación se encuentran los **Artículos 1, 7, 63, 64 y 66** los cuales establecen las pautas y procedimientos para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo. Estos artículos son esenciales pues establecen un marco legal y normativo que guía la planificación municipal, asegurando que se aborden las necesidades y aspiraciones de las comunidades locales, y que exista coherencia y coordinación con los planes a nivel estatal y nacional.

Artículo 1.- La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7.- La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

² *Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Oaxaca. Última reforma publicada Periódico Oficial 22 de julio de 2023; Ley Estatal de Planeación, Última reforma publicada Periódico Oficial a 8 de abril del 2023*

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64.- Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66.- El COPLADE³, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

Artículo 56.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos;

³ Ahora Instituto de Planeación para el Bienestar

2.4 Normatividad municipal⁴

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 3.- El Ayuntamiento tiene como misión primordial servir a la población dentro del marco legal por la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, la justicia y el desarrollo social, generando en forma permanente, continua y creciente servicios y obras de calidad; basados en la participación ciudadana y en una administración responsable, honesta y eficiente, respetando la dignidad de la persona y del medio ambiente, fomentado compromisos para fortalecer nuestra cultura.

Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes... Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Artículo 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

⁴ Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Última reforma publicada Periódico Oficial 22 de marzo de 2023; Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Última reforma publicada Periódico Oficial 08 de septiembre de 2021

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Imagen 1 H Ayuntamiento de Santiago Tlazoyaltepec



TIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAX.



III. Misión y visión del Gobierno Municipal

En el siguiente apartado, se presenta la misión del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, es decir la razón ser del Municipio; así como la visión a corto, mediano y largo plazo, para con ello tener un panorama de hacia dónde se encaminarán los trabajos en la administración pública municipal.

3.1 Misión

Procurar el Bienestar de la población al realizar obras y/o acciones bajo un enfoque de desarrollo sostenible, que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía de Santiago Tlazoyaltepec; administrando los recursos de manera transparente y eficiente.

3.2 Visión

Ser un gobierno municipal que une a su gente haciéndolos participe en la política pública local; atendiendo de manera eficaz y eficiente las demandas de su población, a través del otorgamiento de bienes y servicios; impulsando la participación ciudadana y el desarrollo sustentable; todo ello en un marco de legalidad y honestidad.

Imagen 2 Gobierno de Santiago Tlazoyaltepec que impulsa la participación ciudadana



IV. Planeación para el bienestar y democracia participativa

4.1 Participación ciudadana

En la elaboración del **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028**, el Gobierno del Estado impulsó fuertemente un proceso de planeación participativa, bajo esta línea de trabajo, el Gobierno Municipal, para la elaboración del **PMD de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025** ha realizado un proceso de planeación donde se escuche la voz de su gente, tanto de la cabecera municipal como de las agencias municipales que son parte del Municipio, como se describe a continuación.

4.1.1 Mesas temáticas municipales

El 4 de marzo de 2023, en el auditorio municipal de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá se llevó a cabo una **asamblea comunitaria** en la que **participaron** los representantes de la **cabecera municipal y sus agencias municipales**, los alcaldes, el comisariado, los comités de las escuelas, comités del centro de salud, comités de las tiendas comunitarias, comités de agua potable, comités de conservación de caminos, entre otros, con la finalidad de llevar a cabo la **instalación y desarrollo de las mesas temáticas municipales**.

Dichas **mesas temáticas**, se realizaron con el objetivo de conocer desde la visión y participación de la población, que problemas, carencias o dolencias existen en Santiago Tlazoyaltepec, para así tener una visión más amplia y saber que obras y/o acciones se deben efectuar en el presente y futuro; teniendo como resultado una **matriz de riesgos del Municipio**.

En este contexto, se instalaron ocho mesas temáticas, las cuales estuvieron encabezadas por los regidores y suplentes afines a cada tema, como se presenta a continuación:

Tabla 1 Integración de las mesas temáticas municipales

MESA TEMÁTICA	REGIDOR/SUPLENTE	NOMBRE
Educación	Regidora de educación Suplente	C. Inocencia Cruz Santiago C. Rosas de Guadalupe
Salud	Regidora de salud Suplente	C. Claudia Morales Ramírez C. Margarita Hernández Pérez
Fomento Agroalimentario – Campo	Suplente de regidor de Hacienda	C. Roberto Morales Velasco
Desarrollo Económico	Regidor de Hacienda	C. Joaquín Pérez López
Mujeres, Niños y Adolescentes – Deporte	Regidora de la Mujer Indígena Suplente	C. Clara Ramírez Santiago C. Epifanía Morales Morales
Seguridad Pública	Síndico municipal Suplente	C. Maximino Ramírez Morales C. Moisés Ramírez López
Obras e Infraestructura	Regidor de obras Suplente	C. Moicés Pacheco García C. Martiniano Ramírez Santiago

Fuente: Elaboración propia.

Así se contó con la participación de 85 personas, 63 hombres y 22 mujeres, todos representantes de los diferentes comités del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, además de tener el apoyo de estudiantes del Instituto de Estudios de Bachillerato (IEBO) número 116, quienes fungieron como moderadores en cada una de las **mesas temáticas municipales**, y también tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones.

Tabla 2 Número de participantes en las mesas temáticas municipales

AGENCIA MUNICIPAL	PARTICIPANTES
Santiago Tlazoyaltepec	19
El portezuelo	13
El Gachupin	18
Tierra Caliente	19
Buenavista	13
Santiago Huaxolotipac	3

Fuente: Elaboración propia.

Al finalizar cada una de las mesas de trabajo, se realizó una exposición de los resultados obtenidos con la finalidad de poner en contexto a las y los participantes y de retroalimentar cuando así se requería; dicha información sirvió de base para la integración de la matriz de riesgos y problemas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, misma que fue uno de los insumos para la priorización de obras y acciones del municipio.

La evidencia fotográfica se tiene a continuación.

Imagen 3 Instalación de las mesas temáticas municipales



4.1.2 Priorización de obras, acciones y proyectos

El 19 de marzo de 2023, en el auditorio municipal de Santiago Tlazoyaltepec, se llevó a cabo la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social

Municipal (CDSM) 2023, en la que participaron los integrantes del Ayuntamiento, autoridades auxiliares del Municipio, representantes de centros y núcleos de la población, autoridades comunales, entre otros.

En la Priorización también se **informó** a los presentes el monto correspondiente al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) del Ramo General 33, Fondo III. Y se tuvo la oportunidad en un contexto de participación ciudadana, de analizar y seleccionar las obras, acciones y proyectos posibles a realizar con el FAISMUN.

4.1.3 Taller de participación comunitaria en el marco de la elaboración del PMD 2023-2025

Con fecha 22 de octubre de 2023, en el auditorio municipal de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá se llevó a cabo una **asamblea comunitaria** en la que **participaron** los representantes de la **cabecera municipal y sus agencias municipales**, los alcaldes, el comisariado, representantes del DIF municipal, los comités de las escuelas, comités de los albergues escolares, comités del centro de salud, comités de la tiendas comunitarias, comités de agua potable, comités de conservación de caminos, representantes de la policía municipal, estudiantes del IEBO número 42 y del Bachillerato Integral Comunitario (BIC) entre otros, con la finalidad de llevar a cabo el **Taller de Participación Comunitaria en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025**.

El Taller tuvo como finalidad, que los participantes conocieran que es el Plan Municipal de Desarrollo, que es la Agenda 2030, y bajo un contexto de participación ciudadana **escuchar a la población sobre las principales problemáticas que se tienen en el municipio**, respecto de los temas que integran el PMD.

Los temas que se abordaron en el Taller son los siguientes:

Educación

- Abandono de estudios
- Necesidades en la educación para adultos
- Plantilla de docentes
- Infraestructura y equipamiento educativo
- Servicios básicos en los centros educativos

Salud

- Necesidades en el servicio de salud
- Atención oportuna de partos o emergencias
- Actividades deportivas y culturales
- Problemas en cuanto a la infraestructura y equipamiento en los centros de salud
- Campañas de salud
- Control de fauna nociva

Fomento Agroalimentario

- Principales cultivos que se producen en el municipio
- Actividades de ganadería y avícolas
- Problemática en el campo
- Comercialización de productos
- Formas de comercio
- Accesibilidad a los alimentos

Medio Ambiente

- Acciones para proteger el medio ambiente
- Manejo de residuos sólidos
- Problemas ambientales

Seguridad Publica

- Seguridad pública en el municipio
- Iluminarias en la vía pública
- Casos de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer
- Fortalecimiento de la seguridad pública
- Protección civil

Obras E Infraestructura

- Principales necesidades en materia de agua potable
- Principales necesidades en materia de electrificación
- Caminos y carreteras
- Espacios públicos

Así se contó con la participación de 77 personas, 50 hombres y 27 mujeres.

Tabla 3 Número de participantes en el Taller de Participación Comunitaria en el marco de la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025

AGENCIA MUNICIPAL	PARTICIPANTES
Santiago Tlazoyaltepec	28
El Portezuelo	12
El Gachupin	22
Tierra Caliente	4
Buenavista	11

Fuente: Elaboración propia

La información derivada del Taller fue uno de los insumos para integrar los diagnósticos de los ejes que forman parte del **Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025**.

La evidencia fotográfica se tiene a continuación.

Imagen 4 Desarrollo de las mesas de trabajo en el marco de la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025.



4.2 Metodología para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025

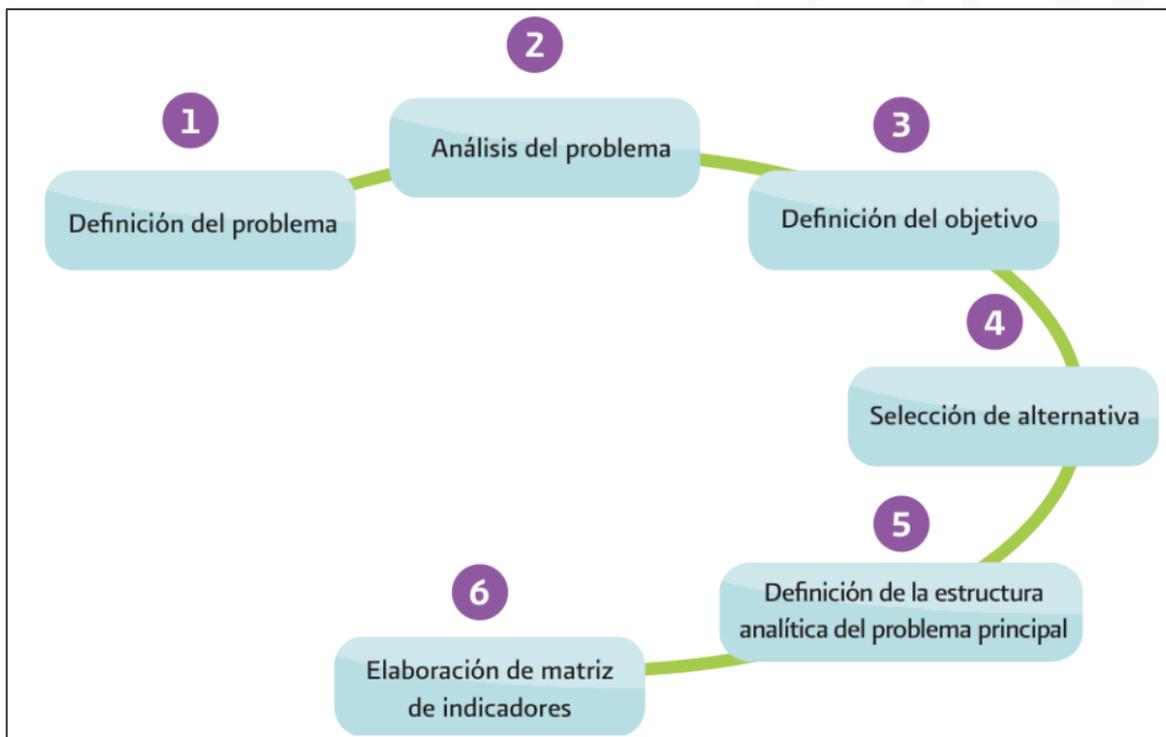
Apegados a la línea de trabajo del Gobierno del Estado sobre la elaboración del PED 2022-2028, el municipio de Santiago Tlazoyaltepec para la integración de su PMD utilizó la **Metodología de Marco Lógico (MML)**, la cual permite (Instituto de Planeación para el Bienestar.2023)⁵

- ❑ Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- ❑ Identificar y definir los factores externos a un programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- ❑ Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas;
- ❑ Propiciar que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

⁵ Gobierno del Estado de Oaxaca. Instituto de Planeación para el Bienestar. (2023). Bases del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. <http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/bases/bases.pdf>

Considerando así las siguientes etapas.

Ilustración 1 Etapas de la metodología del marco lógico



Fuente: SHCP, *Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*.

1. Definición del problema

Para identificar las problemáticas se realizaron diversos mecanismos de participación ciudadana, mismos que se mencionaron en el apartado anterior; además de realizar encuestas a la autoridad municipal y los representantes de las agencias municipales; a partir de ello se identificaron las problemáticas del municipio.

También se analizaron los datos cuantitativos de instituciones oficiales como son el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESENSP), entre otros.

2.- Análisis del Problema

Una vez que se contó con los diagnósticos, estos fueron analizados, junto con la matriz de riesgos y problemas que se integró derivado de las meas temáticas municipales, para integrar propuestas de solución a las problemáticas encontradas.

3.- Definición del Objetivo

Enseguida se estructuraron los objetivos, estrategias y líneas de acción de cada uno de los Ejes que integran el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025.

4.- Selección de la alternativa

En esta etapa se determinaron las acciones de intervención del Gobierno Municipal, considerando la factibilidad técnica y presupuestaria.

5.- Definición de la estructura analítica del Programa presupuestario

A continuación, se analizó la coherencia entre las problemáticas identificadas, los objetivo y medios de solución, considerando el tema presupuestario.

6. Elaboración de la Matriz de Indicadores por Resultados

Finalmente se integró la Matriz de Indicadores por Resultados, misma que se presenta al final de cada eje del PMD.

V. Alineación del PMD con los Instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030

Con base a lo que establece la Ley Estatal de Planeación en el Artículo 64 que los Planes Municipales de Desarrollo, deben ser consistentes con el Plan Estatal de Desarrollo, el presente Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 se ha alineado al PED 2022-2028; además de estar alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024; así como a la Agenda 2030, toda vez que el estado de Oaxaca ha firmado el compromiso de sumarse a dicha Agenda para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1 Alineación del PMD a los instrumentos de planeación nacional y estatal

5.1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El PND 2019-2024 es un documento del Gobierno de México, en el cual se desarrollan los objetivos prioritarios a implementarse durante el *sexenio*; y tiene como objetivo hacer de México un país más próspero, justo e incluyente para todas y todos⁶

Eje I Política y Gobierno

El Eje plantea erradicar la corrupción del sector público, siendo este uno de los ejes centrales del sexenio; así como establecer una estrategia nacional de seguridad pública para con ello tener un estado de derecho y mantener la paz en el país; también se habla de la democracia participativa, la revocación del mandato y las consultas populares, para así mandar obedeciendo, escuchando a sus gobernados.

Eje II Política Social

En este Eje se plantea construir un país con Bienestar para las y los mexicanos, por tanto, se plasman los programas sociales que el Gobierno Federal está implementando, procurando a los grupos vulnerables; además de incluir objetivos respecto a la educación y salud.

Eje III Economía

El Eje de economía abarca temas como el detonar el crecimiento en el país, por tanto, se mencionan proyectos estratégicos que permitirán alcanzar ese crecimiento; así como mantener finanzas sanas en el país.

⁶ Centro Nacional de Control de Energía. (s.f). Conoce más sobre la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. <https://www.gob.mx/cenace/articulos/conoce-mas-sobre-la-integracion-del-plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo,objetivos%20prioritarios%20durante%20el%20sexenio.&text=Busca%20que%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas,eficiencia%20de%20la%20administraci%C3%B3n%20p%C3%ABlica>.

En este contexto, el **Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025** se alinea al **PND 2019-2024**, así el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar está en concordancia con el Eje II Política Social del PND 2019-2024; los Ejes Santiago Tlazoyaltepec Honesto, y Santiago Tlazoyaltepec con Seguridad y Justicia se alinean al Eje I Política y Gobierno del PND; los ejes Santiago Tlazoyaltepec con Crecimiento y Desarrollo Económico, Santiago Tlazoyaltepec con Infraestructura y Servicios Públicos, se alinean al Eje III Economía.

5.1.2 Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

El **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028** es un instrumento de planeación democrática, el cual establece la hoja de ruta del Gobierno de Oaxaca para el sexenio 2022-2028; el documento cuenta con cinco ejes estratégicos y cuatro ejes transversales, a los cuales se ha alineado el **Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025**

Eje 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños

El Eje tiene como objetivo combatir la pobreza en el estado, además de considerar temas como la alimentación, migración, educación, salud, cultura, el deporte; priorizando la atención de los grupos de atención prioritaria y buscando la reparación histórica de pueblos; temas que son abordados en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar.

Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades

En el Eje se plantea combatir la corrupción en el servicio público, administrar de manera eficiente y transparentes el presupuesto, así como impulsar la planeación para el bienestar y ejercer el gasto para no dejar a nadie atrás; de igual manera en el Eje Santiago Tlazoyaltepec Honesto, se establece una planeación que conlleve a tener un Municipio al servicio del pueblo.

Eje 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz

En materia de seguridad, el Eje busca contar con un estado de derecho, tener una seguridad ciudadana; y trabajar en materia de protección civil; así en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Seguridad y Justicia, se establece la búsqueda de un Municipio más seguro que le permita a su población vivir en un ambiente de Paz.

Eje 4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones

El Eje 4 busca impulsar las actividades productivas de cada una de las regiones que forman parte del estado de Oaxaca; así como trabajar a favor de un desarrollo turístico, desarrollo del campo y el desarrollo forestal sustentable; en este contexto en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Crecimiento y Desarrollo Económico se establece la búsqueda de impulsar la economía local.

Eje 5 Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca

En este Eje se tiene como fin el desarrollo de las ciudades y comunidades, impulsando el tema de los caminos y carreteras; la vivienda; los servicios básicos; el patrimonio cultural y la movilidad y seguridad vial; así en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Infraestructura y Servicios Públicos se plantea el desarrollo de la infraestructura del Municipio.

Mientras que, en los ejes transversales, se abordan los rubros de Igualdad de Género; Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Interculturalidad; Niñas, Niños y Adolescentes; en esta línea en el **Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025** se han establecido estrategias de trabajo respecto de los temas transversales.

5.2 Vinculación con la Agenda 2030

La **Agenda 2030** surge en septiembre de 2015 y es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, *basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad* (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. 2017)⁷.

Además, la **Agenda 2030** adopta el **enfoque de sostenibilidad**, el cual plantea satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones; planteando como principio el **No Dejar a Nadie Atrás**.

De esta manera, el Gobierno Municipal de Santiago Tlazoyaltepec, considera la importancia de **sumarse a la Agenda 2030**, con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, a efecto de impulsar el desarrollo sostenible de la comunidad.

Como es sabido, los ODS abordan aspectos clave como la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua limpia, el saneamiento y el acceso a la energía. Esto significa que, al sumarnos a los ODS como Gobierno, ofreceremos una estructura integral para que Santiago Tlazoyaltepec aborde sus desafíos locales y promueva un desarrollo que sea beneficioso para la comunidad y alineado con principios de sostenibilidad a nivel global.

Los ODS representan un compromiso global. Con esta vinculación, Santiago Tlazoyaltepec contribuye al cumplimiento de acuerdos y compromisos internacionales, fortaleciendo la cooperación global para abordar desafíos comunes. Lo que se traduce en cimientos sólidos para heredar un Municipio mejor a las futuras generaciones, donde su gente goce de Bienestar y al mismo tiempo se procure el cuidado del medio ambiente.

5.3 Esquema de alineación del PMD con la Agenda 2030 y los instrumentos de planeación federal y estatal

En el siguiente esquema se presenta la alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 a la Agenda 2030, el PND 2019-2024 y el PED 2022-2028.

⁷ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2017). *¿Qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?* <https://www.gob.mx/inafed/articulos/que-es-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible>

Ilustración 2 Matriz de alineación del Plan Municipal de Desarrollo.



VI. Enfoque y modelo de Gobierno Municipal

En los últimos cinco años, desde el Gobierno Federal y posteriormente en el Gobierno Estatal, se ha presenciado cambios importantes en materia de planeación, mismos que se reflejan en el ámbito político, social y económico.

Así al hablar del Gobierno Federal, se debe referenciar al **PND 2019-2024**, el cual contiene la política pública que implementa el Presidente de México, el Lic. Andrés Manuel López Obrador; Plan en el que se construye una propuesta posneoliberal, bajo un modelo *viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales; que la modernidad puede ser forjada desde abajo y sin excluir a nadie y que el desarrollo no tiene por qué ser contrario a la justicia social* (Gobierno de México. 2019)⁸.

Además, la planeación del Gobierno Federal, se dio en un contexto de conocer el territorio, de considerar a todos los sectores de la población, particularmente a la población vulnerable y bajo principios como: **honradez y honestidad; No al gobierno rico con pueblo pobre; Democracia significa el poder del pueblo; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera**, entre otros.

Por otra parte, en el Gobierno Estatal, se tiene el **PED 2022-2028**, mismo que contiene la política pública del Gobierno que dirige el Ing. Salomón Jara Cruz; así en el **PED 2022-2028** se plantea como enfoque de Gobierno *impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido el pueblo de Oaxaca; que siente las bases para el bienestar, el desarrollo y la justicia en nuestras comunidades* (Gobierno del Estado de Oaxaca.2023)⁹.

Y el Modelo de Gobierno Estatal, se basa en tres principios; el primero es un **Nuevo Pacto Social**, el cual busca una nueva perspectiva de relación entre Estado y sociedad, rescatando las tradiciones comunitarias, combatiendo la corrupción, desigualdad y sembrando la paz; el segundo refiere la **Reparación Histórica de los Pueblos**, a través de un estado de Bienestar que mejore la calidad de vida de las y los oaxaqueños, terminando con la brecha de desigualdad al considerar a aquellos pueblos que han sido olvidados por años.

El tercer principio, refiere al **Desarrollo Integral y Sustentable de las ocho regiones de Oaxaca**, el cual busca el desarrollo de las vocaciones productivas, para impulsar el desarrollo económico con justicia social.

Ahora bien, en esa misma línea de trabajo del Gobierno Federal y Estatal, y toda vez que desde el ámbito municipal se tiene presente **que un pueblo unido, se fortalece y jamás perece**, se plantea un enfoque de Gobierno Municipal basado en escuchar a su población, de considerar a todas las agencias municipales que son parte del Municipio de Santiago Tlazoaltepec, para que con base en una participación ciudadana se realice la planeación municipal, siempre buscando el Bienestar de sus habitantes.

⁸ Gobierno de México (2019). *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

⁹ Gobierno del Estado de Oaxaca.2023. *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028*. <http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/>

En este contexto, el modelo de gobierno del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec contiene dos principios fundamentales, el primero es un **Nuevo Pacto Social Para No Dejar A Nadie Atrás en Santiago Tlazoyaltepec**, partiendo desde una planeación participativa donde se considere tanto a la cabecera municipal como a las agencias que son parte del municipio; escuchando la voz de su población, sin distinción alguna, para con ello impulsar obras y/o acciones donde los resultados se reflejen en la calidad de vida de los habitantes de Tlazoyaltepec.

El segundo principio es **Conducir Hacia el Desarrollo Integral y Sustentable de Santiago Tlazoyaltepec**, con ello se busca establecer los cimientos para impulsar actividades productivas en el municipio, siempre con la visión de sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Ilustración 3 Principios del modelo de gobierno del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec



Fuente: Elaboración propia.

VII. Contexto Municipal

7.1 Origen del municipio de Santiago Tlazoyaltepec¹⁰

Respecto a la historia del origen del Municipio, los datos que se tienen son pocos, así se menciona que por *investigaciones arqueológicas sabemos que existieron aldeas en sitios como Monte Negro y Etlatongo entre los años 1500 y 1500 a. c.; Dos siglos más tarde hacia 1250 a. c., y como consecuencia de la invasión de mexicas al valle de Oaxaca y culminando con la conquista de Zaachila; se estableció un señorío en Cuilapam, en donde se formaron pequeñas aldeas cuyos pobladores fundan el actual municipio, en año 1660* (Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.2011).

Por otro lado, respecto a la toponimia del Municipio, existen dos posibles interpretaciones etimológicas para el nombre "Tlazoyaltepec":

"Pueblo Espacioso": Derivado de las raíces "tlacoyahua" que significa "espacioso" y "altepec" que significa "pueblo". Así, Tlazoyaltepec se interpretaría como "Pueblo Espacioso".

"Cerro de los Tlacoyales" o "Cerro de los Cordones de Lana Negra": Donde "tlacoyalli" se traduce como "cordón de lana negra", y "tepetl" significa "cerro". En este caso, Tlazoyaltepec se interpretaría como "El Cerro de los Tlacoyales" o "El Cerro de los Cordones de Lana Negra".

Estas interpretaciones etimológicas ofrecen una rica perspectiva sobre la historia y la cultura de la comunidad. La variabilidad en ellas a menudo refleja la riqueza lingüística y cultural de una región.

7.2 Contexto geográfico territorial¹¹

En el contexto demográfico se presenta la información correspondiente a la ubicación geográfica, los elementos delimitativos del territorio, así como el clima, hidrográfica, orografía, geología, suelos dominantes, uso del suelo, flora y fauna, para con ello tener un panorama sobre la geografía del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

7.2.1 Macro localización

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec forma parte de uno de los 570 municipios de Oaxaca, y con base al código INEGI, le corresponde el número 494; pertenece a la región de los valles centrales; al distrito de ETLA.

¹⁰ *Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.2011. Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.*
https://finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/PMD/11_13/494.pdf

¹¹ *Compendio de información geográfica municipal 2010, Santiago Tlazoyaltepec Oaxaca.*
https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20494.pdf

Para llegar al Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, debe tomarse el camino de Montoya a San Pedro Ixtlahuaca, desde la ciudad de Oaxaca está ubicado a una distancia de 40 km.

Por otra parte, la información del INEGI, indica que el Municipio cuenta con 64 localidades.

Tabla 4 Localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, INEGI

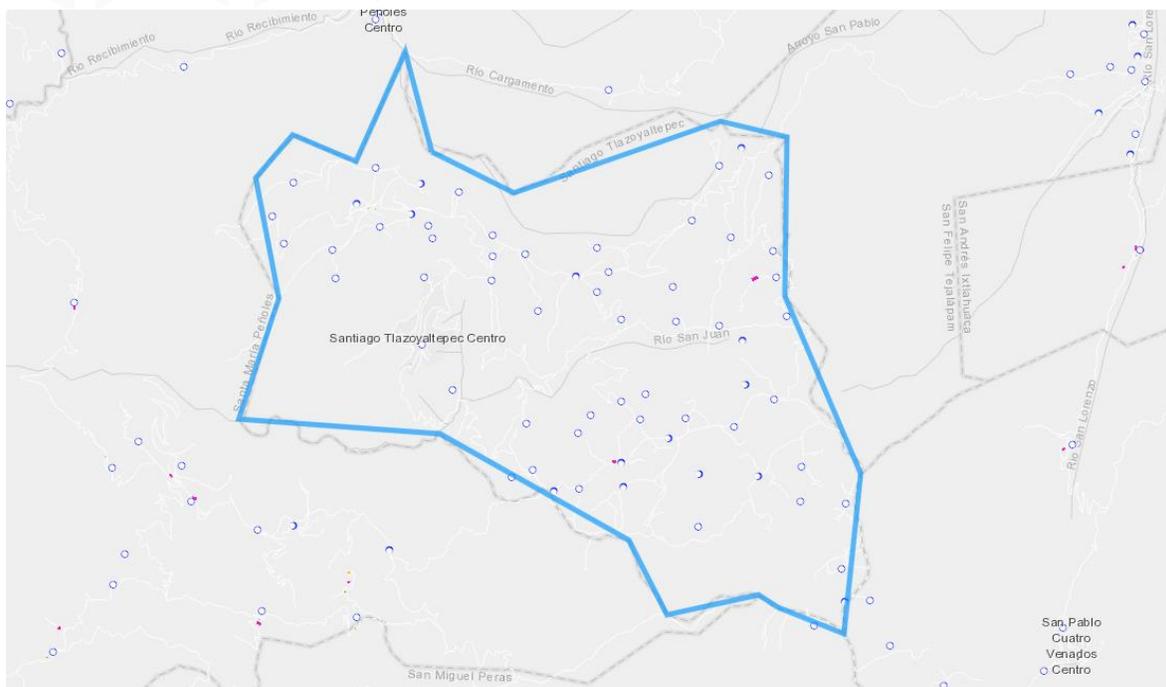
CLAVE	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CLAVE	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
0001	Santiago Tlazoyaltepec	0035	Tierra Colorada (Tierra Caliente)
0002	El Portezuelo	0036	Mogote de Nido (Tierra Caliente)
0003	El Gachupín	0037	Loma de Cebolla
0004	Tierra Caliente	0038	El Columpio
0005	Buenvista	0039	Agua Fría
0006	Loma Redonda	0040	Loma de Comadreja
0008	Cerro de Águila (Tierra Caliente)	0041	Río del Sol
0009	Cañada de Yukcimil	0042	Cañada de Timbre
0010	Cañada de Ceniza	0043	Loma Delgada
0011	Cañada de Hierba Santa	0044	La Plazuela
0012	La Unión	0045	Cañada de Hielo
0013	Loma Blanca	0046	Loma Honda
0014	Loma Mecate	0047	Campo de Aviación
0015	Loma de Manzanita	0048	Loma de Buena Vista
0016	Loma Corazón	0049	El Surco
0018	Loma de Jícara (Tierra Caliente)	0050	Cañada de Curva
0019	Loma Blanca	0051	Cañada Hoja Mano de León
0020	Loma de Águila	0052	Ciénega de Corral
0021	Loma Larga	0054	Cuatro Caminos
0022	La Lobera	0055	Loma de Culebrón
0023	Loma de Ocotal	0056	Loma de Dolor
0024	Loma de Leña	0057	Loma de las Flores (Tierra Caliente)
0025	Loma Cerezal	0058	Loma de Topil
0026	La Guacamaya	0059	Loma de Yukcimil
0027	Santa Rita	0060	El Ocotal
0028	Río San Juan	0061	Río de Chicle
0029	Rancho Anonal (Tierra Caliente)	0063	Loma de Coyote (Tierra Caliente)
0030	Río de Milpa (Tierra Caliente)	0064	Cañada de Escoba (Tierra Caliente)
0031	Río de Hielo	0065	Loma Ocotal (Tierra Caliente)
0032	Loma de Zacatón	0066	Santiago Huaxolotipac
0033	Llano Grande (Tierra Caliente)	0067	Ladera de Leña
0034	Ladera de Coco (Tierra Caliente)	0068	Llano del Pedregal

Fuente: Catálogo único de Claves de Áreas Geostadísticas Estatales, Municipales y Localidades. INEGI. 2023.

Sin embargo, en la división interna que se tiene con los ciudadanos, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se integra por las siguientes agencias municipales:

- Cabecera municipal de Santiago Tlazoyaltepec
- Agencia Municipal de Portezuelo
- Agencia Municipal de el Gachupin
- Agencia Municipal de Tierra Caliente
- Agencia Municipal de Buena Vista
- Agencia Municipal de Santiago Huaxolotipac

Mapa 3 Municipio de Santiago Tlazoyaltepec con Agencias y Localidades



Fuente: Sistema de Información Social Georreferenciada. SISGE.

7.2.3 Climas

Según la clasificación de Vladimir Koeppen, el clima predominante en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es del tipo "C", que corresponde a climas templados y húmedos. En este caso, la temperatura media del mes más frío es menor de 18°C y superior a -3°C, y al menos un mes tiene una temperatura media superior a 10°C.

7.2.4 Hidrografía

La presencia de ríos y corrientes en la zona, especialmente dentro de la Cuenca del Río Atoyac, es importante para la vida y la actividad económica de la comunidad, entre las cuales se identifican las siguientes subcuencas y varios arroyos permanentes e intermitentes que atraviesan el terreno comunal que componen la subcuenca del Río Sordo-Peñoles.

Entre los cursos de ríos destacados se encuentran:

- ❑ **Río Sordo:** Nace en la parte alta entre la comunidad de Santa María Peñoles y Santiago Tlazoyaltepec, atravesando el territorio comunal en dirección este.
- ❑ **Río San Juan:** Corriente permanente que recibe varios arroyos intermitentes en la porción oeste.
- ❑ **Ríos Milpa y Chicle:** Captan aguas intermitentes de otros arroyos.
- ❑ **Río Camarón:** Se encuentra al sur, alimentando su caudal con pequeños afluentes derivados de ojos de agua en esa zona.

En cuanto a la infraestructura para la captación de agua, durante el periodo de lluvias, la comunidad experimenta una gran cantidad de agua, pero la falta de infraestructura para atajarla y almacenarla limita su disponibilidad durante el periodo de estiaje.

Además de los ríos, existen varios ojos de agua con diferentes nombres que proporcionan agua potable a las diferentes localidades del núcleo agrario, así como la presa en la Agencia Buenavista.

Esta descripción de la hidrografía es importante para entender la relación de la comunidad con el agua, tanto en términos de recursos naturales como de desafíos relacionados con la disponibilidad estacional del agua.

Imagen 5 Presa en la Agencia Buenavista



7.2.5 Orografía

El territorio del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es atravesado por una cadena montañosa que proviene de San Pablo Cuatro Venados. En esta cadena montañosa se destaca el paraje denominado "El Zacatón". La altitud del municipio es de 2,540 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

El relieve del municipio se caracteriza por ser montañoso. Predominan las zonas montañosas con topografía accidentada y abrupta. La ubicación en medio de esta topografía accidentada contribuye a la presencia de lugares con pendientes altamente pronunciadas.

La topografía montañosa y los cerros de grandes dimensiones son utilizados por los habitantes para la recolección de leña y, en algunos casos, para la producción de maíz.

La topografía montañosa del Municipio influye en diversos aspectos de la vida cotidiana, desde la agricultura hasta la disponibilidad de recursos naturales.

7.2.6 Geología

La estructura de la tierra del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec pertenece al periodo cuaternario en un 22.8%. La roca metamórfica es la Gneis en un 77.2% y un suelo residual 22.8%. Existen recursos mineros de oro en la estructura geológica.

7.2.7 Suelos dominantes

El suelo dominante del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es Cambisol en un 66.64%, Acrisol 33.27% y Luvisol en un 0.09%.

7.2.8 Uso del suelo

Respecto al uso de suelo en el Municipio, el 30.09% se utiliza para la agricultura; el 68.01% para bosque y un 1.9% para la zona urbana.

Respecto a la zona urbana está creciendo sobre roca metamórfica, en sierra de laderas tendidas; sobre áreas donde originalmente había suelo denominado cambisol; tiene clima templado subhúmedo con lluvias en verano y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por bosque y agricultura.

7.2.9 Flora ¹²

A continuación, se realiza una descripción de la flora que habita en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

Bosques de Pino:

- Característicos de los montes de Tlazoyaltepec y la montaña compartida con pueblos vecinos.
- No llegan a ser el tipo de vegetación predominante.

Bosque de Pino-Encino:

- Presente a lo largo de la gran pendiente latitudinal del territorio comunal.
- Dos estratos arbóreos con árboles perennifolios que alcanzan tallas de 20 a 30 m.
- Especies observadas incluyen Pinus oocarpa, Pinus oaxacana, P.Leiophylla, P. Pseudostrobus, Pinus michoacana, P. oaxacana, P. teocote, Quercus magnoliifolia, Q. urbanii, Q. castanea, Q. conspersa, y Q. obtusata, entre otras. Fuente importante de madera y carbón.

Pastizales:

- Resultado de la perturbación humana al abrir zonas de vegetación primaria.
- Se distribuyen en manchones entre los 2,700 a 2,800 metros sobre el nivel del mar.
- Altura de 10 a 15 cm, con disposición horizontal cerrada.

Matorral:

- Asociación arbustiva establecida en áreas grandes debido a la destrucción de la vegetación primaria.
- No presenta prominencias arbóreas.

Vegetación Secundaria:

- Incluye acahuales y plantas arvenses.

¹² Santiago Tlazoyaltepec Etna Oaxaca Te Ñuu Zaka. (23 de noviembre de 2016). <https://manueltlazoyaltepec.blogspot.com/2016/11/santiago-tlazoyaltepec-etla-oaxaca-te.html>

- ❑ Los acahuales se forman en lugares perturbados o abandonados al cultivo.
- ❑ Se encuentra al este del territorio comunal entre Loma del Horno y el Río Jabón.

Ciénegas:

- ❑ Albergan un tipo peculiar de vegetación con especies que presentan hojas y tallos suculentos.
- ❑ La mayoría de las especies no rebasan los 50 cm de altura.
- ❑ Son una fuente crucial de agua, aunque han experimentado disminuciones en área debido a la introducción de ganado y la cercanía de terrenos de cultivo.

Otras especies:

- ❑ Casuarina, laurel, fresno, tulipán, cazahuate, chamizo, la cola de caballo, manzanilla, bretónica, chicalote, la ruda, la sábila, menta sauco malva higuierilla, toloache, alfalfa, espule.

Flores:

- ❑ Geranio, rosa, bugambilia, violeta, noche buena, cempasúchitl

Plantas comestibles:

- ❑ Hoja santa, yerbabuena, guía, calabacita, orégano, albacar, romero, ruda, te limón.

7.2.10 Fauna¹³

Entre la diversidad de especies encontradas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec destaca la riqueza biológica de la región. Las principales categorías de fauna son:

Reptiles:

- ❑ Culebras, lagartijas, coralillo, cascabel y tortuga chica.

Aves:

- ❑ Paloma del monte, chuparrosa, colibrí, zopilote, tortolita, chivirrio, zanate, pájaro bobo, garza, gorrión, golondrina, copetón, perdis, primavera, gilguero y carpintero.

Insectos:

- ❑ Chapulines, libélulas, campamochas, langostas, zancudo (mosquito), cochinilla, ciempiés y gallina ciega.

Mamíferos:

- ❑ Ardilla, venado cola blanca, conejo, zorro, coyote, zorrillo, tlacuache, tacomistle y armadillo.

Animales Domésticos:

- ❑ Vacas, cerdos, pollos, conejos, perros, gatos, chivos, borregos, caballos y burros.

Es interesante notar que la cacería es una actividad común en la comunidad y se utiliza para obtener alimentos y otros productos. Además, es importante mencionar que la convivencia con la fauna local tiene implicaciones para la conservación y la gestión sostenible de estos recursos.

¹³ IDEM

Imagen 6 Bosque de la Agencia El Gachupín



SANTIAGO TLAZOYALTEPEC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

VIII. EJES ESTRATÉGICOS

- Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar
- Santiago Tlazoyaltepec Honesto, Cercano y Transparente
- Santiago Tlazoyaltepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz
- Santiago Tlazoyaltepec con Crecimiento y Desarrollo Económico
- Santiago Tlazoyaltepec con Infraestructura y Servicios Públicos

VIII. Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar

Introducción

Santiago Tlazoyaltepec es un Municipio que por muchos años ha padecido el tema de la pobreza y rezago social, por tanto, el Gobierno Municipal en alineación con el Gobierno del Estado, impulsará un **Nuevo Pacto Social Para No Dejar A Nadie Atrás**, y trabajará para combatir la pobreza y conducir al Bienestar de sus habitantes.

En esta línea, el Eje de Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar, aborda el tema de combate a la pobreza y rezago social, donde se establecen de manera general las acciones a realizar para incidir en la disminución de los porcentajes de pobreza, ello considerando el tema del tequio, toda vez que se parte de la perspectiva de que la unión de voluntades conduce a grandes cambios, y que un pueblo unido se fortalece y jamás perece.

En materia de alimentación, se busca disminuir los porcentajes de carencia por acceso a la alimentación.

El tema de Inclusión para el bienestar de los grupos de atención prioritaria, plantea buscar el bienestar de dos sectores vulnerables, que son las personas con discapacidad y adultos mayores.

Mientras que, en atención a la población migrante, se busca reducir los índices de migración en el municipio, particularmente de la población joven.

En cultura y artes, se plantea la preservación y el acceso de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec a actividades culturales, pues ello impacta en otras áreas como la salud mental, la disminución de casos de alcoholismo y drogadicción, que son temas preocupantes.

El tema de juventudes, busca la inclusión social y económica de este sector de la población, ello para impulsar el Bienestar.

En materia de deporte, se promueve la práctica deportiva, lo cual conlleva a genera un estado de paz.

En educación se establece que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se acceda a una educación de calidad, lo cual implica contar con personal docente y administrativo, así como con la infraestructura adecuada, este último punto se abordará en el tema de infraestructura educativa, en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Infraestructura y Servicios Públicos; además de plantear el tema de la reducción del abandono escolar.

Finalmente, en materia de salud, se plantea fortalecer el acceso a los servicios de salud, ello desde el acceso de afiliación a instituciones de salud, contar con acciones de prevención en materia de salud, así como de contar con infraestructura, equipamiento, medicamentos y personal médico.

8.1 Combate a la pobreza y el rezago social

8.1.1 Diagnóstico

En la **Agenda 2030** se reconoce en el **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 fin de la pobreza** que uno de los grandes desafíos que se enfrenta en el mundo es erradicar la pobreza en todas sus formas, moderada y extrema; además de que es un punto indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible.

En México la **Ley General de Desarrollo Social** en el Artículo 36 menciona que es el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)** quien establezca los criterios para la medición de la pobreza; así en el ámbito municipal, los resultados de la **medición multidimensional de la pobreza 2020 de CONEVAL**, con información de INEGI, indican que 6,215 de las 6,300 personas que forman parte de la población total del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se encuentran en situación de pobreza; de ellas el 58.8% están en pobreza extrema y el 39.8% en pobreza moderada. En comparación con los datos del 2015, donde el 68.2% se encontraba en pobreza extrema y el 31.1% en pobreza moderada; si bien, los porcentajes han disminuido, aún siguen siendo de importante atención.

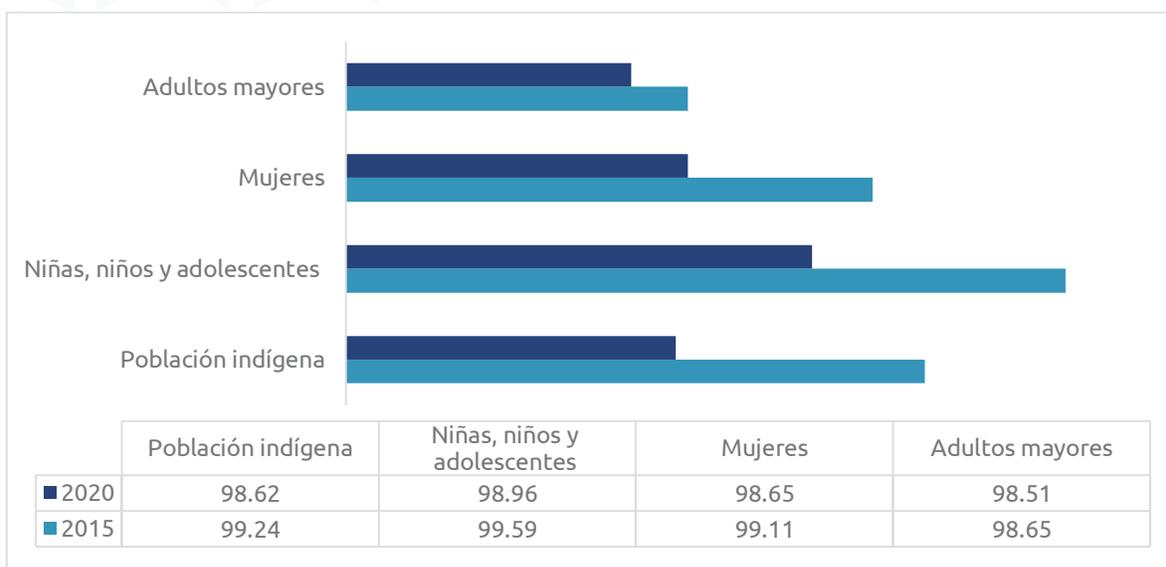
Diagrama 1 Población por condición de pobreza multidimensional, 2020



Fuente: Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI

En esta línea del tema de la pobreza, es importante puntualizar el cómo impacta de diferente manera en los grupos poblacionales, siendo las personas vulnerables las que más la padecen; así los datos históricos del **CONEVAL** indican que de los grupos poblacionales vulnerables los porcentajes se ubican arriba del 90%, y del 2015 al 2020 han disminuido en menos del 1%.

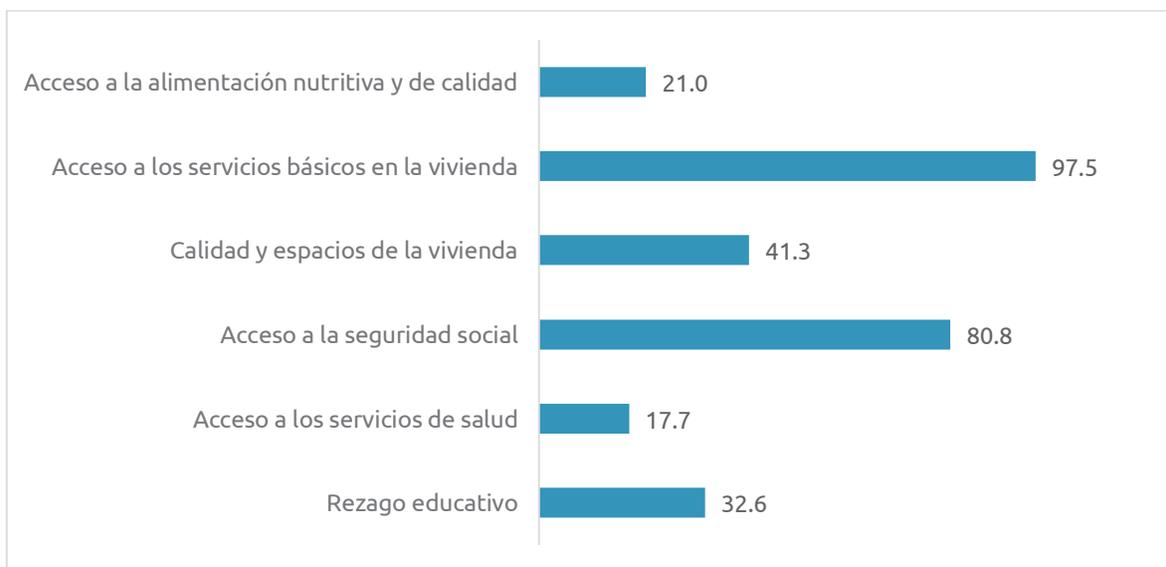
Gráfica 1 Población vulnerable en situación de pobreza 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con información de medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2015 y 2020. CONEVAL.

En cuanto al tema de las **carencias sociales**, los datos del **informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023**, indican que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec las tres mayores carencias sociales que se tienen son el acceso a los servicios básicos en la vivienda con un 97.5% es decir 6,143 personas; y el acceso a la seguridad social con un 80.8% lo que equivale a 5,093 personas; y la carencia por calidad y espacios de la vivienda con un 41.3% es decir, 2,606 personas.

Gráfica 2 Carencias sociales, 2020



Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición de la Pobreza 2010 2020, Indicadores de pobreza por entidad federativa, CONEVAL.

Respecto al **grado de marginación**, el cual es un *indicador multidimensional que mide la intensidad de las privaciones padecidas por la población a través de 9 formas de exclusión agrupadas en 4 dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios* (Consejo Nacional de Población. 2016)¹⁴; en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se tiene un grado de marginación muy alto, ocupando el lugar 85 a nivel estatal y 189 en el contexto nacional.

Mientras que el **grado de rezago social** es alto en el Municipio, ocupando el lugar 106 en el contexto nacional.

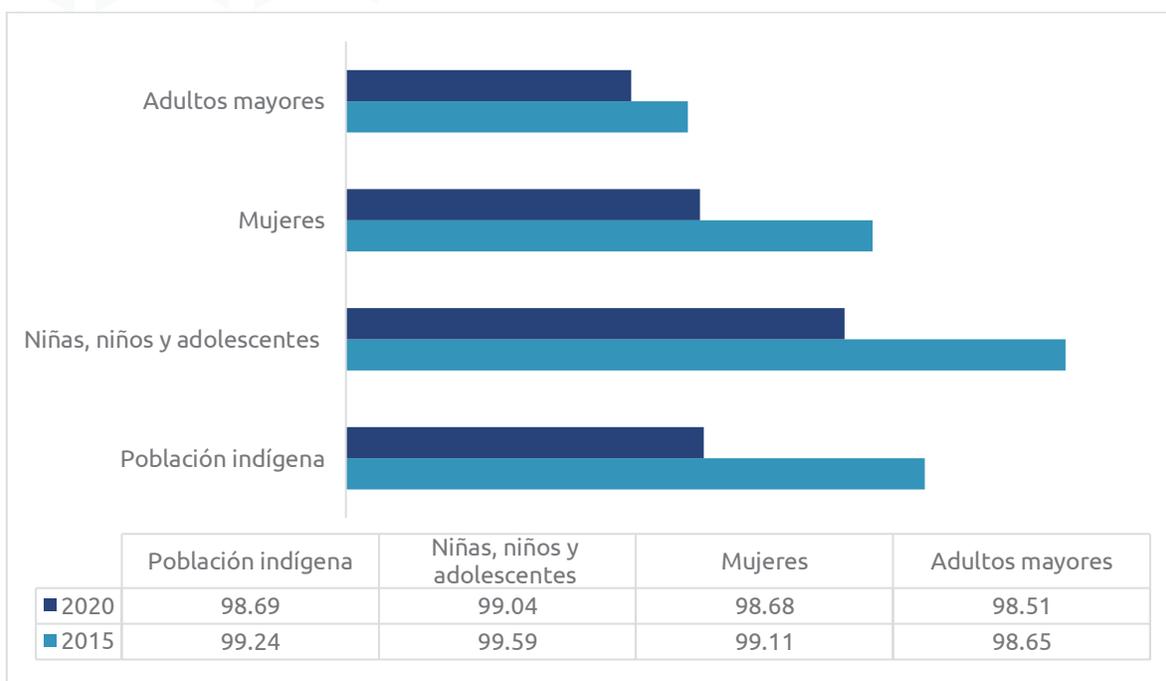
Imagen 7 Agencia El Gachupin



Por otra parte, uno de los indicadores que considera el **CONEVAL** en la medición de la pobreza multidimensional, es el porcentaje de la **población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos**; así entre el 2015 y 2020 los porcentajes están por arriba del 90%, es decir que más del 90% de la población vulnerable conto con un ingreso insuficiente para comprar la canasta alimentaria y no alimentaria.

¹⁴ Consejo Nacional de Población (5 de septiembre de 2016). 3 datos relevantes sobre los resultados de los niveles de marginación por entidad federativa y municipio, 2015. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/3-datos-relevantes-sobre-los-resultados-de-los-niveles-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015?idiom=es>

Gráfica 3 Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos



Fuente: Elaboración propia con información de medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2015 y 2020. CONEVAL.

Una vez presentados los datos que indican la situación del tema de la pobreza en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, es muy clara, la importancia de implementar acciones para generar Bienestar en la población, ello considerando **la visión del trabajo comunitario**, de impulsar las costumbres y tradiciones en el municipio, para que a través de la suma de esfuerzos se puedan lograr importantes resultados.

En este contexto, uno de los trabajos comunitarios que se realizan en el Municipio es el apoyo entre productores, así al cultivar las tierras, se apoya al campesino, y posteriormente ese campesino regresa el favor a quienes lo ayudaron para cuando siembren sus tierras.

También se practica el tequio con los comités educativos y de salud que hay en el Municipio, ello para mejorar las áreas físicas en las escuelas, centros y casas de salud.

En las agencias municipales, como son la de Portezuelo, se practica el tequio para juntar la basura.

8.1.2 Problemática identificada

Por muchos años, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec ha registrado altos porcentajes de pobreza multidimensional, siendo afectados principalmente la población vulnerable.

8.1.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.1. Reducir los porcentajes de pobreza en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
1.1.1. Impulsar el acceso a los derechos sociales y bienestar económico de la población en pobreza del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.1, 1.2, 1.4
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.1.1.1. Priorizar obras y acciones que disminuya el grado de marginación social. 1.1.1.2. Coinvertir recursos con el Gobierno Federal para obras de infraestructura social. 1.1.1.3. Acceder a estrategias del Gobierno Estatal para abatir las carencias sociales. 1.1.1.4. Acceder a programas sociales del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). 1.1.1.5. Impulsar las vocaciones productivas del Municipio. 1.1.1.6. Aliarse con el Gobierno Federal, Estatal y/o Sociedad Civil para acceder a apoyos sociales. 1.1.1.7. Fortalecer el tequio.	

8.2 Alimentación

8.2.1 Diagnóstico

Dentro de los **derechos humanos** se tiene el **derecho a la alimentación**, el cual implica el que las personas cuenten con suficientes alimentos, que tengan los medios para acceder a ellos, entre otros; así en la **Agenda 2030** se tiene el **ODS 2** que *busca terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año* (PNUD. s.f.)¹⁵.

En México, el **CONEVAL** en la **medición de la pobreza multidimensional** considera como uno de sus indicadores la **carencia por acceso a la alimentación**, *así se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación a la población en hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo* (Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Segunda edición)¹⁶.

En este sentido, los resultados de la medición de la pobreza que realiza el **CONEVAL**, indican que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec del 2010 al 2015 se tuvieron grandes avances pues el porcentaje se redujo en un 40.5%; mientras que del 2015 al 2020 disminuyó un 6.8% esta carencia.

¹⁵ PNUD. (s.f.). *Objetivo 2 Hambre cero*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/hambre-cero>

¹⁶ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (segunda edición)*. México, DF: CONEVAL, 2014.

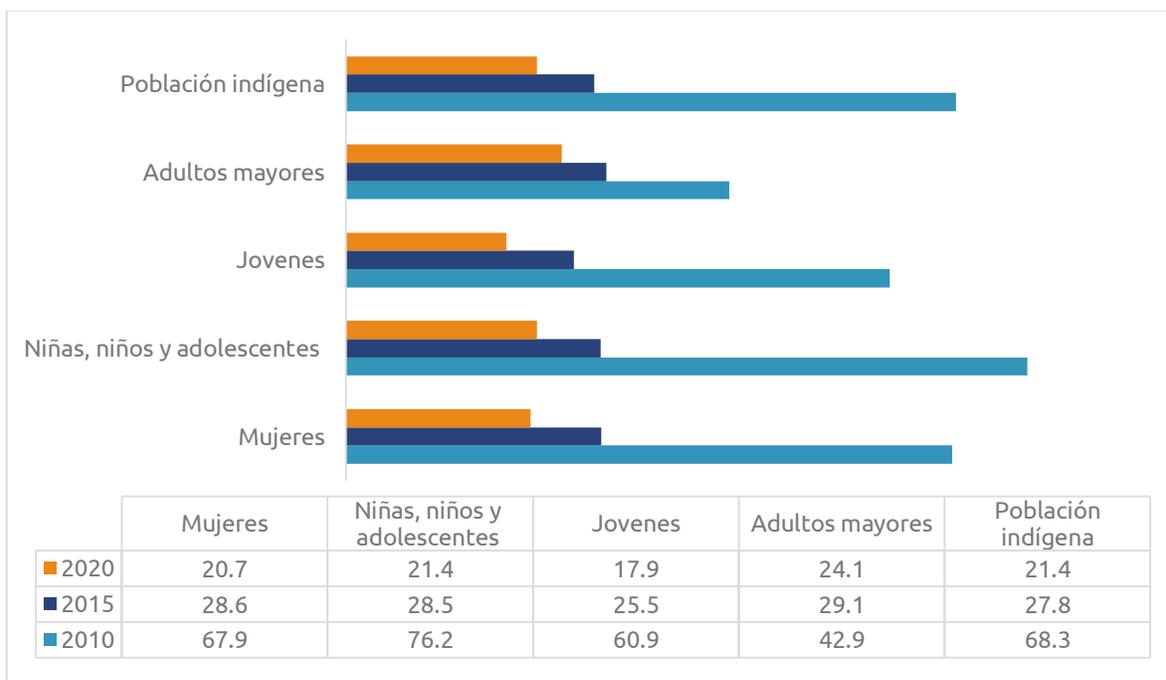
Tabla 5 Histórico del indicador de carencia por acceso a la alimentación

AÑO	2010	2015	2020
Porcentaje	68.3	27.8	21.0
Personas	3,343	1,338	1,323

Fuente: Elaboración propia con información de medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2015 y 2020.CONEVAL.

Ahora bien, al analizar los resultados que emitió el **CONEVAL**, respecto de la **carencia por acceso a la alimentación** en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, por grupos poblacionales, se puede percibir que en el 2020 son los adultos mayores; seguido de las niñas, niños y adolescentes y población indígena quienes más han enfrentado esta carencia.

Gráfica 4 Cifras históricas del indicador de carencia por acceso a la alimentación -grupos vulnerables



Fuente: Elaboración propia con información de medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2015 y 2020.CONEVAL.

Por otro lado, debe mencionarse que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se cuenta con una cocina comunitaria, la cual es administrada por un comité, cuyos integrantes son los mismos beneficiarios.

Respecto a la accesibilidad a los alimentos, en el Municipio se cuenta con pequeñas misceláneas; y los habitantes acuden a la central de abastos de la Ciudad de Oaxaca para adquirir sus alimentos, ya que en Tlazoyaltepec no se tiene un mercado público.

Además, con base a la información generada en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, las tiendas comunitarias que hay en el Municipio ofertan los productos básicos y estas operan y se ubican de la siguiente manera:

Tabla 6 Tiendas Comunitarias

AGENCIA	ADMINISTRACIÓN DE LAS TIENDA COMUNITARIA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay un comité administrador de la tienda, quien se encarga de comprar los productos para surtir la tienda. ▪ La tienda comunitaria opera de manera independiente a DICONSA.
Portezuelo El Gachupín Tierra Caliente Buenavista Santiago Huaxolotipac	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada Agencia cuenta con un comité de tiendas comunitaria. ▪ Para abastecer las tiendas, el comité se coordina con DICONSA.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

Imagen 8 Tiendas y comedores comunitarios



Por otra parte, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** se encontró que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec hace falta la concientización entre la población, sobre la importancia de una alimentación saludable en niñas, niños y adolescentes, principalmente.

8.2.2 Problemática identificada

El 21% de la población total del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se encuentran en situación de carencia por acceso a la alimentación, siendo los adultos mayores; niñas, niños y adolescentes y población indígena quienes más han enfrentado esta carencia.

8.2.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.2. Coadyuvar al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de la población vulnerable del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
1.2.1. Impulsar la seguridad alimentaria de la población en situación de carencia por acceso a la alimentación del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	2.1,2.2,2.4,2.5
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.2.1.1. Acceder a apoyos alimentarios que otorga el Gobierno del Estado. 1.2.1.2. Continuar con la coordinación con DICONSA para surtir las tiendas comunitarias. 1.2.1.3. Impartir pláticas sobre buenos hábitos alimenticios en coordinación con la Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca.	

8.3 Inclusión para el bienestar de los grupos de atención prioritaria

En la **Agenda 2030** se hace visible la necesidad de avanzar hacia sociedades más inclusivas, y así se plasma con firmeza el lema de "*que nadie se quede atrás*"; reafirmando este tema en el **ODS 10** en la **meta 10.2** donde plasma la promoción de la inclusión de todas las personas independientemente de su edad y discapacidad, en sus tres dimensiones, la social, económica y política.

Por su parte, la **Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**, se establece las acciones reglamentarias para promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad; puntualizando las competencias de los municipios en el marco de sus atribuciones.

Mientras que, en la **Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores**, la cual tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las personas, así como establecer la regulación de los objetivos, se mencionan las responsabilidades que los municipios deberán observar en la planeación y aplicación de política pública nacional.

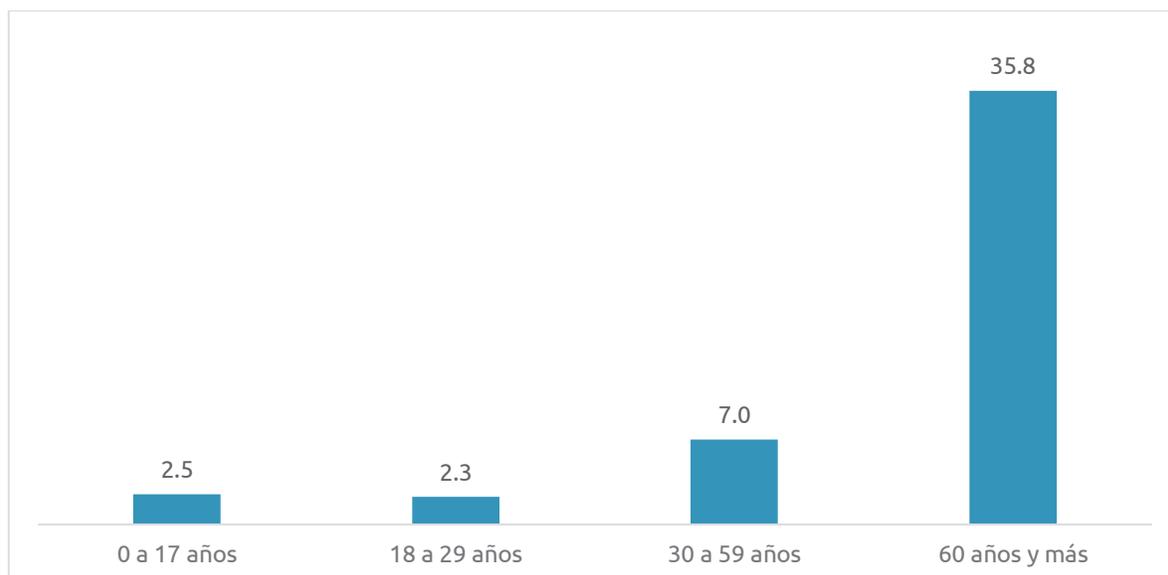
8.3.1 Diagnóstico

Así en el presente tema del Eje Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar se da inclusión a las personas con discapacidad y adultas mayores, presentando los siguientes diagnósticos.

Personas con discapacidad

Los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, indican que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, hay 491 personas con alguna discapacidad, lo que representa el 7.8% de la población total; de ese porcentaje el 46.8% son hombres (230 personas) y el 53.2% mujeres (261 personas); en su mayoría son personas de 60 años y más.

Gráfica 5 Porcentaje de la población con alguna discapacidad



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.SNIEG. INEGI

Ahora bien, las tres localidades que cuentan con las cifras más altas en cuanto a personas que tienen alguna discapacidad, son las siguientes.

Tabla 7 Localidades con mayor población que presenta alguna discapacidad

LOCALIDAD	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
Santiago Tlazoyaltepec	52
Santiago Huaxolotipac	65
Loma de Águila	30

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.ITER. INEGI

En cuanto a la discapacidad que más se presenta entre los habitantes del Municipio, con base al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, se indica que es el caminar, subir o bajar; seguido de ver aun usando lentes; y oír usando aparato auditivo; ello se da más en el género femenino.

Tabla 8 Discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla

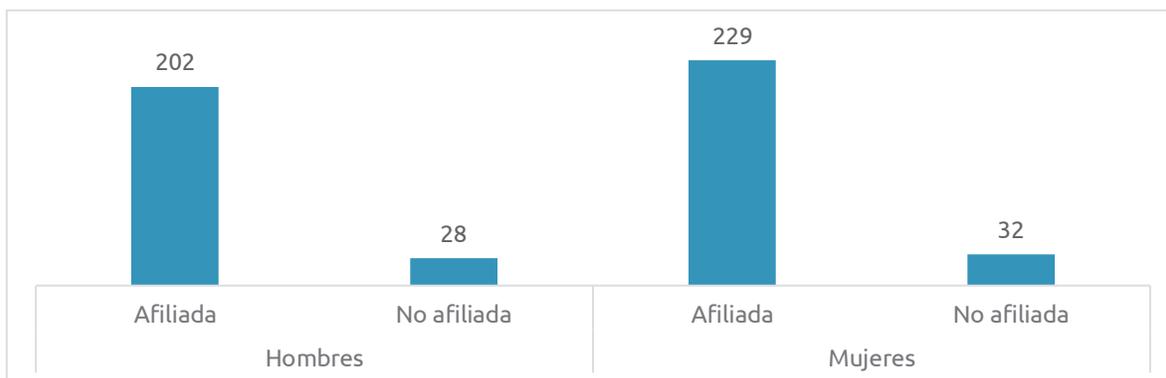
DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES
Ver aun usando lentes	84	113
Oír aun usando aparato auditivo	89	79
Caminar, subir o bajar	88	131
Recordar o concentrarse	37	45
Bañarse, vestirse o comer	28	29
Hablar o comunicarse	42	35

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

La información anterior indica que son las personas adultas mayores quienes cuentan con alguna discapacidad, y por el tipo de discapacidad, reflejan el deterioro físico debido al proceso de envejecimiento.

Respecto a la condición de afiliación a algún servicio de salud de las personas con discapacidad, de las 491 personas, el 87.8% se encuentra afiliada y el 12.2% no se encuentra en afiliada, en su mayoría mujeres.

Gráfica 6 Condición de afiliación de las personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

En cuanto a los apoyos con los cuales cuentan las personas con discapacidad en el Municipio, son aquellos que otorga el Gobierno Federal a través del programa **Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente**.

Por otra parte, con base a la información generada en el taller para la elaboración del **PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se hizo eco de la necesidad de contar con rampas diseñadas para personas con discapacidad, ello en los espacios públicos de la cabecera municipal y sus Agencias.

Personas adultas mayores

Los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, indican que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec del total de la población el 12.4% son personas de 60 años y

más, de los cuales el 42% son hombres y el 58% mujeres; mientras que el **índice de envejecimiento** para los hombres es de 30.83 y para las mujeres de 42.59.

Gráfica 7 Población Adulta Mayor



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

En cuanto a las **tres localidades** que cuentan con un número alto de población adulta mayor, con base a los resultados del ITER 2020 del INEGI, son las siguientes

Tabla 9 Localidades con mayor número de población adulta mayor

LOCALIDAD	MUJERES	HOMBRES
Santiago Tlazoyaltepec	34	17
El Portezuelo	22	17
Santiago Huaxolotipac	91	78

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.ITER. INEGI

En lo que respecta a la **condición de alfabetismo** de la población adulta mayor en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, los datos del **Censo 2020** realizado por el INEGI, indican que hay 572 personas analfabetas, la mayoría de ellas son mujeres.

Además, debe mencionarse que con base a la información generada en el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se mencionó la necesidad de gestionar la instalación de una plaza comunitaria de educación para adultos en el Municipio, ello para beneficio tanto de los habitantes de la cabecera municipal y sus agencias municipales.

Tabla 10 Condición de alfabetismo de las personas adultas mayores

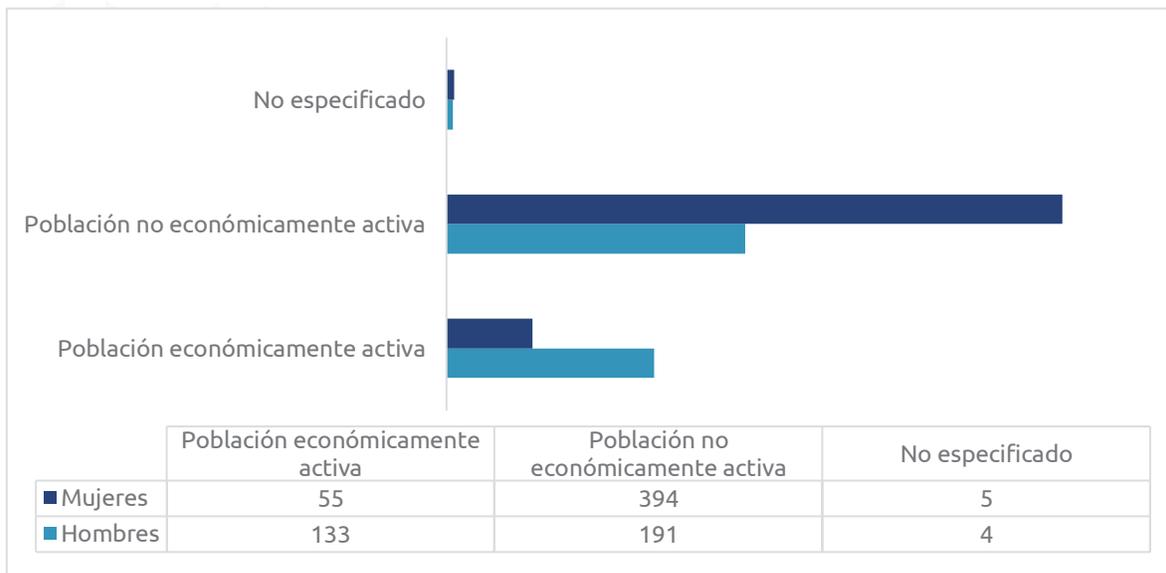
GENERO	ALFABETA	ANALFABETA
Hombres	162	166
Mujeres	48	406

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Respecto a la condición de actividad económica en la población adulta mayor, los resultados del **Censo de Población y Vivienda 2020**, que realiza el INEGI, indican que 188 adultos mayores están en condición de población económicamente activa, de ellos 173

están ocupados y 15 desocupados; y 585 adultos mayores son población no económicamente activa, lo que quiere decir que no están percibiendo alguna remuneración económica.

Gráfica 8 Condición de actividad económica de la población adulta mayor



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

También debe enunciarse la solicitud que las personas tanto de la cabecera municipal y agencias del Municipio realizan, para contar con capacitaciones para el trabajo (oficios) y emprendimientos, ello con base a lo comentado en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec.

Imagen 9 Población adulta mayor, Agencia Buenavista



8.3.2 Problemática identificada

Los grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad y adultos mayores) requieren de mejores condiciones en materia de salud, educación y economía.

8.3.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.3. Contribuir al Bienestar de los grupos de atención prioritaria del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
1.3.1. Propiciar una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.8, 10.2
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.3.1.1. Acceder a apoyos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Oaxaca para beneficio de las personas con discapacidad. 1.3.1.2. Coordinarse con las instancias del Gobierno del Estado para orientar sobre el proceso de afiliación a alguna institución pública de salud a las personas con discapacidad. 1.3.1.3. Impulsar la movilidad accesible, segura y cómoda de las personas con discapacidad visual y motriz en los espacios públicos.	
ESTRATEGIA	META
1.3.2. Promover el goce de los derechos humanos de las personas adultas mayores vulnerables del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	4.6, 8.5
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.3.2.1. Realizar en coordinación con el Instituto Estatal Para la Educación de los Adultos campañas de alfabetización para las personas adultas mayores. 1.3.2.2. Apoyar a los adultos mayores de 65 años para que accedan al programa Pensión Universal para Personas Adultas Mayores. 1.3.2.3. Impartir cursos sobre actividades productivas en coordinación con el Gobierno del Estado, organización civil y/o a través del tequio.	

8.4 Atención integral a la población migrante

8.4.1 Diagnóstico

La *Agenda 2030* aborda el tema de la migración de manera transversal en los **ODS**, adoptando el lema de *no dejar a nadie atrás* para alcanzar un desarrollo sostenible inclusivo; así la referencia *central de los ODS a la migración se hace en el Objetivo 10.7 para facilitar la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, incluso mediante la implementación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas, que se encuentra en el Objetivo 10 para reducir la desigualdad dentro y entre países. Algunos otros objetivos también establecen conexiones directas con temas de migración,*

incluida la migración laboral (8.7 y 8.8), la movilidad internacional de estudiantes (4.b), la trata de personas (5.2, 8.7 y 16.2), las remesas (10.c), los datos de migración (17.18) y más¹⁷.

Por otra parte, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, los datos cuantitativos sobre migración indican que del total de la población de 5 años y más, el 3.6% es población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual; de ellos, la mayoría son hombres, en un rango de edad de 20 a 39 años.

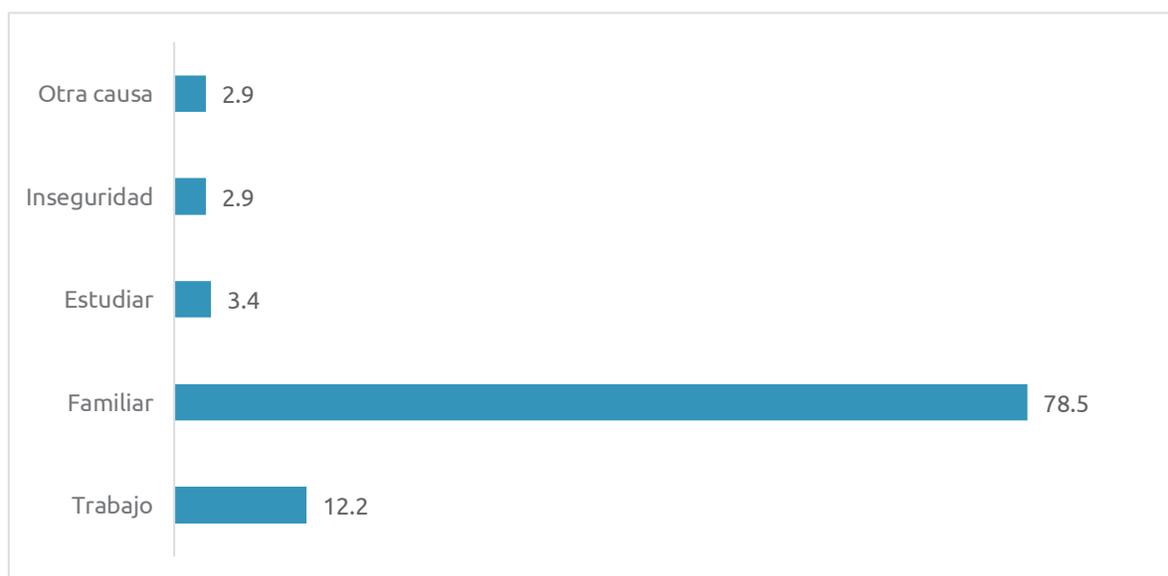
Tabla 11 Población de 5 años y más según lugar de residencia en marzo de 2015

GENERO	EN LA ENTIDAD		EN OTRA ENTIDAD O PAÍS	
	EN OTRO MUNICIPIO	EN OTRA ENTIDAD	EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	EN OTRO PAÍS
Hombres	23	39	49	1
Mujeres	32	51	10	0

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

En cuanto a las principales causas de migración, éstas son el reunirse con la familia, pues un 78.5% migro por esa causa; seguido del cambio u oferta de trabajo, con un 12.2%.

Gráfica 9 Porcentaje de las causas de migración



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Respecto al valor del índice de intensidad migratoria, con base a los datos del Consejo Nacional de Población, para el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es del 60.85%; con un grado alto del Índice de Intensidad Migratoria; así de las 1,297 viviendas registradas, 14 de ellas reciben remesas.

¹⁷ Portal de datos migratorios. (11 de octubre de 2023). Datos sobre migración y los objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.migrationdataportal.org/sdgs?node=0>

Por otra parte, debe mencionarse que la información generada en las **mesas temáticas municipales**, respecto al tema de la migración fue que la mayoría de las jóvenes están migrando en busca de mejores oportunidades laborales, ya que años atrás una de las principales fuentes de ingresos eran las actividades en el campo, sin embargo, en la actualidad dicha actividad ya no tiene la misma rentabilidad que hace tiempo.

Además, en el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se encontró que una de las consecuencias de la migración de los jóvenes es que abandonan sus estudios; esto sucede tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales.

8.4.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec el índice de intensidad migratoria es alto.

8.4.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.4. Coadyuvar a la reducción del índice de intensidad migratoria del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	 
ESTRATEGIA	META
1.4.1. Fortalecer las capacidades de emprendimiento y productivas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	8.3, 8.5, 8.6, 10.2,
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.4.1.1. Realizar cursos y capacitaciones en coordinación con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo.	
1.4.1.2. Aliarse con el sector académico para desarrollar proyectos productivos con enfoque sostenible.	

8.5 Cultura y artes

8.5.1 Diagnóstico

Los derechos en materia cultural, así como la diversidad y creatividad son elementos importantes en el desarrollo sostenible; por tanto, la **Agenda 2030** en el **ODS 11** lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, puntualiza en una de sus metas, la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

En materia federal, se tiene la **Ley General de Cultura y Derechos Culturales**, la cual en su Artículo 15 menciona que los municipios desde sus atribuciones desarrollarán acciones para conservar y difundir su patrimonio cultural.

Ahora bien, a nivel municipal, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec de las 5,942 personas de 3 años y más, 4,874 de ellas hablan una lengua indígena, es decir el 82%; de los hablantes de lengua indígena, 527 no hablan el español, representando el 10.8%; siendo el mixteco la lengua que predomina en el municipio.

Tabla 12 Etnicidad

RUBRO	PORCENTAJE
Población que habla lengua indígena	82.0
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena	10.8
Lenguas Indígenas más frecuentes	
Mixteco	99.5
Zapoteco	0.2

Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Al analizar los datos por localidad, los resultados del ITER 2020 del INEGI indican que las tres localidades con mayor número de población que habla alguna lengua indígena son:

Tabla 13 Localidades con mayor número de población que habla alguna lengua indígena

LOCALIDAD	POBLACIÓN QUE HABLA UNA LENGUA INDÍGENA
Santiago Tlazoyaltepec	268
Santiago Huaxolotipac	773
Loma de Águila	223

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.ITER. INEGI

Debe mencionarse que a pesar de que los datos cuantitativos son interesantes respecto de la población que habla alguna lengua indígena, en las mesas temáticas municipales se presentó la inquietud por preservar el mixteco y sobre todo el zapoteco, ya que las nuevas generaciones no tienen el interés por preservar la lengua materna.

Respecto a las costumbres y tradiciones que se tienen en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, son las siguientes:

Costumbres

Santo Patrón, Santiago Apóstol

Feria anual que se celebra que del 23 al 25 de julio.

Esta es la fiesta principal de Municipio, y en ella se realizan actividades como calendas de canastas florales, recorriendo las principales calles de la población para así anunciar el inicio de la fiesta; el 24 de julio se realiza la tradicional quema del castillo y toritos de pirotecnia; y el 25 es el día principal, cuando se realizan actos religiosos durante el día y por la noche se tiene un baile popular.

Virgen de Guadalupe

La celebración se realiza el 12 de diciembre de cada año

Tradiciones:

- **Día del niño (30 de abril)**

En cada una de las escuelas de preescolar y primaria, la niñez disfruta de sus convivios; mientras que por la tarde en la explanada municipal se organiza un festival para toda la niñez del Municipio.

- **Día de las madres (10 de mayo)**

Generalmente se organiza un festival para las madres, en el cual alumnos de las instituciones educativas participan con bailes; se organizan concursos entre las madres de familia; enseguida se ofrece una comida y el Municipio da obsequios como utensilios de cocina a las mamás.

- **Fiestas patrias (15 y 16 de septiembre)**

Las festividades inician con la elección de la América, ello se realiza con la participación de todos los niveles educativos del Municipio.

Previo a la celebración del grito de independencia, de manera coordinada, la autoridad municipal, el comité de padres de familia y el regidor de actos cívicos, se encargan de adornar el carro alegórico y el espacio donde se realizará el grito.

Durante la noche del 15 de septiembre, se realiza el tradicional desfile por las principales calles de la cabecera municipal, participando la autoridad municipal, alumnos de las diversas instituciones educativas del Municipio, y población en general; así al finalizar el desfile, se realiza un acto cívico y el presidente municipal da el grito de independencia.

El 16 de septiembre se hace nuevamente el desfile y un acto cívico social.

- **Desfile de la Revolución Mexicana (20 de noviembre)**

El desfile es organizado por la regiduría de educación, recorriendo las principales calles de la cabecera municipal; en él participan las instituciones educativas y grupos sociales.

- **Festividad de Todos los Santos (1 y 2 de noviembre)**

Las familias del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec acostumbran colocar un altar en sus casas, con flores, comida y frutas que a sus fieles difuntos les gustaban en vida; y el 2 de noviembre los habitantes se concentran en el panteón municipal para visitar a sus familiares que han fallecido.

Imagen 10 Festividades de Santiago Tlazoyaltepec

En cuanto a la danza, se tiene como tradición el baile denominado **sambalilu**, el cual se danza y a la vez se canta.

Mientras la vestimenta característica del Municipio para los hombres es pantalón de manta y camisa de manta, guarache de correa, gabán de lana de borrego y sombrero de palma. Las mujeres se visten de camisa de manga larga, y un rollo que utilizan como falda, el cual es confeccionado con lana de borrego con y sollate, y se sostiene con un ceñidor, también se realizan trenzas con listones de diferentes colores, rebozo color negro y aretes; sin embargo, debe mencionarse que esta vestimenta se está perdiendo y los jóvenes desconocen el proceso de elaboración.

Respecto a las artesanías propias del Municipio éstas son el bordado de servilletas, cobijas de lana de borrego, sollate, y ceñidor; sin embargo, con base a la información recaba en las **mesas temáticas municipales**, se detectó que esta tradición de elaborar artesanías se está perdiendo, debido a que no son comercializadas y que la población joven está perdiendo el interés en continuar con esta actividad.

En algunas agencias como el Portezuelo las artesanías que las caracterizan son el gabán y las figuras de madera.

La gastronomía característica del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es la barbacoa, misma que se cocina en horno de leña; habas, mole amarillo, coloradito y los dulces regionales, las picadas y las tlayudas. Y de las bebidas se tiene el pulque y mezcal.

Por otra parte, se hizo eco en las **mesas temáticas municipales** de la falta de actividades culturales dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, ello tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales; para que con ello les permita estar ocupados y no se desvíen a otras actividades como el alcoholismo y drogadicción; también se mencionó la necesidad de contar con una casa de la cultura en el Municipio.

8.5.2 Problemática identificada

En Santiago Tlazoyaltepec, la cultura y artesanías que dan identidad al Municipio se están perdiendo; además de que no se cuenta con infraestructura y actividades culturales para la niñez, adolescentes y juventud.

8.5.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.5. Fortalecer la cultura en la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
1.5.1. Fomentar la conservación del patrimonio cultural inmaterial del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.4
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.5.1.1. Promover el tequio para la enseñanza del mixteco y zapoteco en la población joven.	
1.5.1.2. Promover el tequio para la enseñanza de la elaboración de artesanías en la población joven.	
1.5.1.3. Realizar capacitaciones sobre comercialización de las artesanías en coordinación con el Gobierno del Estado.	
ESTRATEGIA	META
1.5.2. Impulsar el acceso a actividades culturales de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.4
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.5.2.1. Desarrollar talleres culturales dirigidos a niñas, niños y adolescentes.	
1.5.2.2. Construir la casa de la cultura en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	

8.6 Juventudes

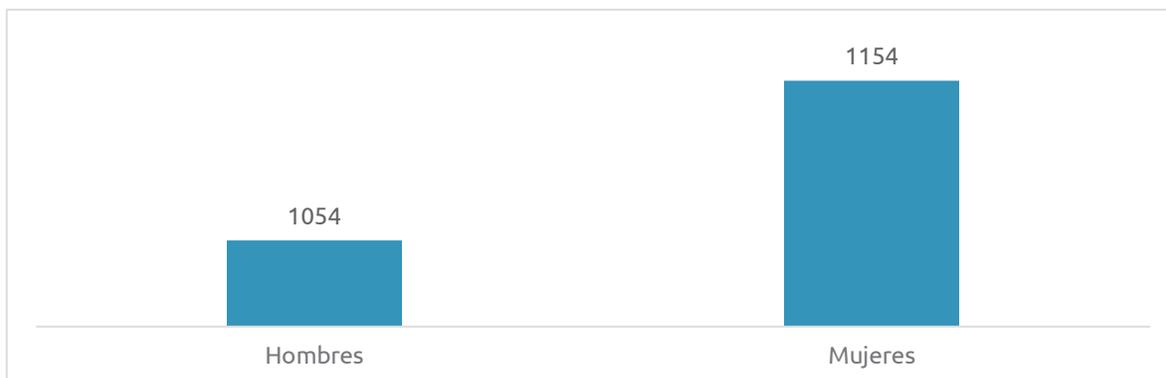
8.6.1 Diagnóstico

La **Agenda 2030** incorpora a la juventud como un agente de cambio para alcanzar el desarrollo sostenible, y es abordado en los ODS de manera transversal; en materia de inclusión económica, el **ODS 8 Trabajo decente**, plantea el desafío de asegurar un trabajo decente particularmente para las personas vulnerables como son los jóvenes.

En México se cuenta con el **Instituto Mexicano de la Juventud**, el cual tiene como fin promover el desarrollo integral en un marco de igualdad de la juventud; además de contar con la **Ley del Instituto Mexicano de la Juventud**, donde se establece la coordinación de dicho instituto con los municipios para fortalecer la política pública a favor de la juventud.

En cuanto a estadísticas, y con base a los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, del total de la población el 35% son jóvenes, es decir, 2,208 personas se encuentran en un rango de edad de 12 a 29 años; de ellos, el 47.73% son hombres y el 52.3% mujeres.

Gráfica 10 Población de 12 a 29 años



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

En otro contexto, el tema de la **fecundidad** cobra relevancia en el sector de la juventud, ya que hay mujeres que a edad temprana inician con la maternidad, lo cual, conlleva a una desigualdad en comparación con los hombres respecto a las oportunidades educativas y laborales que puedan tener; así en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, los datos del INEGI indican que la fecundidad en la juventud inicia desde edad temprana, pues hay 231 mujeres entre 12 y 14 años que tienen un hijo; y 370 mujeres entre 15 y 19 años tienen entre 1 y hasta 3 hijos.

Tabla 14 Población femenina de 12 a 29 años según número de hijas e hijos nacidos vivos

EDAD	NÚMERO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS					
	1	2	3	4	5	6
12-14 años	231	0	0	0	0	0
15-19 años	321	44	5	0	0	0
20-24 años	137	100	50	13	0	1
25-29 años	50	66	88	36	12	0

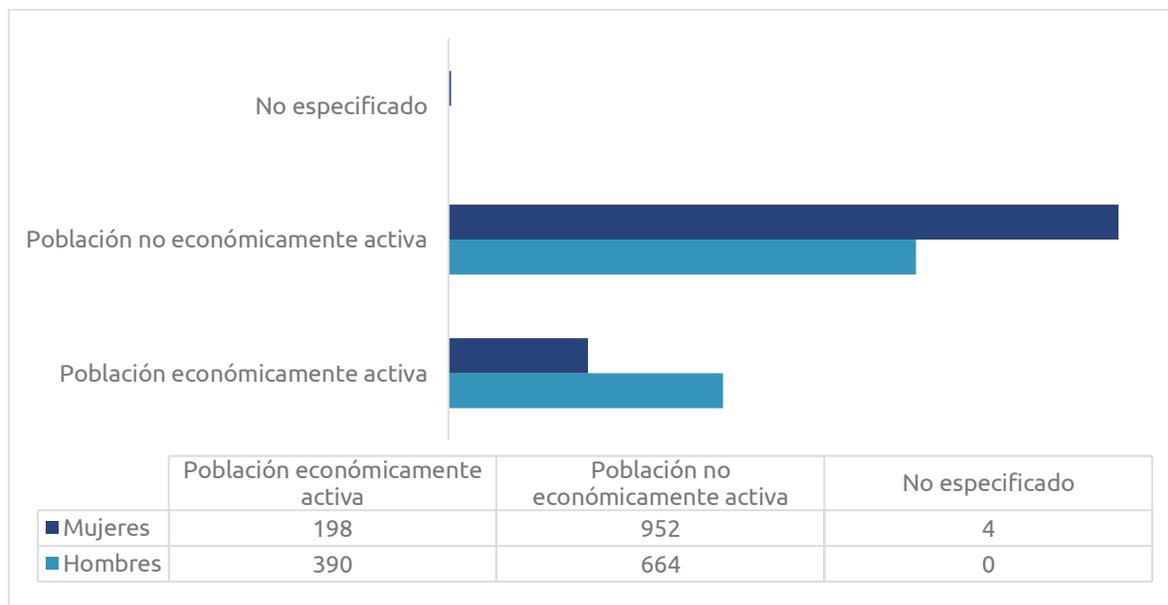
Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Las cifras anteriores dan la pauta de la importancia de contar con pláticas sobre educación sexual y reproductiva, que puedan apoyar a las jóvenes a aprovechar las oportunidades educativas, para tener un mejor futuro.

Por otro lado, en cuanto a la **condición de actividad económica**, los resultados del **Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI**, indican que el 26.6% es población económicamente activa, de este porcentaje el 87.2% están ocupadas y el 12.8% desocupadas.

Mientras que el 73.2% es población no económicamente activa, de las cuales el 41.1% son hombres y el 58.9% mujeres; de este grupo la mayoría estudia y/o se dedican a los quehaceres del hogar.

Gráfica 11 Condición de actividad económica de la población joven



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

Por otra parte, con base a la información generada en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, en la población hay preocupación porque no hay una regulación en la venta de alcohol, así como los casos de alcoholismo y drogadicción en jóvenes, situación que se ha hecho presente tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales.

Imagen 11 La juventud de la Agencia El Gachupín



8.6.2 Problemática identificada

La juventud del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no cuenta con una inclusión social y económica.

8.6.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.6. Fortalecer la inclusión social y económica de la juventud del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	 
ESTRATEGIA	META
1.6.1. Impulsar la educación sexual y reproductiva, así como la prevención de adicciones en la juventud del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.5, 3.7
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.6.1.1. Impartir pláticas en coordinación con los Servicios de Salud de Oaxaca sobre educación sexual a jóvenes del nivel secundaria y media superior del Municipio. 1.6.1.2. Impartir pláticas en coordinación con el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INEJO) sobre prevención de adicciones a estudiantes del nivel medio superior del Municipio. 1.6.1.3. Regular la venta de alcohol.	
ESTRATEGIA	META
1.6.2. Promover capacitaciones para el desarrollo económico de la juventud del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	8.3, 8.5, 8.6
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.6.2.1. Orientar a la juventud que no estudian ni trabajan, para que ingresen a programas federales como Jóvenes Construyendo el Futuro. 1.6.2.2. Realizar cursos para la juventud en coordinación con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo.	

8.7 Deporte

8.7.1 Diagnóstico

El deporte representa una herramienta importante para la paz, cohesión social y desarrollo sostenible; así como el impacto que tiene tanto en la salud física y mental, por tanto, la **Agenda 2030** en el **ODS 3 Salud y bienestar**, vincula el tema del deporte, pues éste mejora el bienestar de las personas, ya que ayuda a prevenir enfermedades y promover hábitos saludables.

En México, el Artículo 4 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, establece el derecho de las y los mexicanos al deporte; y en la **Ley General de Cultura Física y Deporte** se establece la participación de los municipios para la promoción del adecuado ejercicio del derecho del deporte en sus territorios.

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, el deporte que más se practica es el basquetbol y voleibol.

Imagen 12 Cancha deportiva, Agencia Buenavista



Por otra parte, en las mesas temáticas municipales y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, se mencionó lo siguiente

Tabla 15 Situación en materia deportiva en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICAS
Santiago Tlazoyaltepec Portezuelo El Gachupin Tierra Caliente Buenavista Santiago Huaxolotipac	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de promoción del deporte, particularmente en niños, niñas y adolescentes. ▪ No se organizan torneos deportivos. ▪ Se requiere de insumos como balón cestos, canastas y redes. ▪ No se cuentan con canchas multideportivas en las agencias, con excepción del espacio multideportivo de la Agencia Municipal de Santiago Huaxolotitlán, sin embargo no cuenta con techado, por tanto, la población no puede realizar actividades deportivas y culturales.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

8.7.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no hay una promoción de la práctica deportiva; aunado a ello que no se cuenta con infraestructura y equipamiento en la materia.

8.7.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030		
OBJETIVO	ODS		
1.7. Promover la práctica deportiva en la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.			
ESTRATEGIA	META		
1.7.1. Impulsar eventos deportivos en la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.4,5.1		
LÍNEAS DE ACCIÓN			
1.7.1.1. Organizar torneos deportivos con enfoque de género, en el marco de las festividades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.			
1.7.1.2. Organizar ligas deportivas para niñas, niños y adolescentes.			
ESTRATEGIA	META		
1.7.2. Impulsar la infraestructura y equipamiento deportivo en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.7		
LÍNEAS DE ACCIÓN			
1.7.2.1. Contar con una unidad deportiva con enfoque sostenible en el Municipio Santiago Tlazoyaltepec.			
1.7.2.2. Construir infraestructura deportiva.			
1.7.2.3. Mejorar la infraestructura deportiva.			
1.7.2.4. Adquirir equipamiento deportivo por medio de la gestión ante las dependencias correspondientes del Gobierno del Estado.			

8.8 Educación

8.8.1 Diagnóstico

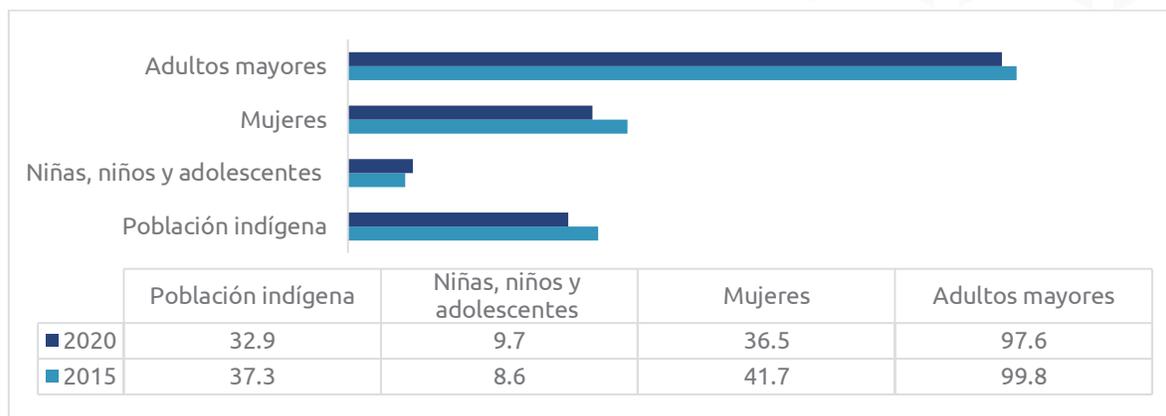
En la **Agenda 2030** el tema de la educación es considerado como un tema central para alcanzar el desarrollo sostenible, y a través del **ODS 4** se plantea como objetivo *garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.*

Mientras que en el Artículo 3 de la de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se establece el derecho a la educación, siendo la Federación, Estados y Municipios quienes garanticen la educación básica, media superior y superior.

Por otra parte, las cifras que presenta el **CONEVAL** en los resultados de la medición de la pobreza y el **INEGI** a través del **Censo de Población y Vivienda 2020**, respecto a la educación en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, son las siguientes.

En cuanto al rezago educativo, y en los grupos poblacionales que son vulnerables, los datos históricos muestran que se han tenido avances del 2015 al 2020 en la población indígena y mujeres, pues ha disminuido el porcentaje entre un 5 y 4 %; mientras que en los adultos mayores los avances han sido menores, pues el porcentaje disminuyó un 2.2%; sin embargo, es el grupo de niñas, niños y adolescentes donde debe focalizar la atención ya que en cinco años el rezago educativo incrementó en un 1.1%.

Gráfica 12 Rezago educativo por grupos poblacionales



Fuente: Elaboración propia con información de medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2015 y 2020. CONEVAL.

Respecto al grado promedio de escolaridad para el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es de 6.29, siendo 5.88 para las mujeres y 6.81 para los hombres; mientras que las localidades con los menores grados de escolaridad son las siguientes.

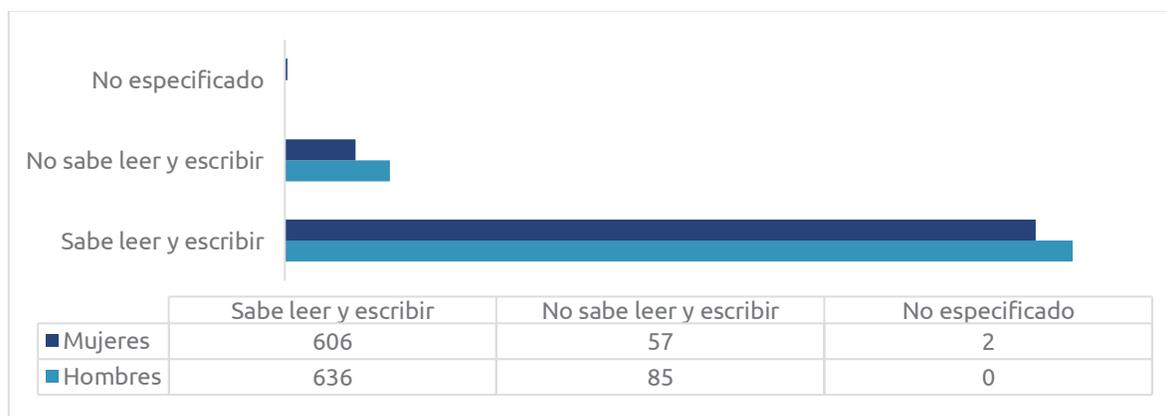
Tabla 16 Localidades con menor grado de escolaridad

LOCALIDAD	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD MUJERES	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD HOMBRES
Santa Rita	4.12	3.93	4.36
Loma de Topil	4.04	3.18	4.83
Río de Chicle	3.83	2	5.67

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. ITER. INEGI

En cuanto a la aptitud para leer y escribir, el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, indica que, de la población de 6 a 14 años, que son 1,386 personas, el 89.6% sabe leer y escribir; y el 10.24 no sabe leer ni escribir, en su mayoría hombres.

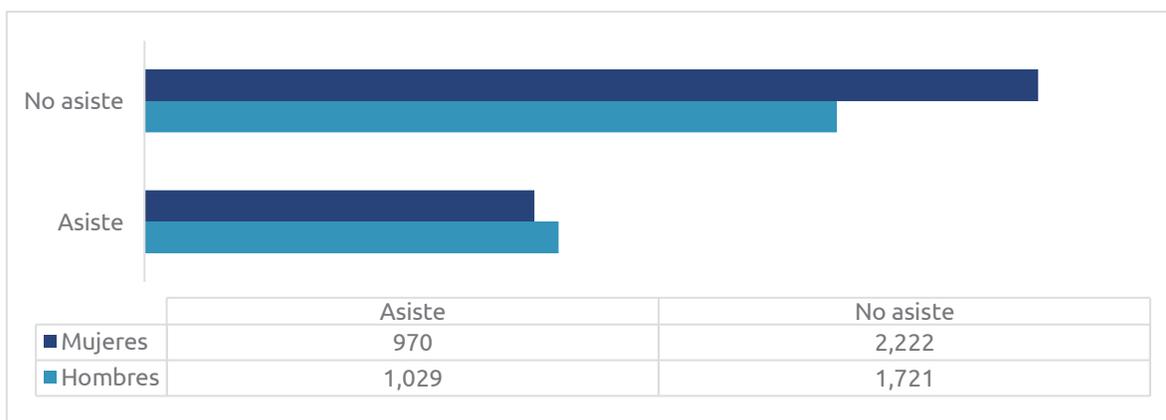
Gráfica 13 Población de 6 a 14 años, según aptitud para leer y escribir



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

En materia de **asistencia escolar**, de las 5,942 personas de 3 años y más, el 33.6% asiste a escuelas y el 66.4% no asiste a la escuela, en su mayoría son mujeres en un rango de edad 3 y 15 años en adelante; siendo la localidad de Santiago Huaxolotipac y Tierra caliente las que concentran el mayor número.

Gráfica 14 Condición de asistencia escolar



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

En cuanto al nivel de escolaridad que se tiene en la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, de las 5,942 personas de 3 años y más, el 15.49% no tiene alguna escolaridad; el 72.8% cuenta con educación básica, de este porcentaje el 58% no terminó la primaria; y el 28.12% no concluyó la secundaria.

En el nivel de educación media superior, del total de la población de 3 años y más, el 10.14% se encuentra en este nivel; de este porcentaje el 41.79% no concluyó la preparatoria o bachillerato.

Mientras que, en el nivel de educación superior, de la población de 3 años y más, el 1.46% llegó a este nivel de escolaridad, la mayoría de ellos se ubican en el nivel de licenciatura.

Tabla 17 Nivel de escolaridad de la población de 3 años y más

NIVEL	HOMBRES	MUJERES
Sin escolaridad	262	659
Educación básica		
Preescolar	185	181
Primaria	1,221	1,211
Secundaria	751	778
Educación media superior		
Preparatoria o bachillerato	285	318
Educación superior		
Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	0	3
Licenciatura o equivalente	44	38
Posgrado	1	1
No especificado	1	3
Total	2,750	3,192

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Respecto a las instituciones educativas que hay en el municipio, se tiene la siguiente información:

Tabla 18 Instituciones educativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
Santiago Tlazoyaltepec	Educación Inicial "Cerro de Águila"
	Preescolar "Mariano Matamoros" C.C.T. 20DCC0465K
	Escuela Primaria Bilingüe Ignacio M. Altamirano CCT: 20DPB0541E
	Escuela Secundaria Técnica nº 265 C.C.T. 20DST0282U
Portezuelo	Escuela Preescolar Indígena "Vicente Guerrero"
	Primaria Bilingüe el "Porvenir" C.C.T. 20DPB05420
	Telesecundaria
El Gachupín	Preescolar Indígena, Narciso Mendoza
	Primaria Indígena, Benito Juárez
	Telesecundaria C.C.T. 20DTV0652J
	Bachillerato Integral Comunitario No. 42
	Albergue Escolar Indígena "Benito Juárez"
Tierra Caliente	Preescolar Indígena, "Juan De La Barrera" C.C.T. 20DCC0476Q
	Escuela Primaria Bilingüe "Redención Mixteca" C.C.T. 20DPB0598Y
	Escuela Secundaria Técnica Núm. 236
	Instituto de Estudios de Bachillerato No. 116 Tierra Caliente CLAVE 20ETH0116P
Buenavista	Preescolar Indígena, "Narciso Mendoza" 20DCC1032D
	Escuela Primaria Bilingüe "Antonio Lorenzana" C.C.T.20DPB1409D
	Telesecundaria C.C.T. 20DTV1184N
Santiago Huaxolotipac	Preescolar Porfirio Díaz Clave 20DCC0468H
	Escuela Preescolar Juan Escutia C.C.T. 20DCC2300P
	Escuela Primaria Bilingüe Miguel Hidalgo C.C.T. 20DPB0124S
	Primaria Bilingüe Benito Juárez C.C.T. 20DPB2217V
	Primaria Bilingüe Amado Nervo C.C.T. 20DPB2190E
	Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0492M
	Bachillerato General Centro Núm. 11 Huaxolotipac

Fuente: Elaboración propia con información del Municipio

Imagen 13 Instituciones educativas



Agencia El Gachupín

Agencia El Portezuelo



Agencia Buenavista



Por otro lado, con base a la información generada en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec se identificaron las situaciones que se detallan a continuación.

En materia de abandono escolar, las causas que lo originan son:

Tabla 19 Causas del abandono escolar en Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA MUNICIPAL	CAUSAS
Santiago Tlazoyaltepec	<input type="checkbox"/> El alumnado no cuenta con los recursos suficientes para cubrir los gastos de sus estudios.
Portezuelo	<input type="checkbox"/> Hay padres de familia que no cuentan con un empleo para poder cubrir los gastos escolares de sus hijos.
El Gachupín	<input type="checkbox"/> Los salarios de los padres de familia que si cuentan con un empleo son bajos.
Tierra Caliente	<input type="checkbox"/> Los alumnos optan por migrar del Municipio en busca de mejores oportunidades laborales y terminan por abandonar sus estudios.
Buenavista	<input type="checkbox"/> Falta de interés por parte de los estudiantes.
Santiago Huaxolotipac	<input type="checkbox"/> Problemas de salud del alumnado.
	<input type="checkbox"/> Los casos de embarazo a temprana edad, drogadicción y vandalismo, conducen a que el alumnado abandone sus estudios.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

Mientras que, en relación al personal en materia educativa en el Municipio, se encontró lo siguiente

Tabla 20 Situación del personal educativo en Santiago Tlazoyaltepec

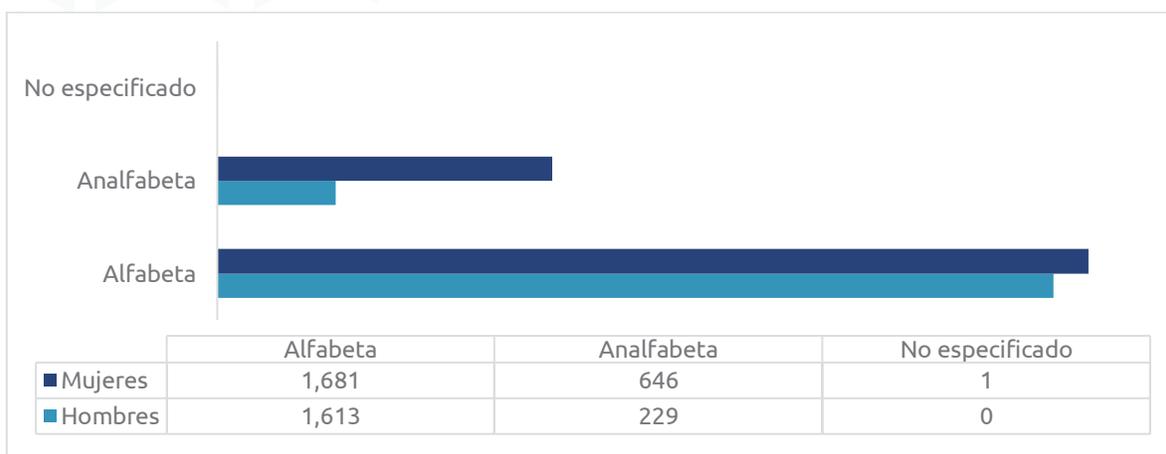
AGENCIA MUNICIPAL	PROBLEMÁTICAS
Santiago Tlazoyaltepec	<input type="checkbox"/> Falta de personal docente en todas las instituciones, ello debido a que cuando se jubila algún maestro, las autoridades educativas ya no mandan a su suplente.
Portezuelo	<input type="checkbox"/> En la secundaria de Santiago Tlazoyaltepec se requiere de un instructor para impulsar la banda de guerra.
El Gachupín	<input type="checkbox"/> En las instituciones educativas del Municipio hay docentes que no cuentan con el perfil adecuado.
Tierra Caliente	<input type="checkbox"/> No se cuenta con el número de personal administrativo suficiente.
Buenavista	<input type="checkbox"/> Impuntualidad e irresponsabilidad (inasistencia) por parte del personal educativo.
Santiago Huaxolotipac	

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

Educación para jóvenes y adultos

Respecto al alfabetismo en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, con base al Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI, de las 4,170 personas de 15 años y más, el 78.99% están en condición de alfabetismo y el 20.98% en analfabetismo, de este grupo la mayoría son mujeres de 50 años y más.

Gráfica 15 Condición de alfabetismo, de las personas de 15 años y más



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

De las personas analfabetas, con base a los datos del ITER 2020 del INEGI, las tres localidades con mayor población analfabeta son:

Tabla 21 Localidades con mayor número de población analfabeta

LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA	
	MUJERES	HOMBRES
Santiago Tlazoyaltepec	45	14
Loma de Águila	41	13
Santiago Huaxolotipac	76	23

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.ITER. INEGI

Ahora bien, la información generada en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, respecto a la educación para adultos fue la siguiente.

Tabla 22 Situación de la educación para adultos en Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA MUNICIPAL	PROBLEMÁTICAS
Santiago Tlazoyaltepec	<input type="checkbox"/> Se requiere la gestión de la instalación de una plaza comunitaria de educación para adultos en el Municipio, y con ello disminuir los números de analfabetismo.
Portezuelo	<input type="checkbox"/> Solicitar capacitaciones para el trabajo (oficios) y emprendimientos.
El Gachupin	<input type="checkbox"/> Ampliar la oferta de talleres en telesecundarias.
Tierra Caliente	
Buenavista	
Santiago Huaxolotipac	

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

8.8.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, principalmente las mujeres, no están accediendo al derecho de una educación de calidad.

8.8.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.8. Coadyuvar al acceso al derecho a la educación de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
1.8.1. Promover la eficiencia terminal educativa en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	4.1, 4.2, 4.3, 4.5
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.8.1.1. Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de que sus hijos gocen del derecho a la educación, principalmente de la educación preescolar.	
1.8.1.2. Organizar pláticas motivacionales en las instituciones educativas para que el alumnado continúe con sus estudios.	
1.8.1.3. Difundir entre la población la oferta educativa con la que se cuenta en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
1.8.1.4. Orientar al alumnado y/o padres de familia sobre las becas que ofrece el Gobierno Federal.	
ESTRATEGIA	META
1.8.2. Impulsar la mejora de la calidad del servicio educativo en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	4.1
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.8.2.1. Coordinarse con las dependencias correspondientes del Gobierno del Estado para contar con el personal docente y administrativo adecuado en las instituciones educativas del Municipio.	
1.8.2.2. Coordinarse con las dependencias correspondientes del Gobierno del Estado para que el personal docente y administrativo se comprometa con su trabajo y cumpla sus horarios laborales.	
ESTRATEGIA	META
1.8.3. Impulsar el acceso al servicio educativo de la población joven y adulta.	4.4., 4.6
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.8.3.1. Realizar campañas de alfabetización en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos.	
1.8.3.2. Realizar cursos sobre actividades productivas en coordinación con las dependencias correspondientes del Gobierno del Estado.	

8.9 Salud

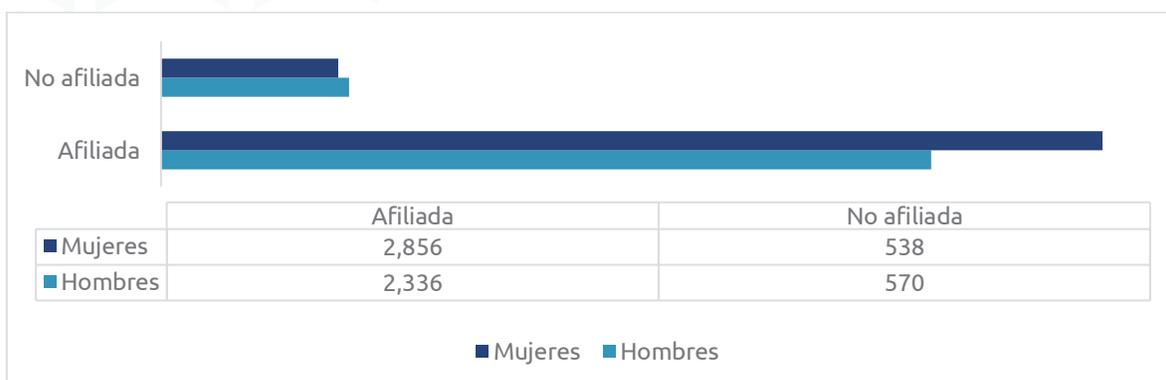
8.9.1 Diagnóstico

Para alcanzar el desarrollo sostenible, la salud tiene un papel importante, así la **Agenda 2030** en el **ODS 3 salud y bienestar**, busca “*garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*”. y se pone como metas reducir las tasas de mortalidad materna e infantil; así como garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; alcanzar una cobertura universal y de calidad de los servicios de salud, entre otras metas.

Por su parte, la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el Artículo 3 establece el derecho a la protección de la salud que tienen las personas; además en la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**, se establecen las atribuciones de los municipios en materia de salud en sus territorios.

En el ámbito municipal, los datos estadísticos del **Censo de Población y Vivienda 2020**, del **INEGI**, indican que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec de las 6,300 personas, el 17.58% no se encuentra afiliada a alguna institución de salud, en su mayoría son hombres de 0 a 39 años.

Gráfica 16 Condición de afiliación a los servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

De las personas que no están afiliadas a alguna institución de salud, las localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec que concentran a la mayor población son:

Tabla 23 Localidades con mayor número de población no afiliada a alguna institución de salud

LOCALIDAD	POBLACIÓN NO AFILIADA
El Portezuelo	67
Loma Mecate	48
Santiago Huaxolotipac	333

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.ITER. INEGI

Ahora bien, de las personas afiliadas, la mayoría de ellas se encuentran en el INSABI (Vigente hasta el 30 de mayo de 2023, ahora se integran al IMSS-Bienestar), seguido del IMSS, y es mínimo el número de personas que está afiliada a alguna institución privada.

Tabla 24 Población afiliada a alguna institución de salud

INSTITUCIÓN	HOMBRES	MUJERES	INSTITUCIÓN	HOMBRES	MUJERES
 IMSS	143	218	 INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Vigente hasta el 30 de mayo de 2023, ahora IMSS-Bienestar	1,909	2,299
 ISSSTE	11	19	 IMSS BIENESTAR	330	431
 ISSSTE Estatal	0	2	Institución privada	0	3
 FOR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA Defensa Marina	3	2	Otra institución	42	35

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Respecto a la **infraestructura en salud**, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec cuenta con lo siguiente.

Tabla 25 Infraestructura en salud

AGENCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO	PERSONAL	HORARIO DE ATENCIÓN	SERVICIOS QUE OFRECE
Santiago Tlazoyaltepec	Unidad de consulta medica IMSS N° 304.	1 consultorio Sala de espera Farmacia	Baumanómetro Bascula estadiómetro Bascula pesa bebe Estetoscopio Termómetro	1 médico 2 enfermeras	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs. Sábados y domingos De 9:00 a 15:00 hrs.	Consulta general
Santiago Tlazoyaltepec	5 casas de salud, en las diferentes localidades	Casa de madera , y algunas casas de tabique con techo de lamina	Una báscula de estadiómetro, bascula para pesar a los bebes, estetoscopio, termómetro, baumanómetro	Una enfermera que da consulta a las cinco casas de salud	Recorre dos días a cada casa para dar consulta	Consulta en general
Portezuelo	Centro de salud	1 consultorio	Bascula, oxímetro, termómetro digital, glucómetro, estetoscopio, nebulizador, estuche de diagnóstico, computadora, archivero	2 médicos	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs	Consulta en general
El Gachupin	Unidad Médica Rural No. 305	1 consultorio	Una báscula de estadiómetro, estetoscopio, termómetro, baumanómetro	1 médico 1 enfermera		Consulta Externa
Tierra Caliente	Centro de Salud de un núcleo básico Clave OCSSA0141112	1 consultorio	Bascula, oxímetro, termómetro digital, glucómetro, estetoscopio, nebulizador, estuche de diagnóstico, computadora, archivero	2 médicos	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs	Consulta en general



Con base a la información proporcionada por las instituciones de salud en el municipio, las enfermedades que con mayor frecuencia se presentan son Infecciones de las vías respiratorias, gripe, tos, diarrea, lumbalgia, obesidad, entre otras.

En otro contexto, en las **mesas temáticas municipales** y en el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazolaltepec**, se hizo eco de las siguientes problemáticas, ello de manera general en la cabecera municipal y sus agencias.

- Prevención de enfermedades, particularmente de aquellas que son causadas por la inadecuada recolección de basura, contaminación de ríos, arroyos, ciénagas, carreteras, etc.).
- Hay enfermedades por la mala alimentación.
- No se cuentan con campañas de prevención y detención contra el cáncer de mama, próstata, de la piel, prueba de Papanicolaou.

- Es importante contar con campañas de salud para los jóvenes (adicciones, alcoholismo).
- Se requiere de campañas de vacunación.
- No hay campañas de vacunación y esterilización para animales (antirrábicas).
- No se cuentan con fumigaciones para erradicar la fauna nociva.
- También se requiere de médicos capacitados en obstetricia o bien parteras capacitadas.
- Es importante contar con un catálogo de herbolaria de la medicina tradicional, para así aprovechar los conocimientos en el tema.
- Falta de equipamiento y medicamentos en las clínicas, centros de salud y casas de salud, principalmente de medicina pediátrica.
- Servicios nocturnos (24 horas).
- No se cuenta con el personal de salud suficiente, se requieren de médicos, odontólogos, enfermeras, cuadro básico y pediátrico.
- Falta de ambulancias.
- No se cuenta con un sistema de comunicación, no hay radios portátiles, así como la falta de internet.
- Falta de materiales de oficina y papelería en las clínicas, centros de salud y casas de salud.
- Falta equipo informático para registros de los pacientes.
- Se requiere de equipos de seguridad y preparación para eventos de emergencia.
- Falta de consultorios odontológicos

Mientras que en las agencias las problemáticas de manera particular se enuncian a continuación.

Tabla 26 Situación del tema de salud en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de bardeado en el centro de salud ▪ La clínica presenta goteras cuando hay lluvias
El Gachupin	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de galera ▪ Falta de construcción de una casa para adolescentes en la unidad médica rural número 305
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de galera
Santiago Huaxolotipac	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se requiere de una ambulancia
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de galera ▪ Falta de bardeado en el centro de salud ▪ Se requiere del mejoramiento de la barda de la clínica

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

8.9.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no hay acciones de prevención y atención médica de calidad.

8.9.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
1.9. Fortalecer el acceso a servicios de salud de calidad de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
1.9.1. Impulsar el acceso de la población a instituciones de salud del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.8
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.9.1.1. Orientar a la población no afiliada para que se adhieran a alguna institución pública de salud.	
ESTRATEGIA	META
1.9.2. Promover la operación de las instituciones de salud en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.8
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.9.2.1. Coordinarse con la Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca para contar con personal médico, equipamiento, ambulancia y medicamentos en las instituciones de salud del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
1.9.2.2. Adquirir una ambulancia por medio de la gestión ante el Gobierno del Estado.	
1.9.2.3. Construir instituciones de salud en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
1.9.2.4. Ampliar las instituciones de salud en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
1.9.2.5. Rehabilitar las instituciones de salud en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
ESTRATEGIA	META
1.9.3. Promover la atención primaria de salud en la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.4, 3.5, 3.7
LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.9.3.1. Impartir pláticas sobre hábitos de alimentación saludable en coordinación con Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca.	
1.9.3.2. Organizar campañas sobre prevención del cáncer de mama y prevención de adicciones en coordinación con la Secretaría de Salud/Servicios de Salud de Oaxaca y/o organizaciones de la sociedad civil.	
1.9.3.3. Realizar campañas de vacunación en coordinación con la Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca.	
1.9.3.4. Realizar campañas de fumigaciones para erradicar la fauna nociva y esterilización canina en coordinación con la Secretaría de Salud Servicios de Salud.	
1.9.3.5. Documentar la información respecto a la herbolaría que se utiliza en el Municipio.	

8.10 Matriz de Planeación Municipal

TEMA: ALIMENTACIÓN														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	En el municipio no se tienen hábitos saludables, por tanto, se requiere de la concientización entre la población, sobre la importancia de una alimentación saludable en niñas, niños y adolescentes.	1.2. Coadyuvar al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de la población vulnerable del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.2.1. Impulsar la seguridad alimentaria de la población en situación de carencia por acceso a la alimentación del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.2.1.3. Impartir pláticas sobre buenos hábitos alimenticios en coordinación con la Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca.	Pláticas sobre buenos hábitos alimenticios.	17.00861	-96.96363	Regiduría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca	2024	\$ 15,000.00	Otras fuentes de financiamiento	6 acciones	6,300	Porcentaje de pláticas sobre hábitos saludables =(número de pláticas sobre hábitos saludables realizadas/número de pláticas sobre hábitos saludables programadas)*100
TEMA: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	Una de las principales fuentes de ingresos de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec eran las actividades en el campo, sin embargo, ya no son rentables, teniendo como consecuencia que los jóvenes principalmente, migren en busca de mejores oportunidades laborales.	1.4. Coadyuvar a la reducción del índice de intensidad migratoria del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.4.1. Fortalecer las capacidades de emprendimiento y productivas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.4.1.1. Realizar cursos y capacitaciones en coordinación con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo.	Capacitaciones enfocadas en actividades productivas.	17.00861	-96.96363	Regiduría de Hacienda Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo	2024	\$ 30,000.00	Otras fuentes de financiamiento	12 acciones	6,300	Porcentaje de capacitaciones =(número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100
TEMA: CULTURA Y ARTES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	La población del Municipio, principalmente niñas, niños, adolescentes y jóvenes no tiene la oportunidad de acceder a actividades culturales, y en muchos casos tienden a desviarse a otras actividades como el alcoholismo y drogadicción.	1.5. Fortalecer la cultura en la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.5.2. Impulsar el acceso a actividades culturales de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.5.2.2. Construir la casa de la cultura en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de una casa de la cultura.	17.00861	-96.96363	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Secretaría de las Culturas y Artes	2025	\$ 2,800,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	6,300	Porcentaje de la casa de la cultura construida = (Metros cuadrados de la casa de la cultura construida /Metros cuadrados de la casa de la cultura programada a construir)*100

TEMA: DEPORTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Huaxolotipac	No se tiene espacio acondicionado para las actividades deportivas y/o culturales para los habitantes de la agencia municipal.	1.7. Promover la práctica deportiva en la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.7.2. Impulsar la infraestructura y equipamiento deportivo en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.7.2.2. Construir infraestructura deportiva.	Construcción de techado en espacio multideportivo de la agencia municipal de Santiago Huaxolotitlán, Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	16.97425	-97.086031	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	2024	\$ 1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	600 Metros Cuadrados	1,851	Porcentaje de techado construido=(Metros cuadrados de techado construidos/Metros cuadrados de techado programado)*100

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
El Gachupin	La unidad médica rural núm. 305, no puede ponerse a funcionar hasta no contar con la construcción del centro de atención rural al adolescente.	1.9. Fortalecer el acceso a servicios de salud de calidad de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.9.2. Promover la operación de las instituciones de salud en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.9.2.4. Ampliar las instituciones de salud	Ampliación de la unidad médica rural Núm. 305, en la localidad de El Gachupín.	17.007943	-96.955835	Regiduría de Salud	2023	\$ 700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	70 Metros Cuadrados	172	Porcentaje de UMR ampliada = (Metros cuadrados ampliados/Metros cuadrados programados a ampliar)*100
Santiago Huaxolotipac	No se cuenta con suficiente medicamento, personal médico y no se cuenta con ambulancia.	1.9. Fortalecer el acceso a servicios de salud de calidad de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.9.2. Promover la operación de las instituciones de salud en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	1.9.2.1. Coordinarse con la Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca para contar con personal médico, equipamiento, ambulancia y medicamentos en las instituciones de salud del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	Equipamiento de medicinas, personal médico y ambulancia.	16.9722805	-97.0856391	Regiduría de Salud Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca Sociedad	2024	\$ 3,000,000.00	Tequio y Apoyo Interinstitucional	1 Equipamiento	1,851	Proyecto terminado=(Equipamiento otorgado/Equipamiento programado a otorgar)*100

IX. Santiago Tlazoyaltepec Honesto, Cercano y Transparente

Introducción

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se erige como un ejemplo destacado de honestidad, cercanía y transparencia en su gestión, alineándose de manera sólida con el **ODS 16. Paz, justicia e Instituciones Sólidas**. Este principio fundamental no solo define la administración local, sino que también refleja un compromiso profundo con el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible.

Así en el **Eje Santiago Tlazoyaltepec Honesto, Cercano y Transparente** se aborda el tema de combate a la corrupción en el servicio público, en cual se plantea el fomento de una cultura de integridad en todos los niveles, desde la toma de decisiones hasta la ejecución de políticas públicas.

En el tema Administración eficiente y transparente, se plantea la transparencia en la gestión financiera y en los procesos administrativos es una prioridad, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de todos los ciudadanos.

Mientras que en el tema planeación para el bienestar, se aborda desde la perspectiva de que la cercanía con la comunidad es otro aspecto distintivo del Municipio. Se promueve un gobierno participativo que involucra a los ciudadanos en la toma de decisiones, garantizando que sus voces sean escuchadas y consideradas.

Finalmente, en el tema de recaudación eficiente se analiza la capacidad de captación de los ingresos tanto federales, estatales y municipales.

9.1 Combate a la corrupción en el servicio público

9.1.1 Diagnóstico

El combate a la corrupción en el servicio público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es imperativo para garantizar un gobierno eficiente, transparente y centrado en el bienestar de la comunidad. La corrupción socava la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales y distorsiona el uso adecuado de los recursos públicos, impactando negativamente en el desarrollo y la equidad.

El hecho de que el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se rija por usos y costumbres, conocido formalmente como **Sistema de Gobierno Normativo Interno**, refleja la riqueza cultural y la autonomía de la comunidad en la gestión de sus asuntos internos. Este enfoque implica que las decisiones y normas que guían la vida cotidiana y la administración local se basan en las tradiciones arraigadas y las prácticas culturales de la población.

La implementación de este sistema no implica un aislamiento normativo, sino más bien una armonización consciente con las leyes estatales y municipales de Oaxaca, la cual subraya el respeto por las instituciones y normativas que rigen la convivencia y el desarrollo del Estado.

En Oaxaca, todos los municipios deben alinearse a la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca**, la cual en su Artículo 1º. Nos dice que “tiene por objeto reglamentar el Título Séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca” en materia de: I.- Los sujetos de responsabilidades en el servicio público estatal y municipal; II. Las obligaciones en dicho servicio público; III. Las responsabilidades y sus sanciones tanto de naturaleza administrativa disciplinaria resarcitoria, como las que se deban resolver mediante juicio político; IV. Las autoridades competentes y los procedimientos para aplicar las sanciones a que se refiere esta Ley; V. Las autoridades competentes y los procedimientos para declarar la procedencia de enjuiciamiento penal de los servidores públicos que gozan de protección constitucional, así como de la revocación de mandato y del gobernador; y VI. El registro patrimonial de los servidores públicos del Estado y de los Municipios.

Así mismo, con la finalidad de establecer las bases de coordinación entre autoridades para el funcionamiento del **Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para Prevenir, Investigar y Sancionar las Faltas Administrativas, la Corrupción, Fiscalización y Manejo de los Recursos Públicos**, se tiene la **Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, la cual se alinea a la **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**. Dichas Leyes deben ser cumplidas por los municipios, tal como lo indica la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**, en su Artículo 43, Fracción LXXX.

La necesidad de combatir la corrupción también se vincula estrechamente al **ODS 16**, que busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Un gobierno transparente y libre de corrupción es fundamental para el logro de estos objetivos, ya que sienta las bases para la rendición de cuentas, la justicia y la paz social.

Por otra parte, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se tienen antecedentes del combate a la corrupción, donde es la asamblea quienes han pedido hacer uso adecuado de los recursos del Municipio, ejemplo de ello es el hecho suscitado en el 2022, para pedir cuentas claras a ex servidores públicos municipales.

Imagen 16 Acciones para combatir la corrupción en Santiago Tlazoyaltepec



Además, como un ejercicio de combate a la corrupción, y con base a la **información proporcionada por el Municipio**, la presente administración municipal de Santiago Tlazoyaltepec mantiene informada a la población de las actividades que se realizan, ello mediante una asamblea comunitaria, el perifoneo en las diversas localidades, y/o a través del algún recorrido que realizan los regidores y jueces menores. También se cuentan con Comités de Contraloría Social.

Mientras que, en las agencias municipales, se realizan asambleas generales de vecinos para informar a la población.

Así, debe mencionarse que estos ejercicios de combate a la corrupción han resultado favorables, pues en el Municipio se tenía un ambiente de desconfianza hacia los servidores públicos municipales por los actos de corrupción acontecidos en administraciones anteriores; despertando así el interés de la población por involucrarse en los asuntos del Municipio; sin embargo, aún queda más trabajo por realizar, pues no todos los ciudadanos han tenido ese interés, particularmente las mujeres.

9.1.2 Problemática identificada

Los antecedentes de actos de corrupción en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec han generado una desconfianza de la población hacia los servidores públicos municipales.

9.1.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
2.1. Promover la transparencia, legalidad, combate a la corrupción y rendición de cuentas de los Servidores Públicos Municipales.	
ESTRATEGIA	META
2.1.1. Concientizar sobre la importancia de manejarse con ética, responsabilidad y transparencia en sus funciones a los Servidores Públicos Municipales.	16.5, 16.6, 16.7, 16.8
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.1.1.1. Crear Comités de Contraloría Social con base en la Ley Orgánica Municipal en el Estado de Oaxaca. 2.1.1.2. Capacitar en temas de transparencia y rendición de cuentas al cabildo municipal. 2.1.1.3. Exhortar a la población a realizar denuncias de actos de corrupción.	
ESTRATEGIA	META
2.1.2. Prevenir actos de corrupción en el Gobierno Municipal.	16.5, 16.10
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.1.2.1 Informar periódicamente a la ciudadanía sobre el estado financiero que guarda el Municipio. 2.1.2.2. Informar a la ciudadanía sobre las actividades que se realizan en el Municipio.	

9.2 Administración eficiente y transparente

9.2.1 Diagnóstico

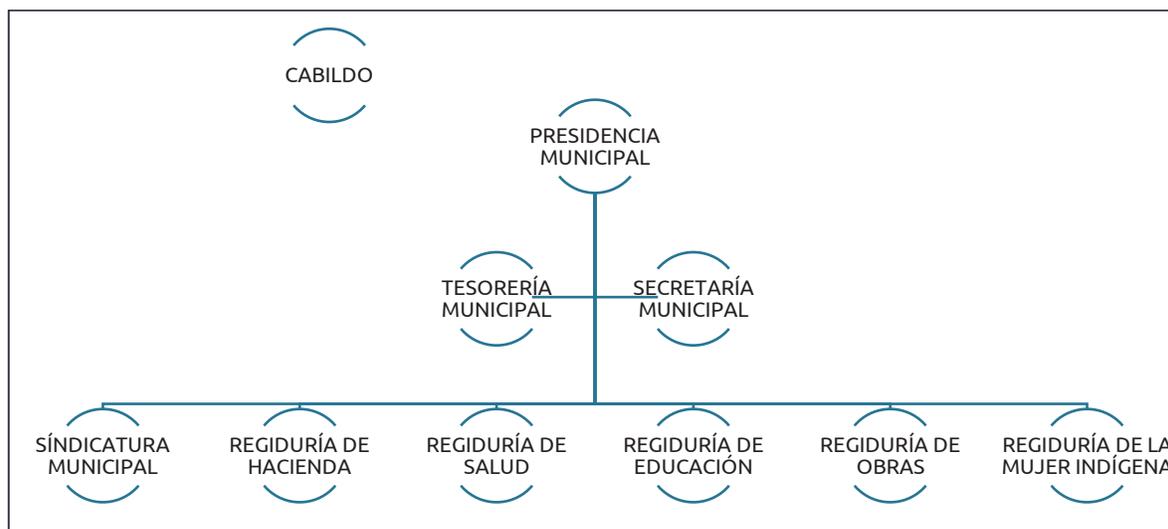
Trabajar por una administración eficiente y transparente en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es de suma importancia, ya que la eficiencia administrativa es esencial para garantizar que los recursos limitados del Municipio se utilicen de manera óptima.

Además, la transparencia en la gestión municipal es fundamental para fomentar la confianza de los ciudadanos y fortalecer la participación ciudadana. Este aspecto es esencial para abordar el **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, ya que una administración transparente contribuye a la construcción de instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

Administración eficiente

El Ayuntamiento del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se integra por un Presidente Municipal un Secretario, un Tesorero, un Síndico Municipal y cinco Regidores y/o Regidoras, el de Hacienda, Salud, Educación, Obras y Mujer Indígena, quienes son elegidos para representar a la comunidad mediante el sistema de usos y costumbres.

Ilustración 4 Estructura Orgánica del Gobierno Municipal de Santiago Tlazoyaltepec.



Con base a la **información proporcionada por el Municipio**, las funciones de los integrantes del cabildo municipal se llevan a cabo sin un manual de organización y procedimientos, lo que destaca la necesidad de crear un manual para estandarizar y evaluar sus responsabilidades.

Por otra parte, en las agencias municipales la estructura organizativa con la que cuentan es la el Agente Municipal, Suplente del Agente Municipal, un Secretario, un Tesorero, dos Tenientes y Topiles, mismos que son electos mediante asamblea comunitaria.

Al igual que en el cabildo municipal, los representantes de las agencias municipales no cuentan con manuales de organización y procedimientos que les permitan identificar las responsabilidades que tienen con sus agencias.

Además, debe mencionarse que en el Municipio no se cuenta con personal capacitado para desarrollar las actividades de supervisión de obra, por tanto, se requiere de la asistencia profesional de contratistas, para con ello realizar el trabajo en la materia de manera eficiente.

Pueblos y comunidades informadas

La presente administración municipal de Santiago Tlazoyaltepec se destaca por mantener un Gobierno de puertas abiertas, comprometido a informar a la población sobre todos los acontecimientos en la comunidad. Este compromiso se materializa mediante diversas iniciativas, pues con **base a la información proporcionada por el Municipio**, se realizan la convocatoria regular a asambleas comunitarias, la difusión de información a través de voceo con aparatos de sonido y los recorridos realizados por regidores y jueces menores en las distintas localidades y agencias del Municipio.

La comunidad cada vez muestra un constante interés en participar en las asambleas comunitarias y en la formación de Comités de Contraloría Social, destacando la igualdad de participación entre hombres y mujeres; aunque aún hay personas que no se involucran. Estas asambleas se llevan a cabo cada dos o tres meses. En estos encuentros, se abordan temas que van desde los avances en la gestión de proyectos sociales y de infraestructura, hasta las actividades planificadas para la comunidad, como festividades. Asimismo, se realizan nombramientos para ocupar cargos de apoyo en el Municipio.

Aualmente, el Presidente Municipal, acompañado por su cabildo, rinde un informe de gobierno de manera abierta durante una asamblea general. Este evento congrega a todos los residentes de las agencias municipales y de la cabecera municipal, proporcionando una oportunidad para compartir los logros y desafíos enfrentados durante el periodo.

Además, es importante mencionar que el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no cuenta con medios digitales de información, como lo es alguna página web o una cuenta de Facebook, que permita difundir de manera inmediata los acontecimientos en el Municipio.

Por otra parte, **con base a la información proporcionada por las agencias municipales de Santiago Tlazoyaltepec**, se realizan asambleas cada dos o tres meses, en las cuales se informan sobre el estatus de los recursos públicos y los problemas que van surgiendo; participando la población de las respectivas agencias municipales.

Imagen 17 Asambleas comunitarias en Santiago Tlazoyaltepec



Así la transparencia y la participación ciudadana se encuentran arraigadas en la gestión municipal, fortaleciendo la relación entre la administración y la población local, abonando así al ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Gobierno digital al servicio de la población

La localización geográfica del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec presenta desafíos significativos en términos de conexión a internet y telefonía. Aunque la tarea es complicada, la importancia de contar con estos servicios es crucial para abrir una ventana de oportunidad hacia el mundo digital, beneficiando a estudiantes, al Municipio y a la población en general. El acceso a los medios digitales se ha convertido en un derecho fundamental para todos los seres humanos, y es aún más vital para las comunidades indígenas que, a lo largo de la historia, se han rezagado debido a la falta de herramientas tecnológicas.

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, la implementación de una red de telecomunicaciones se vuelve un asunto urgente. Esto no solo impactará positivamente en la educación, sino que también garantizará el derecho a la comunicación y facilitará el acceso a la información esencial. Además, permitirá la realización de trámites gubernamentales de manera eficiente, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad.

Superar los desafíos geográficos en la conectividad es esencial para empoderar a la población local, proporcionándoles las herramientas necesarias para participar en la era digital. Esta iniciativa no solo mejorará las oportunidades educativas, sino que también abrirá nuevas puertas para el desarrollo social y económico del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

Trámites y servicios para dar certeza

La ausencia de un Gobierno Digital en Santiago Tlazoyaltepec representa un obstáculo significativo, impidiendo que los residentes realicen diversos trámites y servicios de manera local. Entre las limitaciones se encuentran los pagos de tenencias, licencias de conducir y otros servicios proporcionados por el Gobierno del Estado a través de su página web de la Secretaría de Finanzas.

Como consecuencia, la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se ve obligada a trasladarse a la capital del estado para llevar a cabo estos trámites. Este desplazamiento no solo implica un costo monetario para los residentes, sino también consume tiempo significativo. La necesidad de viajar a la capital del estado para acceder a servicios gubernamentales básicos representa una barrera para el ejercicio de derechos y aumenta la carga financiera y logística para la población local.

En la actualidad, el Municipio ofrece servicios del Registro Civil al contar con una oficina en el palacio municipal.

9.2.2 Problemática identificada

La administración municipal de Santiago Tlazoyaltepec cuenta con oportunidades de mejoras para alcanzar la eficiencia.

9.2.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
2.2. Mejorar la eficiencia en el Gobierno Municipal de Santiago Tlazoyaltepec.	  
ESTRATEGIA	META
2.2.1. Brindar un servicio oportuno, cálido y de calidad en beneficio de la comunidad.	10.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.b
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.2.1.1. Crear un manual de organización.	
2.2.1.2. Elaborar un manual de procedimientos.	
2.2.1.3. Administrar eficientemente los recursos materiales y personales del Municipio.	
2.2.1.4. Capacitar en temas de administración pública al Personal del Municipio.	
2.2.1.5. Contar con personal capacitado para el seguimiento en la supervisión de obra pública.	
ESTRATEGIA	META
2.2.2. Fortalecer los lazos de comunicación respetuosa y oportuna con la población del Municipio.	10.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.b
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.2.2.1. Informar a la población a través de asambleas, perifoneo, de forma escrita y en persona, sobre las acciones que realiza el Gobierno Municipal.	
2.2.2.2. Crear una cuenta de Facebook del Municipio.	
ESTRATEGIA	META
2.2.3. Implementar herramientas tecnológicas básicas en el Municipio para mejorar el servicio otorgado a la población.	9c, 16.10
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.2.3.1. Realizar proyectos para la instalación del servicio de telefonía e internet en el Municipio.	
ESTRATEGIA	META
2.2.4. Iniciar el servicio de trámites básicos que otorguen certeza jurídica a la población.	9c, 16.10
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.2.4.1. Acercar los servicios administrativos que otorguen certeza jurídica a la población del Municipio en coordinación con las dependencias correspondientes del Gobierno del Estado.	

9.3 Planeación para el bienestar

9.3.1 Diagnóstico

La planeación estratégica emerge como un pilar fundamental para impulsar el bienestar en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec. La adopción de un enfoque planificado no solo permite abordar de manera efectiva las necesidades actuales de la comunidad por medio de su participación democrática, sino que también sienta las bases para un progreso sostenible y equitativo.

Esta planificación incluye iniciativas para mejorar la infraestructura educativa, promover la participación ciudadana, impulsar la inclusión de género en todas las actividades municipales y garantizar el acceso a servicios de salud esenciales. Además, la planificación estratégica aborda desafíos específicos del Municipio, como la falta de conectividad digital, contribuyendo así a cerrar brechas y garantizar que ningún segmento de la población quede rezagado.

La implementación de un plan estratégico integral no solo maximiza el impacto de los esfuerzos municipales, sino que también contribuirá al cumplimiento de los ODS, asegurando un desarrollo armonioso y sostenible en Santiago Tlazoyaltepec.

Planeación participativa

La presente administración del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, ha impulsado fuertemente la planeación participativa, toda vez, que se parte de la idea que el escuchar a su población será la base para identificar las problemáticas que se viven en el Municipio y así trabajar a favor de su gente.

Por otra parte, la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se involucra activamente en la toma de decisiones políticas de su comunidad. A través de la participación democrática, eligen a sus representantes y esta interacción permite que la población exprese sus necesidades y aspiraciones, contribuyendo así a una planeación participativa que beneficia a todos y todas.

La colaboración entre los comités de padres de familia, las agencias municipales, la cabecera municipal, el cabildo, el presidente municipal y la población en general refleja un profundo amor por la tierra y un compromiso compartido por alcanzar el bien común. Esta sinergia fortalece el tejido social, promoviendo un ambiente de solidaridad y cooperación que impulsa el progreso y desarrollo sostenible del Municipio. La participación activa en la vida política y comunitaria no solo es una tradición arraigada, sino también un testimonio del fuerte sentido de responsabilidad y conexión que la población tiene con su entorno.

Imagen 18 Planeación participativa, Santiago Tlazoyaltepec



Democracia participativa para el bienestar

Con base a la **información proporcionada por el Municipio**, en los archivos municipales no se cuenta con registro alguno del Plan Municipal de Desarrollo, Atlas de riesgos, Bando de policía y buen gobierno, entre otros documentos de planeación que conlleven a un Bienestar de la población.

Por lo anterior, la presente administración municipal, está impulsando fuertemente una democracia participativa, la cual se ha manifestado de manera significativa durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025. Pues este proceso comenzó con la instalación de **mesas temáticas municipales** en colaboración con el Gobierno estatal a través del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLABIEN).

A partir de las conclusiones de las mesas temáticas, se construyó una **Matriz de Riesgos y Problemas** que prioriza obras y proyectos necesarios para el beneficio de la población. Además, el 22 de octubre de 2023, se llevó a cabo un **Taller de Participación Comunitaria en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025**.

La descripción detallada de este proceso se desarrolló en el apartado IV. Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa.

Por otra parte, debe mencionarse que también se ha considerado el tema de la participación ciudadana en la elaboración del Bando de policía y buen gobierno, contando con mesas de trabajo en las cuales se debaten propuestas en beneficio del Municipio, el tema se aborda de manera explícita en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.

9.3.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no se cuenta con instrumentos planeación municipal con enfoque participativo.

9.3.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
2.3. Promover la planeación municipal participativa en Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
2.3.1. Crear instrumentos de planeación tomando en cuenta las propuestas ciudadanas.	16.7, 16.10
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.3.1.1. Convocar a Asambleas Generales para la elaboración de instrumentos de planeación municipal. 2.3.1.2. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y el Bando de Policía y Buen Gobierno con enfoque participativo.	

9.4 Recaudación eficiente

9.4.1 Diagnóstico

La recaudación eficiente en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec desempeña un papel vital para garantizar el desarrollo sostenible, el bienestar de la comunidad y el cumplimiento de las obligaciones legales establecidas por las Leyes Federales, Estatales y los ODS.

En el contexto de las Leyes Federales y Estatales, la recaudación de impuestos y contribuciones locales es esencial para el financiamiento de servicios públicos básicos, proyectos de infraestructura y programas sociales. La eficiencia en la recaudación asegura que el Municipio cuente con los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades y proporcionar servicios de calidad a la población.

Un sistema de recaudación transparente y eficiente también se alinea con los principios de transparencia y rendición de cuentas, fundamentales para el logro de un gobierno democrático y eficaz. La información clara sobre los ingresos y gastos municipales fomenta la confianza de la población y promueve una participación ciudadana informada en la toma de decisiones locales.

Comportamiento de los ingresos propios

En la **Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec**, para el **Ejercicio Fiscal 2023**, en el Artículo 1º. se establece que “Las disposiciones de esta Ley son de orden público, interés general y aplicación obligatoria en el ámbito territorial del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, Distrito de ETLA, Oaxaca, y tiene por objeto establecer los ingresos que percibirá la Hacienda Pública Municipal, durante el Ejercicio Fiscal Correspondiente al año 2023, por los conceptos que esta misma previene.”

El Artículo 13, enlista los siguientes conceptos a pagar por la expedición de certificaciones y constancias:

Tabla 27 Cuotas por concepto de expedición de certificaciones y constancias

CONCEPTO	CUOTA EN PESOS
Copias Certificadas de documentos existentes en los archivos de las oficinas municipales.	\$ 100.00
Copias simples de documentos existentes en los archivos de las oficinas municipales.	\$ 5.00
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal actual o pasada, de contribuyentes inscritos en la Tesorería, de morada conyugal.	\$ 100.00

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, para el Ejercicio Fiscal 2023

De igual forma, en el Artículo 16, se establece la cuota a pagar por la licencia para el funcionamiento, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas:

Tabla 28 Cuotas por concepto de licencia para el funcionamiento, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas

CONCEPTO	CUOTA EN PESOS
Permisos temporales de comercialización de bebidas alcohólicas con alimentos.	\$ 300.00

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, para el Ejercicio Fiscal 2023

Así mismo, en el Artículo 19, fija la cuota que deberán pagar las personas físicas o morales que celebren contratos de obra pública con el Municipio, para ser inscritos al padrón de contratistas:

Tabla 29 Cuotas por concepto de celebración de contratos de obra pública con el Municipio

Concepto	Cuota en pesos
Inscripción al Padrón de contratistas de Obra Pública.	\$ 3,000.00

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, para el Ejercicio Fiscal 2023

Finalmente, en el Artículo 30, se establecen las multas impuestas a las y los pobladores que llegarán a cometer alguna de las siguientes faltas administrativas:

Tabla 30 Cuotas por concepto de faltas administrativas

CONCEPTO	CUOTA EN PESOS
Escándalo en la vía pública (peleas, gritos).	\$ 300.00
Grafiti.	\$ 500.00
Tirar basura en la vía pública.	\$ 50.00

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, para el Ejercicio Fiscal 2023

Comportamiento de las transferencias federales etiquetadas

La actual administración municipal de Santiago Tlazoyaltepec tiene la firme convicción de abordar con responsabilidad y transparencia el manejo de las transferencias federales, particularmente las participaciones federales del Ramo 28 y las Aportaciones del Ramo 33. Estas fuentes de financiamiento representan un componente crucial para el desarrollo y bienestar de la comunidad, y su correcta gestión es esencial para cumplir con las obligaciones y metas establecidas.

En la Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, Distrito de ETLA, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023, en su capítulo único "Ingresos de la Hacienda Pública Municipal" Artículo 8, presenta los ingresos provenientes de los ramos federales 28 y 33, tal como se muestra a continuación:

Tabla 31 Ingresos federales

PARTICIPACIÓN MUNICIPAL RAMO 28	
Fondo General de Participaciones	\$3,850,234.00
Fondo de Fomento Municipal	\$1,196,086.00
Fondo Municipal de Compensación	\$139,340.00
Fondo Municipal sobre Venta Final de Gasolina y Diésel	\$93,386.00
ISR sobre Salarios	\$20,000.00
Participaciones por Impuestos Especiales	\$60,575.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$196,063.00
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$21,489.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$8,284.00
APORTACIÓN MUNICIPAL RAMO 33	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$21,367,153.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México	\$4,736,892.73

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, para el Ejercicio Fiscal 2023

Además, la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de estas transferencias federales son elementos clave. La administración municipal informa de manera clara y accesible sobre la asignación y ejecución de estos recursos, permitiendo a la población conocer el destino de los fondos y evaluar el impacto de las inversiones realizadas en la comunidad.

Capacidad para la captación de ingresos

Con base a la información proporcionada por el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, los únicos ingresos por recaudación que se tiene en son el cobro de cuotas a los vendedores ambulantes, multas y derechos a servicios.

9.4.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se debe concientizar a la población sobre la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo municipal.

9.4.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
2.4. Eficientar la captación de los ingresos monetarios del Municipio en beneficio de la comunidad.	
ESTRATEGIA	META
2.4.1. Fortalecer los mecanismos de captación de ingresos en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	16.5, 16.6, 16.7
LÍNEAS DE ACCIÓN	
2.4.1.1. Crear un reglamento municipal que reestructure los conceptos y cuotas de multas.	
2.4.1.2. Administrar el recurso federal conforme a la planeación estratégica.	

9.5 Matriz de Planeación Municipal

TEMA: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	El Municipio requiere la asistencia profesional para desarrollar las actividades de supervisión de obras.	2.2. Mejorar la eficiencia en el Gobierno Municipal de Santiago Tlazoyaltepec.	2.2.1. Brindar un servicio oportuno, cálido y de calidad en beneficio de la comunidad.	2.2.1.5. Contar con personal capacitado para el seguimiento en la supervisión de obra pública.	3% gastos indirectos.	17.023	17.026923	Presidencia Municipal	2023	\$ 750,850.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Proyecto	6,300	Porcentaje de gastos ejercidos= (Acción realizada/Acción programada a ejercer)*100
TEMA: PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	El Municipio no cuenta con una planeación, no existe en archivos municipales el Plan Municipal de Desarrollo, Atlas de riesgos, Bando de policía y buen gobierno, Padrón de contratistas, entre otros documentos.	2.3. Promover la planeación municipal participativa en Santiago Tlazoyaltepec.	2.3.1. Crear instrumentos de planeación tomando en cuenta las propuestas ciudadanas.	2.3.1.2. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y el Bando de Policía y Buen Gobierno con enfoque participativo.	2% Programa para el Desarrollo Institucional Municipal.	17.026923	17.026923	Presidencia Municipal	2023	\$ 500,567.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Proyecto	6,300	Porcentaje de gastos ejercidos= (Acción realizada/Acción programada a realizar)*100

X. Santiago Tlazoyaltepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz

Introducción

Tener un Municipio seguro y justo conlleva a que sus habitantes vivan en un ambiente de Paz y Bienestar, por ello, la Administración Municipal 2023-2025 enfocará sus trabajos para que la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec conviva en un ambiente pacífico.

En este sentido, se presenta el Eje Santiago Tlazoyaltepec con seguridad y justicia para vivir en paz, en el cual se aborda en un principio el tema de prevención, protección y seguridad ciudadana, donde se establece impulsar la seguridad en el Municipio, ello desde dos ámbitos, el primero, mediante el fortalecimiento de quienes se encargan de la seguridad en el Municipio; y el segundo, se enfoca en la sensibilización de la población en materia de seguridad, con enfoque de igualdad de género.

En el tema de gobernabilidad y derechos humanos se plasma propiciar la gobernabilidad democrática y respeto a los derechos humanos, mediante el escuchar las demandas de la ciudadanía del Municipio y dar soluciones cuidando que se respeten los derechos.

Mientras que, en el tema de conciliación y prevención del conflicto agrario, se plantea dirigir los asuntos agrarios en un contexto de dialogo a favor del bien común.

Finalmente, en el tema de gestión integral de desastres y protección civil, se establece coadyuvar a la salvaguarda de las personas y sus bienes ante fenómenos perturbadores de origen natural o humano que se presenten en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, mediante acciones de prevención ante fenómenos naturales, y en materia de protección civil.

10.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

10.1.1 Diagnóstico

La **Agenda 2030** plantea que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo; y para alcanzar la paz se debe propiciar la seguridad ciudadana, la cual implica las acciones que realiza el Gobierno en colaboración con la ciudadanía para alcanzar una convivencia pacífica.

En este contexto, el ODS 16 paz, justicia e instituciones sólidas, propone *promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas* (Fundación Cultura de Paz. 2016).¹⁸.

¹⁸ Fundación Cultura de Paz. (2016). *El Objetivo n° 16 de Desarrollo Sostenible: paz, seguridad y gobernanza. [versión electrónica], N° 254-255. ENERO-FEBRERO 2016. Recuperado el 05 de noviembre de 2023, en https://ods.ceipaz.org/wp-content/uploads/2017/10/03-manuela_mesa-el-objetivo-n16-de-desarrollo-sostenible-paz-seguridad-y-gobernanza.pdf*

Ahora bien, referenciado datos cuantitativos en materia de seguridad ciudadana en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, con base a las cifras históricas de los últimos tres años, que publica el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**, el año en el cual se registraron más delitos fue en el 2020, con 15 delitos; mientras que en el 2022 se registraron 10 delitos, cinco menos.

Los delitos que frecuentemente se presentan son violencia familiar; seguido de lesiones dolosas; homicidios y abuso sexual; aunado a ello, que, con base a la información del Municipio, otras situaciones que se tienen son escándalos en la vía pública

Tabla 32 Datos históricos de Incidencia delictiva del fuero común

TIPO DE DELITO	SUBTIPO DE DELITO	MODALIDAD	2020	2021	2022
Abuso sexual	Abuso sexual	Abuso sexual	2		1
Amenazas	Amenazas	Amenazas	1		1
Delitos cometidos por servidores públicos	Delitos cometidos por servidores públicos	Delitos cometidos por servidores públicos	1		
Falsificación	Falsificación	Falsificación	1		
Homicidio	Homicidio culposo	Con otro elemento	1	1	1
		En accidente de tránsito			1
Lesiones	Lesiones dolosas	Con arma blanca	1		
		Con otro elemento	4	1	
	Lesiones culposas	Con otro elemento	1		
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	1		
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	Otros delitos que atentan contra la libertad personal			1
Otros delitos del Fuero Común	Otros delitos del Fuero Común	Otros delitos del Fuero Común		1	
Robo	Robo de vehículo automotor	Robo de coche de 4 ruedas Con violencia	1		
		Robo de motocicleta Con violencia			1
		Robo de motocicleta Sin violencia	1		1
		Robo a transeúnte en vía pública Con violencia	1		
		Otros robos Con violencia	1		
Violencia familiar	Violencia familiar	Violencia familiar	2	2	5
Violación simple	Violación simple	Violación simple	1		
Total			15	5	10

Fuente: Elaboración propia con datos históricos de la incidencia delictiva del fuero común. SESNSP.

Respecto al tema de **seguridad en el Municipio**, se cuenta con dos policías acreditados; además hay un Comandante de policías quien es nombrado en asamblea comunitaria, y tiene la función de buscar a policías y topiles que integrarán el cuerpo de seguridad en el Municipio, ello por un periodo de un año.

Mientras que, en **equipamiento de seguridad**, se tienen dos patrullas que pertenecen al Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

Imagen 19 Patrulla municipal, Santiago Tlazoyaltepec



Por otro lado, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales**, y en el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se encontraron las siguientes problemáticas, ello de manera general para todo el Municipio en un principio y enseguida se puntualizan para cada una de las agencias municipales.

En todo el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec:

- El Municipio no cuenta con un Bando de Policía y Buen Gobierno, por tanto, no hay un documento que considere el tema de seguridad ciudadana, para así establecer reglas que mantengan el orden público.
- El Municipio requiere incrementar el cuerpo policial, y que estos estén capacitados y acreditados, que sepan cómo actuar ante diversas eventualidades en materia de seguridad.
- El Municipio requiere de capacitaciones para quienes atienden los casos en materia de seguridad
- El Municipio requiere de capacitaciones para los topiles, las cuales deben ser impartidas en tiempo, toda vez que el servicio que prestan a la población tiene duración de un año, y quienes han podido ser capacitados ha sido ya casi al finalizar su cargo, lo cual conduce a que no haya interés en participar, por parte de los topiles.

- En materia de equipamiento, los policías requieren de equipo policial
- Se requiere de medios de comunicación como radios, telefonía e internet
- Se requiere de patrullas o moto patrullas en el Municipio y sus agencias
- Es importante contar con casetas de vigilancias en las entradas y salidas del Municipio.
- En materia de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, se presentan casos de este tipo en el Municipio, sin embargo, es difícil identificarlos ya que son mínimas las personas quienes los denuncian; además de que se requieren capacitaciones, para sensibilizar tanto a las personas para que denuncien como a las autoridades que atienden este tipo delitos, para que sean atendidos de manera adecuada.

En cada una de las Agencias Municipales:

Tabla 33 Situación en materia de seguridad en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICAS
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se han presentado casos de robos por las noches. <input type="checkbox"/> Los casos de violencia son mínimos. <input type="checkbox"/> Hay muchas personas en estado de ebriedad en las calles. <input type="checkbox"/> No hay una coordinación con los topiles. <input type="checkbox"/> No se cuenta con equipo de seguridad pública. <input type="checkbox"/> La ciudadanía no se interesa en participar para formar parte de la seguridad del pueblo. <input type="checkbox"/> No se cuenta con una patrulla para ser recorridos en las noches.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se han presentado casos de drogadicción en la Agencia <input type="checkbox"/> Circulan muchos carros, principalmente en las entradas, y se desconoce qué tipos de vehículos circulan, poniendo en riesgo la seguridad, principalmente de los niños, por tanto, es importante contar con una caseta de vigilancia <input type="checkbox"/> Es importante contar con rondines <input type="checkbox"/> Es importante contar con capacitación para los topiles <input type="checkbox"/> Falta de comunicación <input type="checkbox"/> Es necesario contar con cámaras de seguridad en las calles <input type="checkbox"/> Los topiles no muestran interés en participar en las capacitaciones
El Gachupin	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hay vigilancia en las calles principales. <input type="checkbox"/> Se realizan rondines en la Agencia, a ciertas horas del día, generalmente son tres o cuatro veces al día y por las noches. <input type="checkbox"/> En la Agencia no se han presentado casos de robo, ya que son más estrictos.

AGENCIA	PROBLEMÁTICAS
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No hay problemas de inseguridad en la Agencia, ya que no se presentan casos de robos. <input type="checkbox"/> Hay personas en estado de ebriedad en las calles y no obedecen cuando les llaman la atención
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Casi no hay problemas de seguridad en la Agencia <input type="checkbox"/> Se cuenta con topiles, quienes se ponen más estrictos después de las 10 de la noche, para mantener el orden. <input type="checkbox"/> Desde el inicio de año, no se han presentado casos de robos por las noches. <input type="checkbox"/> A pesar de que no ha habido accidentes viales, se colocó un tope, sin embargo, no hubo un consenso entre la población

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

10.1.2 Problemática identificada

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no cuenta con un Bando de Policía y Buen Gobierno, ni personal capacitado en la materia.

10.1.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
3.1. Fortalecer la seguridad y paz en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
3.1.1. Impulsar el servicio de seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec .	16.1
LÍNEAS DE ACCIÓN	
3.1.1.1. Priorizar acciones de fortalecimiento de seguridad en las Agencias del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec que son más inseguras.	
3.1.1.2. Capacitar a los elementos de seguridad en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
3.1.1.3. Certificar a los elementos de seguridad en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec a través de las dependencias correspondientes del Gobierno del Estado.	
3.1.1.4. Capacitar a los topiles en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
3.1.1.5. Capacitar a las autoridades encargadas de la seguridad en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
3.1.1.6. Adquirir equipo policial.	
3.1.1.7. Solicitar ante al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) patrullas para el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
3.1.2. Impulsar los factores de protección y prevención de delitos.	16.1, 16.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
3.1.2.1 Impartir pláticas sobre prevención de violencia intrafamiliar y violencia de género en coordinación con el Gobierno del Estado y/o sociedad civil.	

10.2 Gobernabilidad y derechos humanos

10.2.1 Diagnóstico

El tema de gobernabilidad está ligado a la práctica de la democracia, los derechos políticos y civiles que conllevan al desarrollo sostenible; así es considerado en la **Agenda 2030** en el **ODS 16**, en el cual se proponen metas basadas en un *“buen gobierno”, centrada en la promoción del Estado de derecho, los derechos fundamentales –como era previsible, estos últimos “de conformidad con las leyes nacionales y los convenios internacionales”¹⁹*

Por otra parte, al contextualizar la situación de la gobernabilidad en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se encontró que si bien es un territorio donde su gente está en calma, había una gran apatía de la población por involucrarse en las asambleas públicas que se realizaban, además de no interesarse en buscar la unión de esfuerzos para el bien común del Municipio; debe mencionarse que este ambiente se generó por el hecho de que en las administraciones anteriores no se tuvo la inclusión de la población en los proyectos que se realizaron en el Municipio, y tampoco hubo grandes cambios en la calidad de vida de la población, pues los datos históricos de la pobreza reflejan dicha situación.

Bajo este contexto, la **administración municipal 2023-2025 de Santiago Tlazoyaltepec**, ha realizado grandes esfuerzos para **trabajar a favor de la gobernabilidad y derechos humanos en su territorio**, escuchando a su población y haciéndolos partícipes de las decisiones que se tomen para el bien de su población.

Lo anterior, se ve reflejado desde la planeación municipal, ya que los **ejercicios de participación ciudadana, considerando la intervención de todas las agencias municipales que forman parte del Municipio**, lo cual ha tenido como consecuencia despertar el interés de la población por involucrarse en dichos temas, y ser partícipes de estos procesos.

Por otra parte, en el ámbito de integración social, desde el Ayuntamiento Municipal se han impulsado actividades en el marco de las festividades del Municipio para que las personas se involucren y disfruten de dichas fiestas.

Además, se trabajará en ser un Gobierno Municipal que actúe en un marco de transparencia, consultando y manteniendo informada a su población, ello a través de las asambleas comunitarias; buscando así una cohesión social en el Municipio.

Mientras que, en materia de derechos humanos, como bien se describió en el apartado anterior, con base al **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec** se encontraron las siguientes problemáticas, mismas que se presentan en el Municipio de manera general.

¹⁹ Fundación Cultura de Paz. (2016). *El Objetivo n° 16 de Desarrollo Sostenible: paz, seguridad y gobernanza. [versión electrónica]*, N° 254-255. ENERO-FEBRERO 2016. Recuperado el 05 de noviembre de 2023, en https://ods.ceipaz.org/wp-content/uploads/2017/10/03-manuela_mesa-el-objetivo-n16-de-desarrollo-sostenible-paz-seguridad-y-gobernanza.pdf

- ❑ Es importante que quienes se encargan de dar atención a temas de seguridad sean capacitados en materia de derechos humanos, para así brindar un servicio adecuado.
- ❑ En materia de igualdad de género, se debe sensibilizar a las personas en el tema, particularmente en la denuncia de los casos, para disminuir la violencia en contra de las mujeres.
- ❑ La participación de las mujeres en las asambleas es mínima, dejando así la oportunidad de ejercer su derecho a involucrarse en los asuntos de su Municipio.

Imagen 20 Sindicatura, Santiago Tlazoyaltepec



10.2.2 Problemática identificada

En materia de gobernabilidad, se presenta una falta de interés de la población por involucrarse en los asuntos públicos del Municipio; mientras que en el tema de derechos humanos es demandante la capacitación dirigida a las autoridades municipales.

10.2.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
3.2. Propiciar la gobernabilidad democrática y respeto a los derechos humanos en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	 
ESTRATEGIA	META
3.2.1. Fortalecer los procesos de participación ciudadana y atención de demandas de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	16.7
LÍNEAS DE ACCIÓN	
3.2.1.1. Realizar asambleas de participación ciudadana en los procesos de planeación municipal. 3.2.1.2. Atender las demandas de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
3.2.2. Fortalecer el respeto y goce de los derechos humanos de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	10.2
LÍNEAS DE ACCIÓN	
3.2.2.1. Capacitar en materia de derechos humanos a las autoridades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec. 3.2.2.2. Realizar capacitaciones en materia de derechos en coordinación con la Secretaría de las Mujeres. 3.2.2.3. Sensibilizar a las mujeres para que hagan valer su derecho a la participación en la política pública del Municipio.	

10.3 Conciliación y prevención del conflicto agrario

10.3.1 Diagnóstico

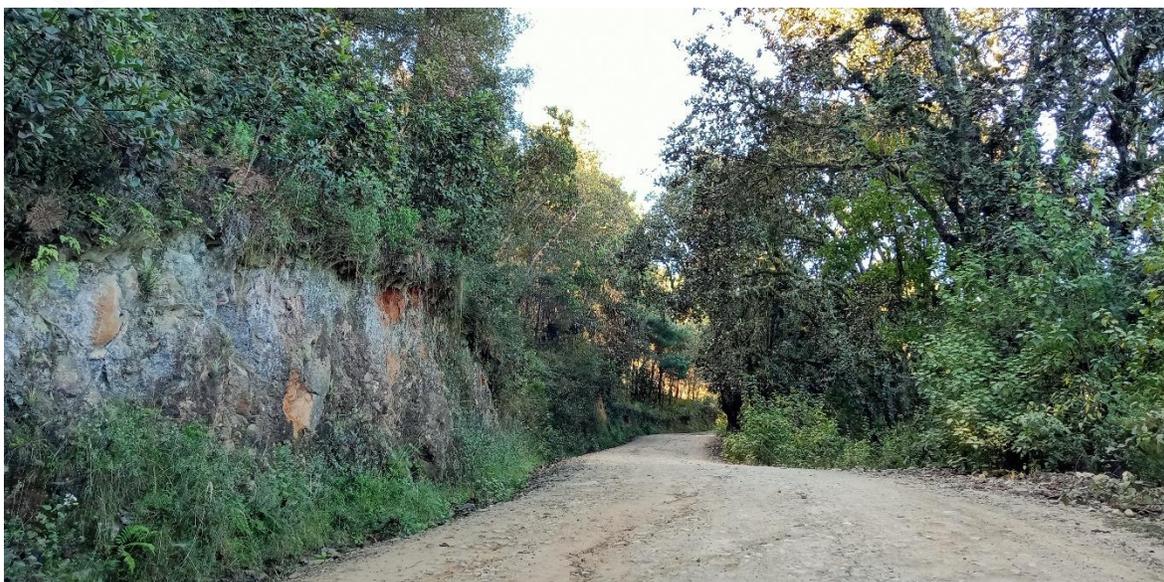
Oaxaca es un Estado que se caracteriza por la amplia división de sus territorios, y la gran cantidad de propiedad social con la que cuenta, entre los cuales se encuentran los ejidos, mismos que a lo largo de la historia han generado conflictos por el tema de límites entre municipio.

En este contexto, el **Gobierno de la cuarta transformación en Oaxaca** busca generar un ambiente de paz y gobernabilidad en el territorio, ello en concordancia con lo que se establece en la **Agenda 2030**, en particular en el **ODS 16** el cual busca *reducir sustancialmente las formas de violencia y trabajar con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos*²⁰.

Por otra parte, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se han registrado conflictos agrarios por la disputa de límites del territorio con el Municipio de Santa María Peñoles, el cual lleva varios años sin tener alguna solución en un marco de paz; así como con la Agencia Municipal Jalapa del Valle, perteneciente al Municipio de San Felipe Tejalapam.

²⁰ MIRA Pensadoras Urbanas: *Propuestas para incorporar los ODS en las Plataformas Electorales y en los Planes y Programas gubernamentales en México (S.F). Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.*
<https://sites.google.com/view/pensadorasurbanasacandidatasos/objetivo-16-paz-justicia-e-instituciones-s%C3%B3lida>

Imagen 21 Caminos que delimitan el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec



En este contexto, es importante buscar soluciones ante las autoridades de las ordenes competentes, como lo es la Junta de Conciliación Agraria, para así encaminar las negociaciones en un ambiente de diálogo y entendimiento entre las partes.

10.3.2 Problemática identificada

La situación en materia agraria en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec hizo referencia al conflicto que se tiene con el Municipio de Santa María Peñoles y la Agencia Municipal Jalapa del Valle por lo cual, es importante buscar el dialogo y perfilar una solución apegada a la normatividad.

10.3.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
3.3. Promover la solución de conflictos agrarios en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
3.3.1. Impulsar la conciliación en los conflictos agrarios para generar un ambiente de paz en el Municipio.	16.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
3.3.1.1. Buscar acercamiento con las autoridades agrarias del orden federal y estatal para una conciliación a los conflictos agrarios en el Municipio.	
3.3.1.2. Priorizar el diálogo en la solución de los conflictos agrarios.	

10.4 Gestión integral de desastres y protección civil

10.4.1 Diagnóstico

Desde el ámbito internacional, particularmente en la **Agenda 2030** la cual parte del lema de **no dejar a nadie atrás**, se considera que el tema de desastres naturales impacta de manera distinta en los grupos vulnerables; por tanto, en el **ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles**, se tiene como una de las metas promover en las ciudades y asentamientos humanos planes a favor del uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.

Además, en el **ODS 13 acción por el clima**, se plantea adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; buscando la resiliencia ante los desastres naturales.

Por otra parte, la **Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca**, establece la participación que deben tener los municipios en coordinación con el Gobierno del Estado para la elaboración de políticas públicas en materia de prevención de desastres y protección civil, contemplando en el desarrollo de estas acciones, el enfoque de género y respeto a los derechos humanos de los pueblos y comunidades Indígenas...²¹

En esta línea, de la gestión integral de desastres y protección civil, es importante en un principio contextualizar la situación en la que se encuentra el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec en el tema.

En cuanto a los **sismos**, los movimientos telúricos registrados que tuvieron mayor impacto en el Municipio por los daños causados principalmente en la infraestructura educativa, fueron en septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Respecto al **clima**, con base a los datos del compendio de información geográfica municipal elaborado por el **INEGI**, el rango de temperatura en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec es de 14 – 20°C. La temperatura empieza a descender a partir de octubre y hasta mediados de marzo, siendo los meses más fríos diciembre y enero, durante esta época llegan a presentarse heladas.

En cuanto a las **precipitaciones**, los datos del **INEGI** indican que el rango es de 800 – 1 200 mm, iniciando la temporada de lluvias en junio de manera intermitente, hasta septiembre; sin embargo, debe mencionarse que en los últimos meses de este 2023 han sido muy pocas las lluvias que se han registrado en el Municipio.

Ahora bien, referenciando el **Programa Estatal de Cambio Climático de Oaxaca (PECC OAXACA) 2016-2022**, el riesgo que tiene la población ante eventos como sequías y ciclones es alto; mientras que ante heladas e inundaciones es muy alto.

²¹ *Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca. [Ley]. Art. 1. 26 de agosto de 2023 (Oaxaca).*

Tabla 34 Tipos y grado de riesgo a la que está expuesta la población de Santiago Tlazoyaltepec

SEQUÍA	CICLÓN	HELADAS	INUNDACIÓN	DESlizamiento DE LADERAS
Alto	Alto	Muy Alto	Muy Alto	Medio

Fuente: Programa Estatal de Cambio Climático de Oaxaca 2016-2022

Por otro lado, el tema de la pandemia por el COVID-19, en el municipio se contabilizaron los siguientes casos

Tabla 35 Casos COVID

AGENCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE CASOS COVID-19
Santiago Tlazoyaltepec	Unidad de consulta externa adscrita al IMSS-Oportunidades	10

Respecto al tema de protección civil, con base a la información generada en las mesas temáticas municipales, y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec se encontraron las siguientes problemáticas, mismas que se presentan de manera general en todo el Municipio.

- No se tiene conocimiento del cómo actuar ante incendios.
- Hay casas en mal estado que no se encuentran acordonadas para evitar accidentes.
- No se tiene conocimiento para identificar que arboles pueden caerse, poniendo en riesgo a los transeúntes.
- No se tienen medidas de seguridad en la tala de árboles, además de realizarse sin conocimientos de que árboles pueden ser derribados y cuáles no.
- Ante alguna emergencia, no se actúa de manera rápida.
- El Municipio cuenta con un Concejo Municipal de Protección Civil, el cual está integrado por un Presidente, un Secretario Ejecutivo, y Secretario Técnico; sin embargo, en la población no se tiene conocimiento de dicho Consejo.

Imagen 22 No se cuenta con las medidas necesarias en la tala de árboles, Agencia de Tierra Caliente



10.4.2 Problemática identificada

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec está expuesto a diversos fenómenos naturales (sismos, heladas, inundaciones, sequías, ciclones y deslizamientos de laderas) y humanos, y no se tiene conocimiento del cómo actuar ante una emergencia.

10.4.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
3.4. Coadyuvar a la salvaguarda de las personas y sus bienes ante fenómenos perturbadores de origen natural o humano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
3.4.1. Impulsar la prevención en materia protección civil en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	13.1, 13.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
3.4.1.1. Capacitar al Concejo Municipal de Protección Civil. 3.4.1.2. Recibir asesoría sobre protocolos de contingencia por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Gobierno del Estado. 3.4.1.3. Capacitar en materia de protección civil a las agencias municipales de Santiago Tlazoyaltepec.	

10.5 Matriz de Planeación Municipal

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	El Municipio requiere de capacitaciones para los topiles, las cuales deben ser impartidas en tiempo, toda vez que el servicio que prestan a la población tiene duración de un año, y quienes han podido ser capacitados ha sido ya casi al finalizar su cargo, lo cual conduce a que no haya interés en participar, por parte de los topiles.	3.1. Fortalecer la seguridad y paz en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.1.1. Impulsar el servicio de seguridad y protección ciudadana en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec .	3.1.1.4. Capacitar a los topiles en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	Capacitaciones dirigidas a los topiles para que sepan como actuar en materia de seguridad.	17.00861	-96.96363	Sindicatura Municipal Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2024	\$ 15,000.00	Otras fuentes de financiamiento	6 acciones	6,300	Porcentaje de capacitaciones =(número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec está expuesto a diversos fenómenos naturales y humanos, y no se tiene conocimiento del cómo actuar ante una emergencia	3.4. Coadyuvar a la salvaguarda de las personas y sus bienes ante fenómenos perturbadores de origen natural o humano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.4.1. Impulsar la prevención en materia protección civil en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.4.1.1. Capacitar al Concejo Municipal de Protección Civil.	Capacitaciones dirigidas a los integrantes del Concejo Municipal de Protección Civil.	17.00861	-96.96363	Presidencia Municipal Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2024	\$ 10,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 acciones	6,300	Porcentaje de capacitaciones =(número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100

XI. Santiago Tlazoyaltepec con Crecimiento y Desarrollo Económico

Introducción

El crecimiento y desarrollo económico de un Municipio constituyen pilares fundamentales para el bienestar de su comunidad y la consecución de metas globales de desarrollo sostenible; así se presenta el Eje Santiago Tlazoyaltepec con crecimiento y desarrollo económico en el cual se aborda el tema fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente, donde se plantea la diversificación económica local para estimular la economía del Municipio.

En el tema empleo para el bienestar, se busca incentivar el empleo en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, para así alcanzar el bienestar económico de las personas.

Mientras que, en el tema de turismo, se perfila hacia la promoción del desarrollo turístico del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

Por otra parte, en el tema de fomento agroalimentario y desarrollo rural, se establece el fortalecimiento de las actividades agroalimentarias, para así incentivar la economía del Municipio.

Finalmente, en el tema de desarrollo forestal sustentable se establece la protección de los recursos forestales del Municipio.

11.1 Fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

11.1.1 Diagnóstico

En el contexto de la gestión municipal, el fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente emergen como imperativos fundamentales para construir comunidades resilientes y sostenibles. Los municipios, como unidades básicas de la administración local, desempeñan un papel crucial en la vida cotidiana de los ciudadanos, abordando necesidades esenciales y promoviendo un entorno propicio para el bienestar colectivo.

En este sentido, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec tiene el firme compromiso de implementar estrategias y prácticas que pueden impulsar el fortalecimiento municipal, destacando la importancia de la participación ciudadana, la planificación estratégica y la adaptabilidad frente a los desafíos cambiantes.

Según el **Censo de Población y Vivienda 2020** realizado por el INEGI, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec existen 1,263 personas activas registradas, las cuales están distribuidas en diferentes actividades productivas como se indica a continuación:

- Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza: 64.85%
- Servicios (transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno, entre otros): 10.61%
- Construcción: 9.58%

- ❑ Comercio: 6.33%
- ❑ Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua: 8%

Este desglose proporciona un panorama de las principales actividades económicas en la región. La dependencia significativa en la agricultura indica que la comunidad tiene una economía basada en recursos naturales, lo cual sugiere la necesidad de diversificar otras áreas productivas y de servicios como el comercio.

Cabe destacar que, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y en el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, en el Municipio se llevan a cabo diversas actividades artesanales, como el bordado de servilletas, la elaboración de cobijas de lana de borrego, y la producción de artículos como el sollate y ceñidor.

Además, la participación de las mujeres del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec en el cultivo y venta de flores como lilis, hortencias, agapando, brianthus entre otras, es una actividad valiosa que puede beneficiarse aún más con el apoyo y las estrategias adecuadas como la capacitación técnica, empoderamiento empresarial, certificaciones de calidad y apoyos financieros. Al enfocarse en estos aspectos, se puede contribuir significativamente al crecimiento económico de esta actividad productiva y mejorar la calidad de vida de las mujeres involucradas.

Imagen 23 Cultivo de flores, Agencia Buenavista



En este sentido, el impulso al turismo también puede ser una estrategia efectiva para aumentar las ventas de productos agrícolas, flores y artesanías, así como el desarrollo de mercados locales para fomentar la creación de tianguis o ferias donde los pobladores puedan exhibir y vender sus productos directamente a los residentes y visitantes.

El apoyo gubernamental, el esfuerzo comunitario y la colaboración entre diferentes sectores pueden ser clave para organizar eventos culturales que destaquen los productos locales, atrayendo a visitantes y medios de comunicación que incentiven y activen la economía en estos sectores a nivel local, estatal, nacional e incluso internacional.

Respecto a la comercialización de productos en el Municipio, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoaltepec, se encontró que, tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales, se ofertan los siguientes productos, los cuales son distribuidos en el mercado de abastos de la ciudad de Oaxaca, ya que en el Municipio no se cuenta con un tianguis.

- Carbón
- Leño
- Polines
- Flores
- Frutos
- Agapando blanco y morado
- Juanitas
- Lilis
- Astromelias

Además de identificar las siguientes problemáticas, mismas que se presentan tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales.

- No hay una promoción de los productos locales para así generar mayores ventas
- Falta de convenios y establecimientos para la comercialización de productos locales fuera del Municipio
- No se impulsan proyectos de comercialización
- No hay asesoramiento para la comercialización de productos locales

11.1.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoaltepec se tiene una concentración significativa en actividades agrícolas, y no hay una comercialización adecuada de los productos locales, lo que indica una falta de diversificación económica que permita estimular el crecimiento económico.

11.1.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
4.1. Estimular el crecimiento y desarrollo económico de Santiago Tlazoaltepec.	
ESTRATEGIA	META
4.1.1. Diversificar la economía local para volverla más incluyente, sustentable y sostenible.	8.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
4.1.1.1. Atraer programas estatales que impulsen el desarrollo económico del Municipio. 4.1.1.2. Gestionar créditos para los emprendimientos de los hombres, mujeres y jóvenes del Municipio. 4.1.1.3. Capacitar a los artesanos y comerciantes del Municipio con el fin de incrementar sus ventas. 4.1.1.4. Implementar un día de tianguis para ofertar los productos locales.	

11.2 Empleo para el bienestar

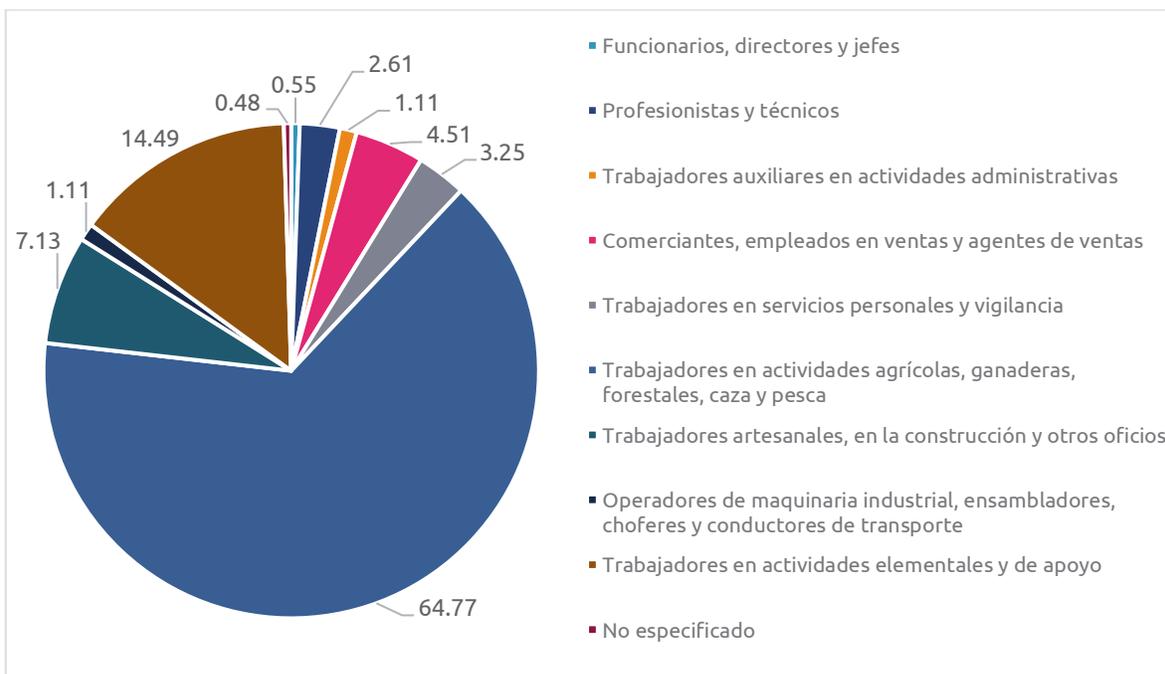
11.2.1 Diagnóstico

La **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** entiende el “pleno empleo” como el escenario donde a) hay trabajo para todas las personas que quieren trabajar y están en busca de él; b) tal empleo es tan productivo como es posible; y c) los individuos tienen la libertad de elegir el empleo. Las situaciones que no satisfagan el punto a) son consideradas como desempleo, las que no satisfagan b) y c) se refieren a subempleo (Enríquez, Alejandra y Mariana Galindo. 2015)²²

Según datos del **Censo de Población y Vivienda 2020** realizado por el **INEGI**, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se tienen registradas a 1,461 personas como Población Económicamente Activa (PEA), de las cuales 1,311 se encuentran ocupadas, representando el 89.7% de la PEA. Ahora bien, del total de personas ocupadas, 427 son mujeres, lo que representa un 32.6% y 884 son hombres representando el 67.4%.

En lo que se refiere a la división ocupacional de la población de 12 años y más ocupada, se tienen contabilizadas a 1,263 personas, las cuales se dedican a diversas actividades que se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 17 Porcentaje de ocupación en la división ocupacional de la PEA de Santiago Tlazoyaltepec



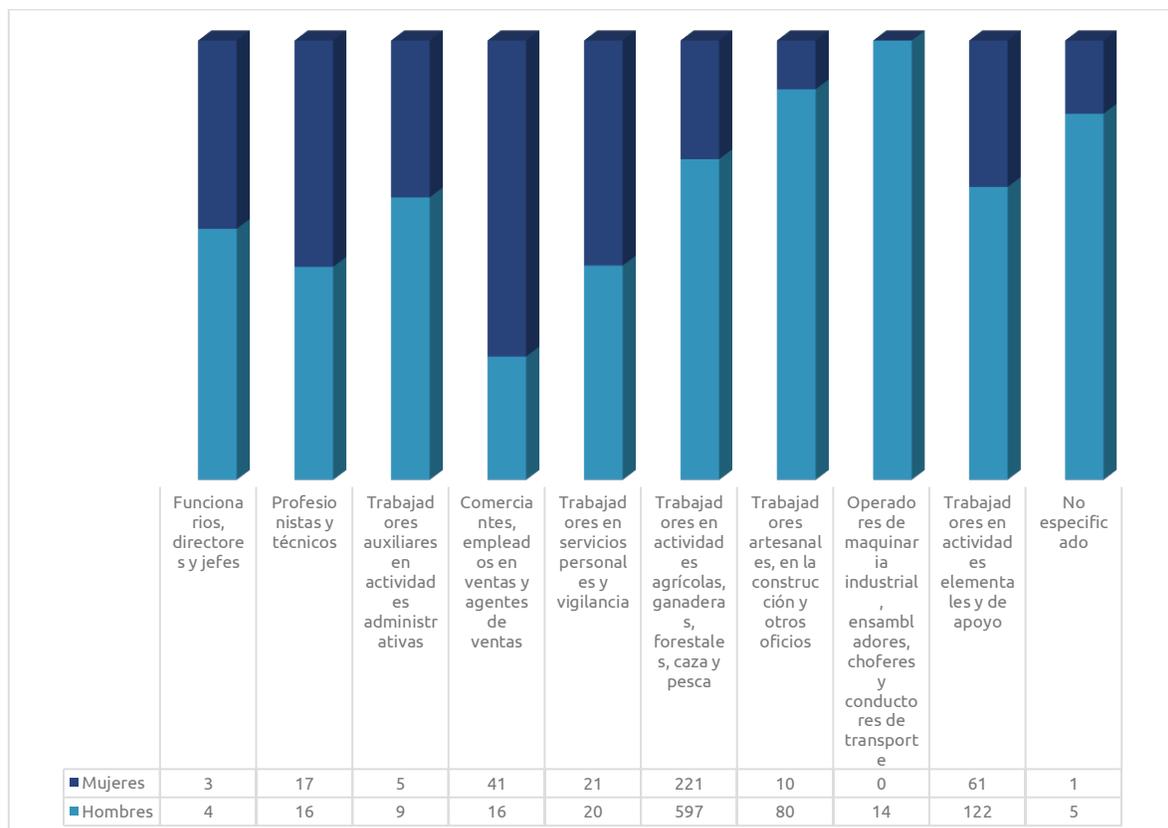
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020. Tabulados del cuestionario ampliado. Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por municipio y sexo.

²² Enríquez, Alejandra y Mariana Galindo (2015) “Empleo” en *Serie de Estudios Económicos*, Vol. 1, Agosto 2015. México DF: México ¿cómo vamos?

Como se puede observar en la gráfica anterior, más del 60% de la población se dedica a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, de caza y pesca; y el segundo lugar lo ocupa el trabajo en actividades elementales y de apoyo.

También es importante observar cómo se divide la ocupación entre hombres y mujeres económicamente activas en el Municipio de Santiago Tlazoaltepec, tal como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica 18 Ocupación de hombres y mujeres económicamente activos de Santiago Tlazoaltepec

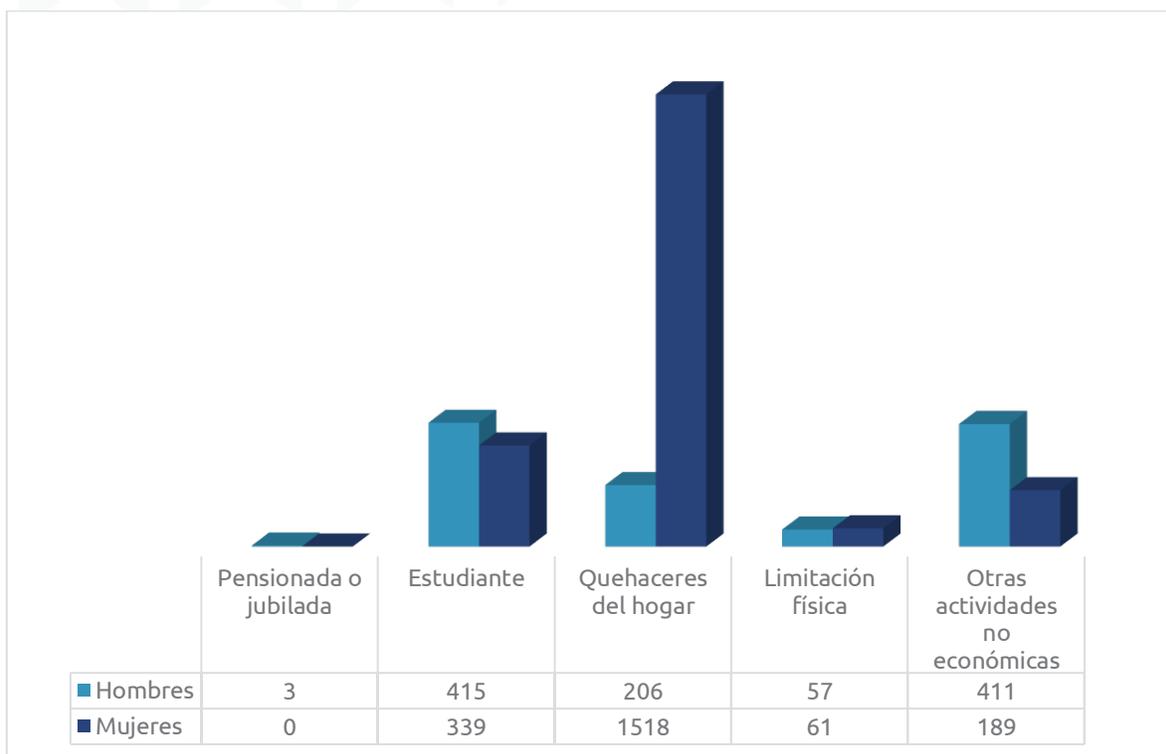


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020. Tabulados del cuestionario ampliado. Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por municipio y sexo.

Según datos del INEGI, existe una población de 883 hombres y 380 mujeres de 12 años y más ocupadas en distintas áreas como se muestra en la gráfica anterior. La mayoría de hombres y mujeres concentran sus actividades en el sector agrícola y ganadero, lo que destaca la importancia del sector agropecuario en la economía local.

En lo que se refiere a la Población No Económicamente Activa (PNEA), según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, se registraron a 3,199 personas, de las cuales 1,092 son hombres y 2,107 mujeres.

Gráfica 19 Distribución de la Población No Económicamente Activa por sexo y por actividad no económica en Santiago Tlazoyaltepec



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020. Tabulados del cuestionario básico. Población de 12 años y más no económicamente activa por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según tipo de actividad no económica.

Como se muestra en el gráfico anterior, el 54% de las personas que no participan en la economía, se ocupan de las tareas del hogar. De este grupo, las mujeres representan el 88% y los hombres el 12%. Es crucial reconocer el valor económico de estas tareas, que son realizadas principalmente por mujeres. Además, este porcentaje representa un potencial significativo de mujeres que podrían iniciar negocios o participar en diversas actividades productivas para reactivar su microeconomía.

Por otra parte, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec** se encontró que las principales fuentes de empleo en el Municipio son la albañilería, el cultivo de frutas, flores, así como la producción de pulque.

Imagen 24 Producción de pulque, una de las principales fuentes de empleo, Agencia de Buenavista



En este sentido, es preciso ofrecer capacitaciones para el trabajo, para que las y los pobladores del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec tengan la oportunidad de aprender más y nuevos oficios como carpintería, balconería, plomería, electricidad, mecánica, entre otros.

11.2.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, más del 60% de la población se dedica a la agricultura y ganadería, por tanto, es necesario diversificar las actividades productivas para incentivar la creación de empleos.

11.2.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
4.2. Incentivar la creación de empleos en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	 
ESTRATEGIA	META
4.2.1. Estimular la creación de actividades económicas dentro del Municipio.	1.4, 8.3, 8.5, 8.6
LÍNEAS DE ACCIÓN	
4.2.1.1. Realizar capacitaciones para el trabajo dirigida a toda la población potencial de desarrollar actividades económicas. 4.2.1.2. Apoyar la inserción laboral de las personas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, a través de alianzas con el sector privado.	

11.3 Turismo

11.3.1 Diagnóstico

El turismo en los municipios oaxaqueños brinda experiencias inigualables a los visitantes, ya que suelen estar relacionadas con las tradiciones de cada comunidad, la cultura tangible e intangible, así como el contacto directo con la naturaleza.

Santiago Tlazoyaltepec, no está identificado como un Municipio turístico, sin embargo, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se encontró que su cultura, historia, y arte, son elementos que potencializan al Municipio para desarrollar el turismo.

Así el Municipio es un lugar que ofrece la oportunidad de sumergirse en la rica herencia cultural de la región, donde las tradiciones mixtecas se entrelazan armoniosamente con influencias novohispanas. La presencia imponente de la Iglesia local sirve como testigo de este sincretismo histórico, ofreciendo la posibilidad de explorar la arquitectura y la espiritualidad que han evolucionado a lo largo de los siglos.

Imagen 25 Iglesia antigua de Santiago Tlazoyaltepec



Además, el entorno natural del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec brinda oportunidades para fomentar el ecoturismo, el cual permitirá a los visitantes disfrutar de paisajes impresionantes y participar en actividades al aire libre.

Sin duda, incentivar el turismo en este Municipio no solo proporcionará una visión única de la historia y la cultura, sino que también fomentará la apreciación de la belleza natural y la preservación de las tradiciones arraigadas en la comunidad.

11.3.2 Problemática identificada

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec cuenta con un potencial turístico valioso que no ha sido aprovechado.

11.3.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
4.3. Promover el desarrollo turístico del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
4.3.1. Promocionar al Municipio como un lugar único que se distingue por sus tradiciones, artesanías y arte.	8.9
LÍNEAS DE ACCIÓN	
4.3.1.1. Diseñar una ruta turística dentro del Municipio.	
4.3.1.2. Gestionar apoyos para mejorar la infraestructura necesaria para brindar al turismo una estancia agradable.	
4.3.1.3. Solicitar apoyo al Gobierno estatal para promover a Santiago Tlazoyaltepec como destino turístico.	
4.3.1.4. Difundir el patrimonio cultural y natural, tradiciones y arte de Santiago Tlazoyaltepec.	

11.4 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

11.4.1 Diagnóstico

El fomento agroalimentario y desarrollo rural en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no solo es esencial para el bienestar local, sino que también contribuye de manera significativa a la consecución de los **ODS**. En este rincón de Oaxaca, la actividad agropecuaria desempeña un papel crucial en la economía, proporcionando empleo a numerosos habitantes y siendo la base de la seguridad alimentaria de la comunidad.

La implementación de prácticas agrícolas sostenibles, en línea con el **ODS 2 Hambre Cero**, no solo garantiza la producción de alimentos suficientes, variados y nutritivos, sino que también promueve la conservación de la biodiversidad local y la preservación de prácticas agrícolas tradicionales.

Además, el desarrollo rural sostenible en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec también contribuye al **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**, al impulsar la creación de empleo en el sector agroalimentario. La diversificación de las actividades económicas, incluyendo el turismo rural relacionado con la agricultura, puede fortalecer aún más la economía local y mejorar la calidad de vida de los residentes.

En este contexto, es crucial implementar políticas que fomenten la formación agrícola, el acceso a recursos y tecnologías sostenibles, y la promoción de productos locales.

Agricultura para la alimentación y desarrollo

Como se analizó en capítulos anteriores de este Plan, Santiago Tlazoyaltepec es un Municipio que se dedica en más del 60% a las actividades agrícolas, así con base a la información del **Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera**, se tiene la siguiente situación agrícola en el Municipio.

Tabla 36 Situación agrícola en Santiago Tlazoyaltepec con corte a octubre 2023

Tipo de cultivo	Producción	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (UDM/HA)
		Sembrada	Cosechada	Siniestrada		
Riego	Durazno	6.85	6.05	0	57.78	9.55
	Maíz grano	15	10.5	0	29.19	2.78
	Manzana	7.5	6	0	48.72	8.12
	Jitomate	0.55	0.55	0	29.32	53.31
Temporal	Durazno	5	5	0	39.8	7.96
	Frijol	25	0	0	0	0
	Maíz grano	1,580	0	703	0	0

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por otra parte, con base a la información generada en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, se encontró que los principales cultivos en el Municipio y sus agencias son los siguientes.

Tabla 37 Principales cultivos en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Santiago Tlazoyaltepec	Portezuelo	El Gachupin	Tierra Caliente	Buenavista
Maíz	Maíz	Durazno	Maíz	Maíz
Frijol	Habas	Manzana	Frijol	Habas
Habas	Chícharo	Tejocote	Chícharo	Chícharo
Chícharo	Tejocote	Pera	Granada	Cebada
Manzana	Membrillo	Chilacayota	Granadita	Papa
Pera	Papa	Maíz	Lima	Trigo
Durazno	Manzana	Frijol	Níspero	Manzana
Granadita	Pera	Papa	Anona	Durazno

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

Imagen 26 La agricultura, principal actividad productiva, Agencia de Buenavista



Ahora bien, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, se encontraron las siguientes situaciones, mismas que se presentan tanto en la cabecera municipal como en las agencias:

- Hay presencia de plagas en los cultivos
- No se cuenta con sistemas de riego eficientes
- No se cuenta con capacitación al campo también resalta la necesidad de programas educativos y recursos para los agricultores locales.
- Se tienen desafíos climáticos como lluvias y heladas que también afectan a las actividades agrícolas.
- La contaminación del suelo por el uso excesivo de químicos subraya la urgencia de promover prácticas agrícolas orgánicas y la adopción de técnicas de manejo del suelo que reduzcan la dependencia de productos químicos agresivos.

Ganadería, perspectivas y potencialidades

La concentración de actividades ganaderas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, especialmente en la cría de ganado bovino, porcino, ovino y caprino, refleja la diversidad en la producción pecuaria del Municipio.

Tabla 38 Avance Mensual de la producción pecuaria de Santiago Tlazoyaltepec en el año 2023

Producción Pecuaria (Tn.)	Enero	Agosto	Septiembre	Octubre
Leche (Miles de Lts.)		11.046	10.699	10.706
Bovino (Miles de Lts.)		11.046	10.699	10.706
Carne en canal		6.939	7.804	8.317
Bovino		2.641	2.834	2.639
Porcino		0.551	0.548	0.62
Ovino		1.27	1.351	1.525
Caprino		2.145	2.712	3.142
Ave		0.276	0.299	0.323
Guajolote		0.056	0.06	0.068
Huevo para plato		0.209	0.182	0.143
Miel	0.957			
Cera en Greña	0.032			
Lana Sucia		0.838*		

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. * Total de lana sucia producida de abril a julio de 2023.

Por otra parte, con base a la información del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, el tipo de ganado que se tiene es el siguiente:

Tabla 39 Porcentaje de ganado en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Tipo de ganado	Porcentaje
Vacuno	30%
Ovino-Caprino	50%
Porcino	20 %
Equino	10%

Fuente: Elaboración propia con información del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Además de contar con la crianza de aves de traspatio como son pollos, pavo, guajalote y pato, para consumo propio.

Así se percibe que la ganadería es una fuente de ingresos para los habitantes del Municipio, sin embargo, es evidente que existen desafíos importantes que afectan la capacidad de incrementar la producción y las ventas en este sector.

En este contexto, con base a la información generada en las mesas temáticas municipales y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec se encontró el escenario que se describe a continuación.

- ❑ La insuficiencia de agua durante la temporada de sequía se erige como uno de los desafíos más críticos para la ganadería local. La falta de agua afecta directamente

al crecimiento del pasto, esencial para la alimentación del ganado, y también complica la hidratación adecuada de los animales.

- ❑ La capacitación en prácticas agrícolas sostenibles, como la rotación de cultivos y el uso moderado de fertilizantes, puede contribuir significativamente a la conservación del suelo y prevenir la contaminación.
- ❑ El ganado se comercializa en el mismo Municipio.

Por otra parte, es importante considerar enfoques que promuevan la resiliencia climática en la ganadería, como la diversificación de fuentes de alimentación para el ganado, la introducción de prácticas de pastoreo sostenibles y la implementación de programas de manejo del agua eficientes.

La importancia de mantener un ecosistema limpio y sostenible para las abejas destaca la interconexión entre la conservación del medio ambiente y la prosperidad económica local. La conciencia sobre la protección de las abejas y su hábitat es esencial, no solo para garantizar la continuidad de la producción de cera, sino también para preservar la polinización, que es crucial para la salud de los ecosistemas y la producción agrícola.

En cuanto a la producción de lana, aunque su precio puede ser relativamente bajo debido a su uso como insumo para otros productos, la demanda de productos procesados derivados de la lana ofrece oportunidades para la creación de valor agregado. La adaptación a las cambiantes condiciones del mercado y la búsqueda de formas innovadoras para utilizar y comercializar la lana pueden impulsar la rentabilidad de esta actividad ganadera.

11.4.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no hay un crecimiento y diversificación de las actividades agroalimentarias.

11.4.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
4.4. Fortalecer las actividades agroalimentarias del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	 
ESTRATEGIA	META
4.4.1. Impulsar el crecimiento, diversificación y desarrollo de la agricultura y ganadería en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 8.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
4.4.1.1. Buscar apoyos para implementar sistemas de riego tecnificado que hagan más eficiente y sostenible el uso de agua para los cultivos.	
4.4.1.2. Capacitar a los agricultores en coordinación con las instancias estatales y federales correspondientes.	
4.4.1.3. Apoyar la ganadería de traspatio.	
4.4.1.4. Buscar financiamiento pecuario para pequeños y medianos productores.	
4.4.1.5. Realizar campañas de Sanidad e Inocuidad y Autosuficiencia Alimentaria en coordinación con las instancias correspondientes del Gobierno Estatal.	

11.5 Desarrollo forestal sustentable

11.5.1 Diagnóstico

En la situación forestal en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec resalta la biodiversidad local y sus recursos naturales, ya que tiene una superficie total de 6,337.53 hectáreas, de la cual, el 68.34% comprende la cobertura forestal, lo que indica una riqueza natural que requiere de estrategias de gestión integral para procurar su cuidado al corto y largo plazo.

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se ha detectado la presencia de brotes de plagas y enfermedades forestales registradas en bosques de coníferas: pino, aunque otras plagas de importancia se registran en los bosques de encino. Destacando por su presencia lo agentes causales de daño: especies de insectos descortezadores del género *Dendroctonus* sp, insectos defoliadores del género *Neodiprion* sp y *Zadiprion* sp, además de plantas parásitas de los géneros *Psittacanthus*, *Phoradendron* sp, *Arceuthobium* sp, *Cladocoleas* sp, así como afectaciones por el picudo barbudo de las palmas *Rhinostomus* *barbirostris*. (Comisión Nacional Forestal. Gerencia Estatal Oaxaca , 2021)²³

Por otra parte, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec** se encontró que en el Municipio y sus agencias.

- Es necesario impulsar la capacitación y organización de la población para el monitoreo y ayuda en la prevención de incendios forestales que son provocados mayoritariamente por la actividad humana.
- No se cuentan con brigadas comunitarias para la conservación de bosques.

Por otra parte, el problema de la deforestación para obtener leña destaca la necesidad de programas que fomenten el uso sostenible de los recursos forestales. Esto podría incluir la promoción de alternativas de energía, la implementación de programas de reforestación y el desarrollo de sistemas de manejo forestal comunitario.

²³ Comisión Nacional Forestal. Gerencia Estatal Oaxaca. Protección Forestal. Programa Sanidad Forestal. Diagnóstico Fitosanitario del Estado de Oaxaca, Primer Semestre, año 2021. <http://sivicooff.cnf.gob.mx/ContenidoPublico/02%20Informes%20de%20acciones%20operativas/DiagnosticosEsatales/2021/Oaxaca.pdf>

Imagen 27 Deforestación, Agencia de Buenavista



Además, la educación ambiental, la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con los recursos naturales y la promoción de una cultura de respeto hacia el entorno son fundamentales para abordar los problemas a largo plazo.

En resumen, una gestión integral y sostenible de los recursos forestales en Santiago Tlazoyaltepec requiere una combinación de enfoques que aborden las amenazas existentes y promuevan prácticas respetuosas con el medio ambiente y la participación activa de la comunidad.

11.5.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec hay carencia de brigadas capacitadas para la prevención y control de incendios forestales, así como el no conservar los bosques.

11.5.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
4.5. Promover la participación incluyente de la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec para generar un desarrollo sustentable de los recursos forestales del Municipio.	
ESTRATEGIA	META
4.5.1. Impulsar el cuidado y conservación de los recursos naturales del Municipio de frente al inminente cambio climático.	15.1, 15.2, 15.3, 15.4
LÍNEAS DE ACCIÓN	
4.5.1.1. Crear brigadas de monitoreo de los bosques con la participación de los habitantes del Municipio.	
4.5.1.2. Crear proyectos de reforestación continua.	

11.6 Matriz de Planeación Municipal

TEMA: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	La participación de las mujeres del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec en el cultivo y venta de flores, es una actividad valiosa que puede beneficiarse con el apoyo y estrategias adecuadas como la capacitación técnica, empoderamiento empresarial, certificaciones de calidad y apoyos financieros	4.1. Estimular el crecimiento y desarrollo económico de Santiago Tlazoyaltepec.	4.1.1. Diversificar la economía local para volverla más incluyente, sustentable y sostenible.	4.1.1.3. Capacitar a los artesanos y comerciantes del Municipio con el fin de incrementar sus ventas.	Capacitaciones en materia de comercialización de productos	17.00861	-96.96363	Presidencia Municipal Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo	2024	15,000.00	Otras fuentes de fina	6 acciones	6,300	Porcentaje de capacitaciones =(número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100
TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec la agricultura se enfrenta a diversos factores como la presencia de plagas, fenómenos naturales y falta de capacitaciones técnicas, que no permiten se tenga un crecimiento y diversificación de las actividades agroalimentarias	4.4. Fortalecer las actividades agroalimentarias del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	4.4.1. Impulsar el crecimiento, diversificación y desarrollo de la agricultura y ganadería en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	4.4.1.5. Realizar campañas de Sanidad e Inocuidad y Autosuficiencia Alimentaria en coordinación con las instancias correspondientes del Gobierno Estatal.	Campañas de Sanidad e Inocuidad y Autosuficiencia Alimentaria	17.00861	-96.96363	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	2023	702,779.00	Otras fuentes de fina	1 Campaña	167 familias	Porcentaje de campañas = (número de acciones realizadas/número de acciones programadas a realizar)*100

XII. Santiago Tlazoyaltepec con Infraestructura y Servicios Públicos

Introducción

Un Municipio con un desarrollo urbano y servicios públicos, cuenta con elementos que les permiten a sus habitantes gozar de los derechos sociales y por consecuencia se combaten otros temas como la pobreza; por tanto, la presente Administración Municipal de Santiago Tlazoyaltepec está comprometida con la **reparación histórica de su pueblo** y trabajará a favor del desarrollo de su Municipio.

En este contexto, en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con infraestructura y servicios públicos se presentan diversos temas que permiten contextualizar la situación del Municipio para así determinar las obras y/o acciones a realizar.

En el tema de infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles, se busca desarrollar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio, para con ello sus habitantes gocen de espacios públicos dignos.

En materia de caminos y carreteras, se plantea el fortalecimiento de la infraestructura vial, y así tener una mejor conectividad con los municipios circunvecinos y entre agencias municipales.

Respecto a la vivienda, se tiene como fin atender las necesidades de los servicios básicos y equipamiento, así los habitantes del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec cuenten con viviendas dignas.

En cuanto a agua y saneamiento, se plantea el acceso al agua entubada y al saneamiento, garantizando el tema de los servicios básico en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

Además, en el ámbito de infraestructura educativa, se busca el fortalecimiento de la infraestructura educativa para que las y los alumnos puedan contar con instituciones dignas en donde recibir su formación académica.

En materia de patrimonio cultural se plantea la conservación y promoción del patrimonio material del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

Finalmente, en movilidad y seguridad vial, se tiene como finalidad propiciar una movilidad segura en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, donde su gente pueda transitar en un ambiente tranquilo.

12.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

La infraestructura sostenible representa un elemento clave para alcanzar un crecimiento inclusivo y coadyuvar al cumplimiento de la **Agenda 2030**, en particular del **ODS 9** construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación; y el **ODS 11** lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Por otra parte, debe puntualizarse que es desde el ámbito municipal donde se tiene la oportunidad de impulsar el desarrollo de la infraestructura sostenible, ello partiendo

desde un adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano; así como de promover la infraestructura y el equipamiento público; temas que se abordarán en los siguientes párrafos.

12.1.1 Diagnóstico

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, indican que el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec cuenta con 64 localidades, una de ellas es urbana y el resto son rurales; del total de localidades, las que tienen mayor población son Santiago Huaxolotipac, Tlazoyaltepec y Loma de Águila.

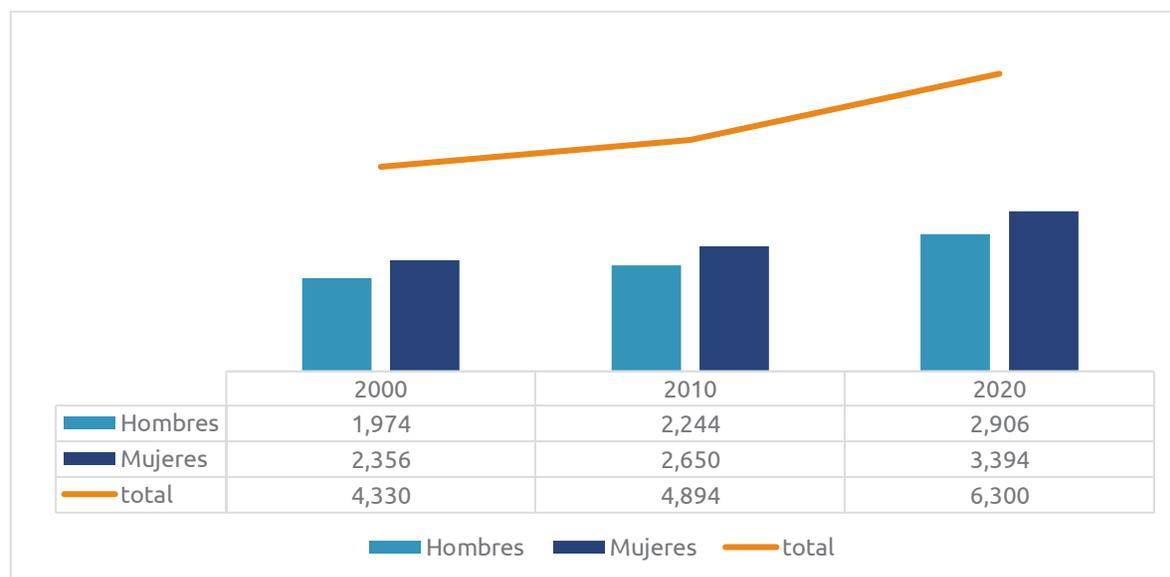
Tabla 40 Localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec con mayor población

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Santiago Huaxolotipac	918	933	1,851
Santiago Tlazoyaltepec	126	191	317
Loma de Águila	104	131	235

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Respecto al **crecimiento poblacional** en el Municipio, con base a los datos históricos del INEGI, del 2000 al 2010 la población creció en un 13%; mientras que del 2010 al 2020 el incremento fue mayor, de un 28.7%.

Gráfica 20 Crecimiento poblacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

En cuanto a la **densidad de población**, los mismos datos del INEGI, indican que es de 99.9 habitantes por kilómetros cuadrados, en una superficie de 63.1 kilómetros cuadrados.

Ilustración 5 Distribución territorial



Fuente: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>. *Panorama Sociodemográfico de México. INEGI*

Debe mencionarse que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no se cuenta con un plan de ordenamiento territorial, las casas se encuentran muy distanciadas y eso complica el acercar los servicios básicos, principalmente.

Imagen 28 Falta de un ordenamiento territorial, Agencia de Santiago Tlazoyaltepec



Por otra parte, con base a la participación ciudadana en las **mesas temáticas municipales** y el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se identificaron las siguientes problemáticas respecto de los espacios públicos en las agencias municipales; además de la necesidad de contar con una casa de la mujer indígena, en el Eje Transversal de Igualdad de Género se aborda con amplitud dicha problemática.

Tabla 41 Situación de los espacios públicos en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Tierra Caliente	Se requieren de sanitarios públicos
Buenavista	Se requiere de la construcción de nuevas instalaciones para la agencia municipal

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Respecto al estado de las calles en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales**, y en el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec** se encontró de manera general que aproximadamente el 15% de las calles se encuentran pavimentadas; además de manera particular el panorama es el siguiente.

Tabla 42 Estado en el que se encuentran las calles en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> Hay calles que se encuentran en mal estado, lo cual pone en riesgo el tránsito de las personas.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con los proyectos de pavimentación.
El Gachupín	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con los proyectos de pavimentación. Hay calles que se encuentran en mal estado, lo cual pone en riesgo el tránsito de las personas; principalmente aquellas que conducen a las instituciones educativas y de salud de la Agencia Municipal.
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con ningún proyecto de pavimentación de calles. Hay calles que se encuentran en mal estado, lo cual pone en riesgo el tránsito de las personas; principalmente aquellas que conducen a las instituciones educativas de la Agencia Municipal.
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con los proyectos de pavimentación.
Santiago Huaxolotipac	<ul style="list-style-type: none"> Hay calles que se encuentran en mal estado, lo cual pone en riesgo el tránsito de las personas.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

Infraestructuras y equipamiento público

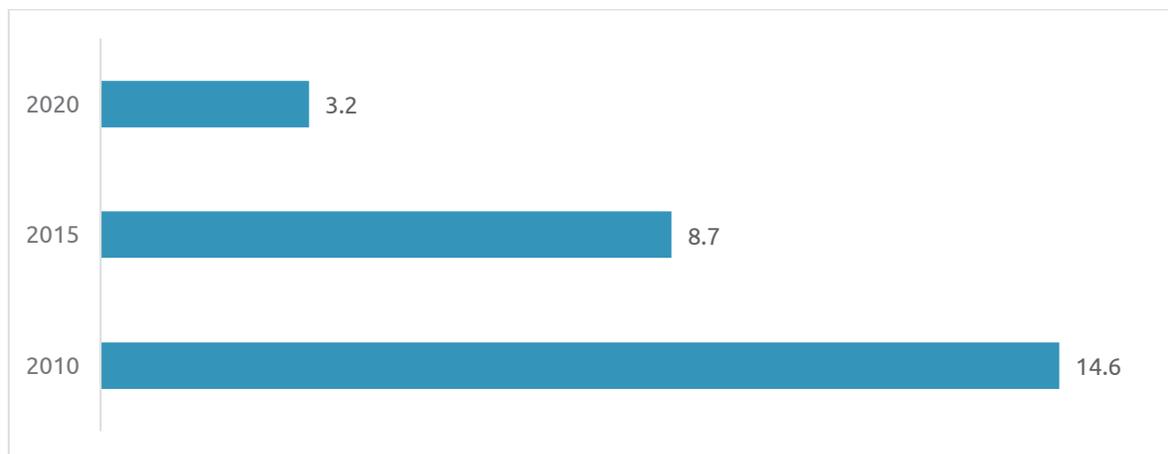
Electrificación

La **Agenda 2030** en el **ODS 7 energía asequible y no contaminante**, tiene como una de sus metas garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y

modernos; ello considerando que el acceso a la energía sostenible representa oportunidades para tener una mejor calidad de vida.

A nivel municipal, los datos históricos que presenta el **CONEVAL** respecto de los indicadores de rezago social, indican que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, cada vez son menos las viviendas que no disponen de energía eléctrica, ya que del 2010 al 2015 hubo una disminución del 5.9%, mientras que del 2015 al 2020 el decremento fue de 5.5%.

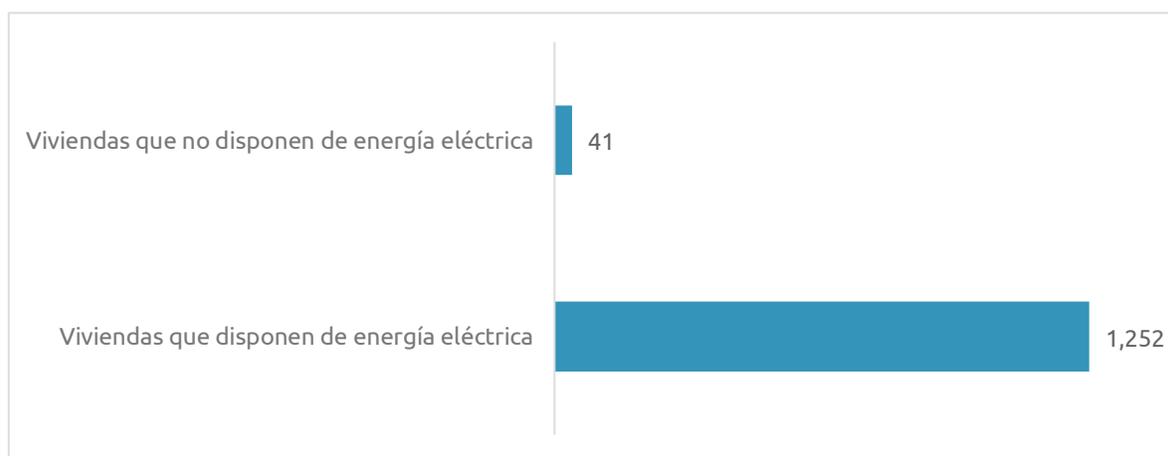
Gráfica 21 Viviendas que no disponen de energía eléctrica



Fuente: Elaboración propia con información de estimaciones del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, 2015 y 2020.

Ahora bien, al analizar las cifras del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, de las 1,293 viviendas particulares habitadas que hay en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, el 96.8 % cuentan con energía eléctrica y el 3.2% no cuenta con energía eléctrica.

Gráfica 22 Energía eléctrica en las viviendas particulares habitadas.



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

Ahora bien, de las 41 viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica, las localidades que concentran los números más altos son las siguientes:

Tabla 43 Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica

LOCALIDAD	NÚMERO DE VIVIENDAS
Cerro de Águila (Tierra Caliente)	4
Llano Grande (Tierra Caliente)	5
Santiago Huaxolotipac	6

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.ITER. INEGI

Por otra parte, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se hizo eco de la falta de mantenimiento a la red de eléctrica existente, ya que el servicio de luz presenta fallas en el suministro; la ampliación del servicio eléctrico en todas las agencias municipales; así como la falta de alumbrado público, apenas del 40% de las calles del municipio cuentan con ello, además de considerar el uso de paneles solares; también se mencionaron las siguientes problemáticas para cada una de las agencias municipales, respecto al tema de electrificación.

Tabla 44 Situación del tema de electrificación en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay problemas de electrificación en el Centro del Municipio. ▪ Obras de electrificación inconclusas.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay casas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica.
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos domicilios no cuentan con electricidad. ▪ Algunos domicilios no cuentan con electricidad.
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay fallas en el suministro de la energía eléctrica. ▪ Las calles no cuentan con iluminación. ▪ Obras de electrificación inconclusas.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Telecomunicaciones

Con base a los datos estadísticos del **Censo de Población y Vivienda 2020**, que realiza el INEGI, de las 1,293 viviendas particulares habitadas del Municipio, el teléfono celular es el **bien tecnológico** del que más disponen, pues representa el 45.6% del total de viviendas; mientras que la línea telefónica fija es el bien tecnológico del que menos disponen las viviendas particulares habitadas.

Tabla 45 Disponibilidad de TIC

BIENES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN	VIVIENDAS	
	DISPONEN	NO DISPONEN
Televisión	72	1,221
Teléfono	43	1,250
Celular/Smartphone	590	703
Wifi	169	1,124
TV	51	1,242

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Además, es relevante mencionar que, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales**, sobresalió la falta de internet en el Municipio y sus agencias, lo cual impacta en el sector educativo; en los centros de salud; y en seguridad pública.

12.1.2 Problemática identificada

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no cuenta con una adecuada infraestructura y equipamiento público.

12.1.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	  
ESTRATEGIA	META
5.1.1. Promover la planeación del ordenamiento territorial en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.1.1.1. Iniciar un plan de ordenamiento territorial con enfoque sostenible.	
ESTRATEGIA	META
5.1.2. Promover el desarrollo urbano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.1.2.1. Construir infraestructura en urbanización en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.1.2.2. Ampliar la infraestructura en urbanización en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.1.2.3. Dar mantenimiento a la infraestructura en urbanización en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.1.2.4. Rehabilitar la infraestructura en urbanización en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.1.2.5. Construir la casa de la mujer indígena con enfoque sostenible en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.1.2.6. Pavimentar las calles en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
ESTRATEGIA	META
5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	7.1, 7.2, 11.1
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.1.3.1. Construir red de distribución de energía.	
5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	
5.1.3.3. Dar mantenimiento a la red de distribución de energía eléctrica.	
5.1.3.4. Rehabilitar la red de distribución de energía eléctrica.	
5.1.3.5. Destinar recursos para la construcción de alumbrado público, considerando el uso de energías alternativas.	
5.1.3.6. Atender las obras de electrificación inconclusas.	
5.1.3.7. Mejora en el servicio de suministro de energía eléctrica, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad.	
ESTRATEGIA	META
5.1.4. Promover el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones.	9.c
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.1.4.1. Acceder a programas del Gobierno Federal para una con mayor cobertura de internet.	

12.2 Caminos y carreteras

12.2.1 Diagnóstico

La **Agenda 2030** en el **ODS 9** plantea como una de sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluyendo así la infraestructura regional y transfronteriza, ello para alcanzar el desarrollo económico y el bienestar humano; por tanto, los caminos y carreteras resultan ser elementos que ayudan a la conexión de lugares y así facilitan el desarrollo de un país, estado y/o municipio.

Por otra parte, la **Ley General de Desarrollo Social** en el Artículo 36 señala los indicadores que el **CONEVAL** deberá incluir para la medición de la pobreza, siendo uno de ellos el **grado de accesibilidad a carretera pavimentada (GACP)**; por tanto, el tema de caminos y carreteras resulta ser un foco de atención para los gobiernos locales.

Caminos

El Municipio de Santiago Tlazoyaltepec cuenta con aproximadamente 25 km de caminos pavimentados, de la cabecera municipal hacia la ciudad de Oaxaca; mientras que las brechas son de terracería.

Mientras que en la Agencia del Portezuelo se cuenta con aproximadamente 7 kilómetros de terracería y 10 kilómetros de pavimento.

Por otra parte, debe mencionarse que las problemáticas que se identificaron en las **mesas temáticas municipales** y el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, fueron las siguientes:

Tabla 46 Situación del tema de caminos en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICAS
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los caminos rurales requieren de mantenimiento. ▪ Falta de caminos para el acceso hacia el campo. ▪ No se cuenta con equipo, herramientas y maquinaria necesaria para el mantenimiento de los caminos. ▪ El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los caminos rurales requieren de mantenimiento. ▪ Los caminos saca cosechas requieren de mantenimiento, ya que se han presentado accidentes viales, además de que se están reduciendo, llegando a ser muy angostos. ▪ Falta de caminos para el acceso hacia el campo. ▪ No se cuenta con equipo, herramientas y maquinaria necesaria para el mantenimiento de los caminos. ▪ El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
El Gachupin	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los caminos rurales requieren de mantenimiento. ▪ Falta de caminos para el acceso hacia el campo. ▪ No se cuenta con equipo, herramientas y maquinaria necesaria para el mantenimiento de los caminos.

AGENCIA	PROBLEMÁTICAS
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia. ▪ Los caminos rurales requieren de mantenimiento. ▪ Falta de caminos para el acceso hacia el campo. ▪ No se cuenta con equipo, herramientas y maquinaria necesaria para el mantenimiento de los caminos. ▪ El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los caminos rurales requieren de mantenimiento. ▪ Falta de caminos para el acceso hacia el campo. ▪ No se cuenta con equipo, herramientas y maquinaria necesaria para el mantenimiento de los caminos. ▪ El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
Santiago Huaxolotipac	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los caminos son muy angostos. ▪ Falta de caminos para el acceso hacia el campo. ▪ No se cuenta con equipo, herramientas y maquinaria necesaria para el mantenimiento de los caminos. ▪ El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Imagen 29 Caminos rurales, Agencia de Tierra Caliente



Carreteras

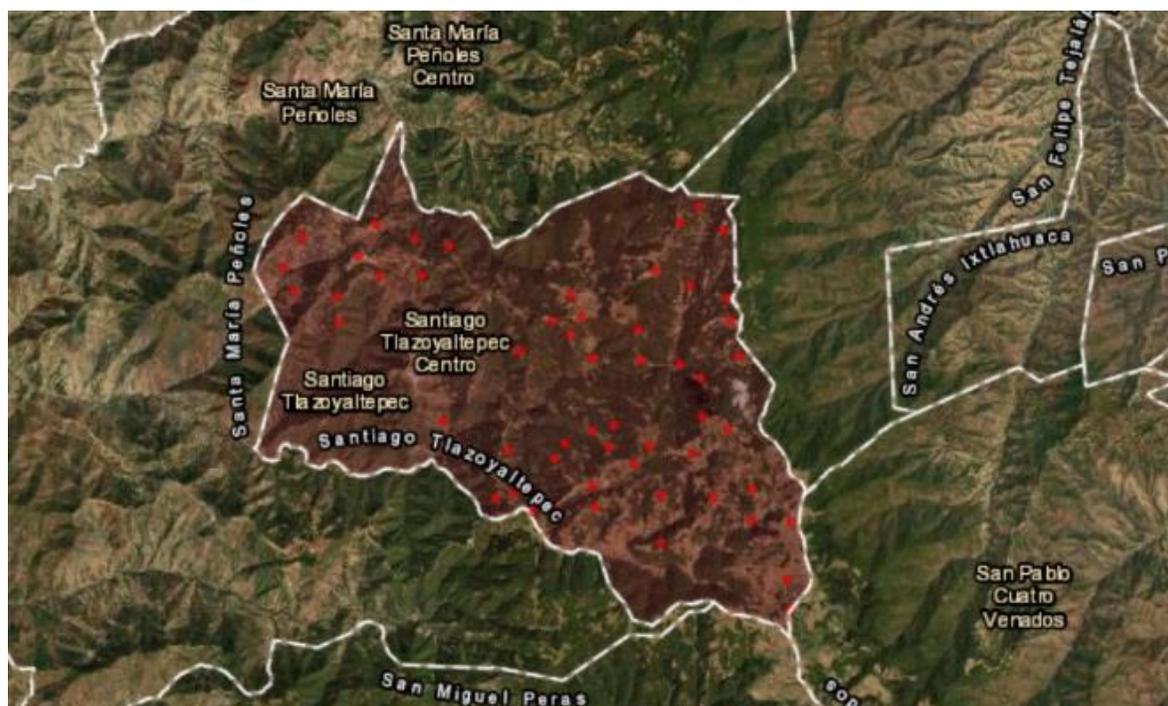
En datos estadísticos, los resultados **GACP 2020**, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, indican que, de las 64 localidades, el 87.5% tiene un grado de accesibilidad bajo, dentro de este porcentaje de localidades se encuentra Santiago Huaxolotipac y Loma de Águila, las cuales tiene un mayor número de población.

Tabla 47 Grado de accesibilidad a carretera pavimentada por localidad

GRADO DE ACCESIBILIDAD A CARRETERA PAVIMENTADA	LOCALIDADES		POBLACIÓN
	NO. DE LOCALIDADES	PORCENTAJE	
Bajo	56	87.5	5,524
Alto	4	6.25	217
Muy alto	4	6.25	559

Fuente: Elaboración propia con información de los resultados del grado de accesibilidad a carretera pavimentada 2020. Estimaciones CONEVAL

Mapa 4 Localidades con bajo grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas



Fuente: CONEVAL, Visor geoespacial Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada, disponible en <https://coneval.maps.arcgis.com/apps/dashboards/be91cfd62462445eaea1120baba650fb>

Además, con base a participación ciudadana en las **mesas temáticas municipales** y el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se identificaron las siguientes problemáticas respecto de los caminos que conectan a las agencias municipales:

Tabla 48 Situación del tema de carreteras en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICAS
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> El camino de acceso a la Agencia Municipal no se encuentra pavimentado. Retomar los compromisos y gestiones ante el Gobierno del Estado, para la pavimentación al Río San Mateo. El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> El camino de acceso a la Agencia Municipal no se encuentra pavimentado. Retomar los compromisos y gestiones ante el Gobierno del Estado, para la pavimentación del camino de Loma Blanca a Cuatro Camino. El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
El Gachupin	<ul style="list-style-type: none"> El camino de acceso a la Agencia Municipal no se encuentra pavimentado. El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> El camino de acceso a la Agencia Municipal no se encuentra pavimentado. El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> El camino de acceso a la Agencia Municipal no se encuentra pavimentado. El mal estado de los caminos conlleva a que en épocas de lluvia el tránsito vehicular y peatonal se dificulte; además el tiempo de traslado es más largo, lo que no favorece ante alguna emergencia.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Imagen 30 Camino de acceso a la Agencia El Gachupín



También se identificó la necesidad de contar con un puente vehicular en buenas condiciones, en la localidad de Agua Fría, pues el puente actual es muy angosto y se han presentado volcaduras hacia el arroyo, resultando un riesgo para el tránsito vehicular y peatonal.

12.2.2 Problemática identificada

Los caminos y carreteras que conducen a la cabecera municipal y agencias municipales del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no se encuentran en buenas condiciones.

12.2.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
5.2. Fortalecer la infraestructura vial del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	9.1
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.2.1.1. Ampliar los caminos rurales y caminos saca cosechas. 5.2.1.2. Dar mantenimiento a los caminos rurales y caminos saca cosechas. 5.2.1.3. Construir caminos saca cosechas con enfoque sostenible. 5.2.1.4. Adquirir equipamiento para la conservación de caminos en el Municipio. 5.2.1.5. Construir puentes vehiculares en el Municipio en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
ESTRATEGIA	META
5.2.2. Impulsar la intervención de carreteras a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	9.1
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.2.2.1. Construir carreteras alimentadoras en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno. 5.2.2.2. Ampliar carreteras alimentadoras en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno. 5.2.2.3. Pavimentar carreteras alimentadoras en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	

12.3 Vivienda

12.3.1 Diagnóstico

La vivienda adecuada es un derecho reconocido en el ámbito internacional en instrumentos como la **Declaración de los Derechos Humanos** y el **Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales**; mientras que en la **Agenda 2030** el **ODS 11 insta a los gobiernos a "hacer las ciudades y los asentamientos humanos incluyentes, seguros, resistentes y sostenibles"...**²⁴.

En México, el Artículo 4 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** establece el derecho que toda familia tiene a disfrutar de vivienda digna y decorosa;

²⁴ *Hábitat para la Humanidad. (s.f.). Incluida la vivienda en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://acortar.link/yIhm00>*

además de mencionar la participación de los municipios en el mejoramiento de viviendas y los servicios básicos.

Ahora bien, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, indican que hay 1,296 viviendas particulares habitadas y 4 viviendas colectivas, las cuales comprenden albergues escolares.

Tabla 49 Viviendas y ocupantes, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

TIPO DE VIVIENDA	VIVIENDAS HABITADAS	OCUPANTES		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Vivienda particular	1,296	6,196	2,864	3,332
Vivienda colectiva	4	104	42	62
Total	1,300	6,300	2,906	3,394

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

Imagen 31 Viviendas, Agencia El Gachupín

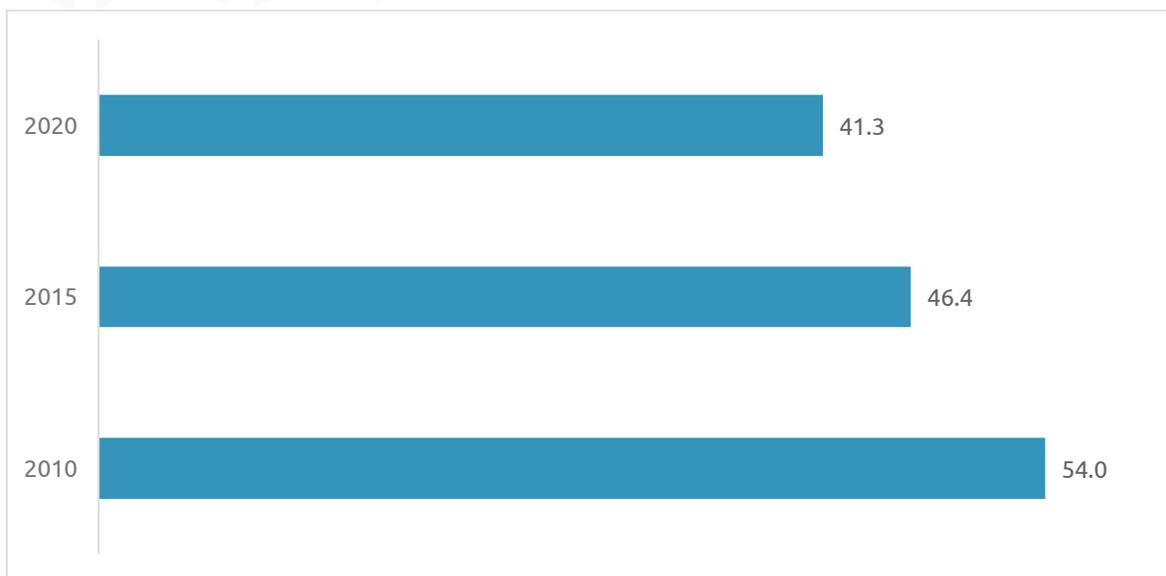


Por su parte, el **CONEVAL** en la medición multidimensional de la pobreza considera dos indicadores respecto a la vivienda los cuales son: Carencia por calidad y espacios en la vivienda; y Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Calidad y espacios

Con base a los datos históricos del **CONEVAL**, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se han tenido avances respecto a la carencia por calidad y espacios de la vivienda, pues del 2010 al 2015 disminuyó un 7.7%; mientras que del 2015 al 2020 se tuvo un decremento del 5%.

Gráfica 23 Datos históricos de la carencia por calidad y espacios de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con información de medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020. CONEVAL.

Respecto al promedio de ocupantes por vivienda, los datos del INEGI indican que en el 2015 fue de 4.5 mientras que en el 2020 fue de 4.8, lo cual tiene cierta relación con las cifras que indican el incremento de la población en el Municipio.

En cuanto a los indicadores de calidad y espacios en la vivienda, de las 1,296 viviendas el 26.1% cuenta con piso de tierra; el 0.1% tiene techo de material endeble; el 5.7% de las viviendas cuenta con muros de material endeble; y el 11.5% de las viviendas están en condición de hacinamiento.

Tabla 50 Indicadores de calidad y espacios en la vivienda

CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA	2020	
	VIVIENDAS	OCUPANTES
En viviendas con pisos de tierra	338	1,624
En viviendas con techos de material endeble	1	2
En viviendas con muros de material endeble	74	308
En viviendas con hacinamiento	149	N/A

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL.

Ahora bien, con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, ITER, las localidades que cuentan con el mayor número de viviendas particulares habitadas con piso de tierra son:

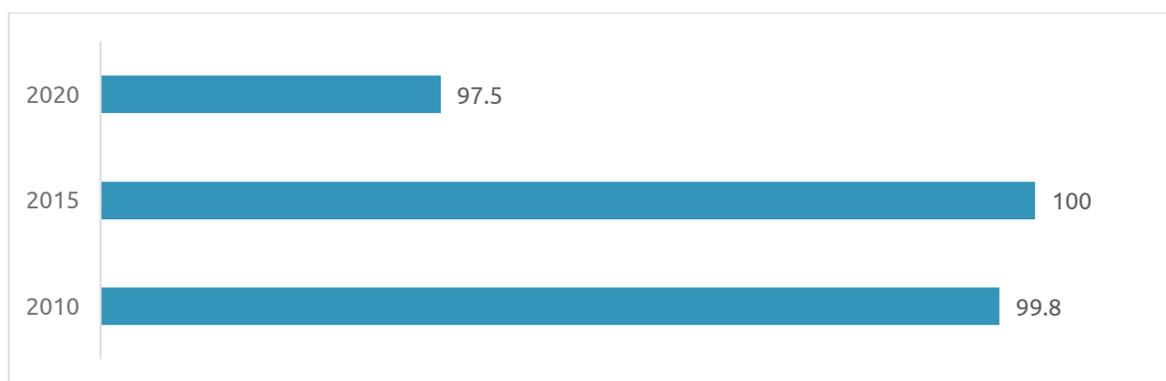
Tabla 51 Viviendas particulares habitadas con piso de tierra

LOCALIDAD	NÚMERO DE VIVIENDAS
Santiago Tlazoyaltepec	20
Loma de Águila	22
Santiago Huaxolotipac	72

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. ITER. INEGI

Por otra parte, se tiene el indicador de **Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda**, así los datos históricos del **CONEVAL** al medir la pobreza, reflejan el alto porcentaje de personas que están en condición de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, ya que desde hace diez años han estado por arriba del 90%, si bien entre el 2015 y 2020 se tuvo una reducción, esta fue mínima, de 2.5%.

Gráfica 24 Datos históricos de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda



Fuente: Elaboración propia con información de medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020. CONEVAL.

Así en el **informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022**, los datos indican que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec el indicador con mayor carencia es el de las viviendas sin drenaje, pues está por arriba del 90%; seguido de las viviendas que no cuentan con alguna chimenea al utilizar leña o carbón para cocinar.

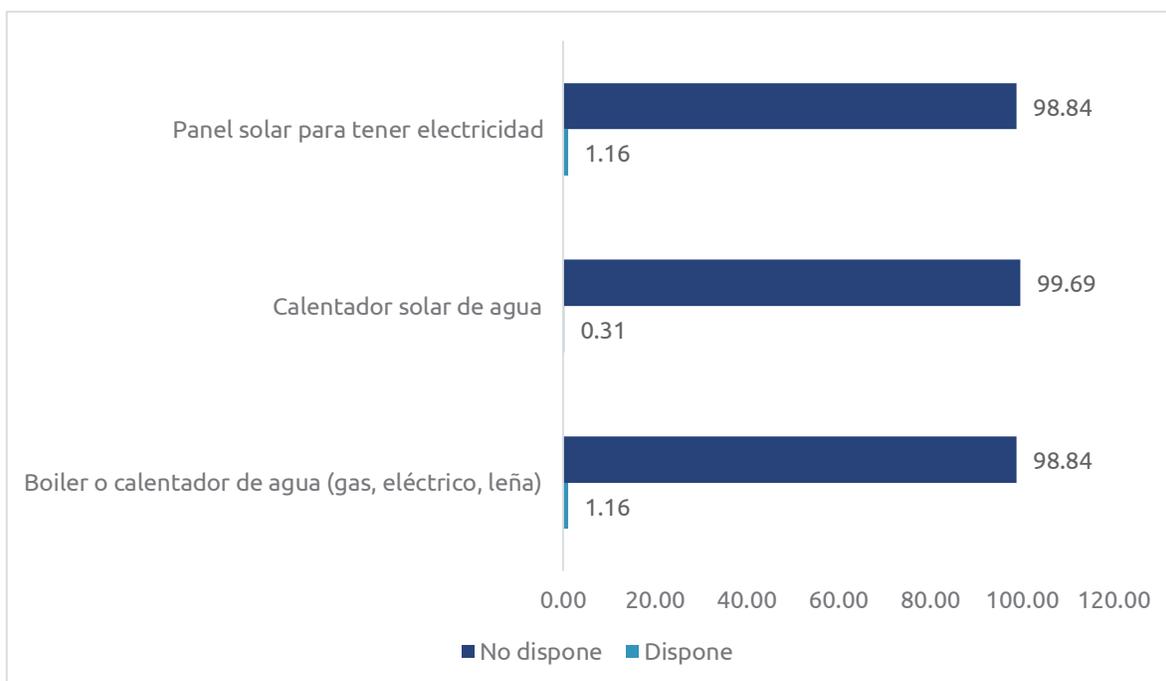
Tabla 52 Indicadores de carencia de servicios básicos en la vivienda

SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	VIVIENDAS	PORCENTAJE
En viviendas sin acceso al agua	378	29.1
En viviendas sin drenaje	1,221	94.1
En viviendas sin electricidad	41	3.2
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	913	70.4

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL.

Respecto al equipamiento de las viviendas particulares habitadas, con base a los resultados del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI, más del 90% del total de las viviendas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no cuentan con equipamiento.

Gráfica 25 Disponibilidad de equipamiento en viviendas particulares habitadas



Fuente: Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Por otro lado, con base a la información generada en las mesas temáticas municipales y el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, sobresalieron las siguientes problemáticas

Tabla 53 Situación del tema de vivienda en Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> En la mayoría de las viviendas se tiene hacinamiento
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> Falta de viviendas para las personas que se ubican ahí
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> Falta de viviendas para las personas que se ubican ahí El lugar es muy frío y no se cuenta con calentadores

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

12.3.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec el porcentaje de carencia por calidad y espacios de la vivienda es muy alto.

12.3.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.1
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.3.1.1. Realizar obras de mejoramiento de la vivienda en coinversión de recursos con los otros órdenes de Gobierno.	
5.3.1.2. Realizar obras de servicios básicos en la vivienda en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.3.1.3. Adquirir calentadores solares en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.3.1.4. Adquirir apoyos de equipamiento en la vivienda en alianza con la Sociedad Civil.	

12.4 Agua y saneamiento

12.4.1 Diagnóstico

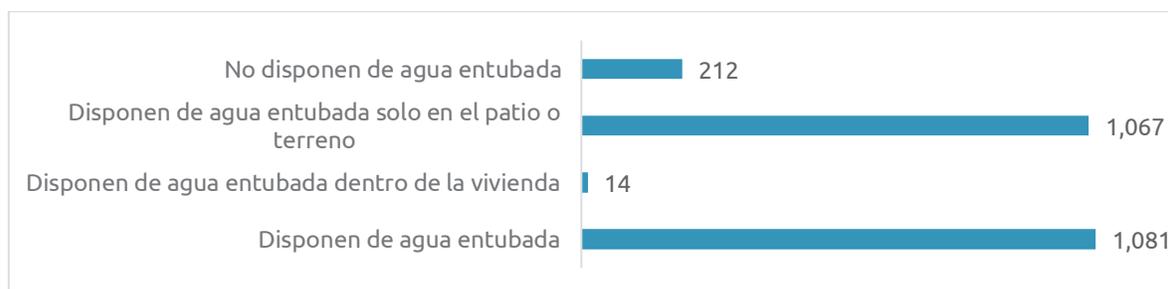
La **Agenda 2030** aborda el tema del agua más allá del enfoque del acceso universal de los servicios de agua potable, pues también incluye el saneamiento e higiene, la reducción de la contaminación del agua, y el uso adecuado del recurso hídrico; así el **ODS 6** busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Por otro lado, la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en el Artículo 4 puntualiza el derecho que toda persona tiene al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible; además de la participación de los municipios para garantizar dicho derecho.

Agua entubada

Con base a los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, de las 1,296 viviendas particulares habitadas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, el 83.6% disponen de agua entubada, de ese porcentaje el 1% cuenta con agua dentro de la vivienda y el 82.52% tienen agua entubada solo en el patio o terreno; mientras que el 16.3% no dispone de agua entubada.

Gráfica 26 Viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua entubada



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

Ahora bien, con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, ITER, las localidades que cuentan con el mayor número de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada son:

Tabla 54 Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada

LOCALIDAD	NÚMERO DE VIVIENDAS
El Portezuelo	5
Loma de Comadreja	7
Santiago Huaxolotipac	161

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. ITER. INEGI

En cuanto al **equipamiento** para almacenar agua, de las 1,296 viviendas particulares habitadas en el Municipio, el 52.9% disponen de tinaco y el 47.1% no cuentan con tinaco.

Por otra parte, la infraestructura con la que se cuenta en la cabecera municipal para la distribución del agua es la siguiente

- Un tanque de depósito elevado
- Un depósito de captación
- Una línea de distribución a través de una bomba eléctrica
- Una línea de conducción a través de tubería

Imagen 32 Depósito de agua, Agencia El Portezuelo



En otro contexto, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, de manera general se puede describir que el Municipio no cuenta con suficiente agua potable para abastecer a toda la población y tampoco se tiene la solvencia económica para la compra de agua potable; mientras que, en las agencias municipales, de manera particular se encontró lo siguiente.

Tabla 55 Situación del agua entubada en Santiago Tlazoyaltepec

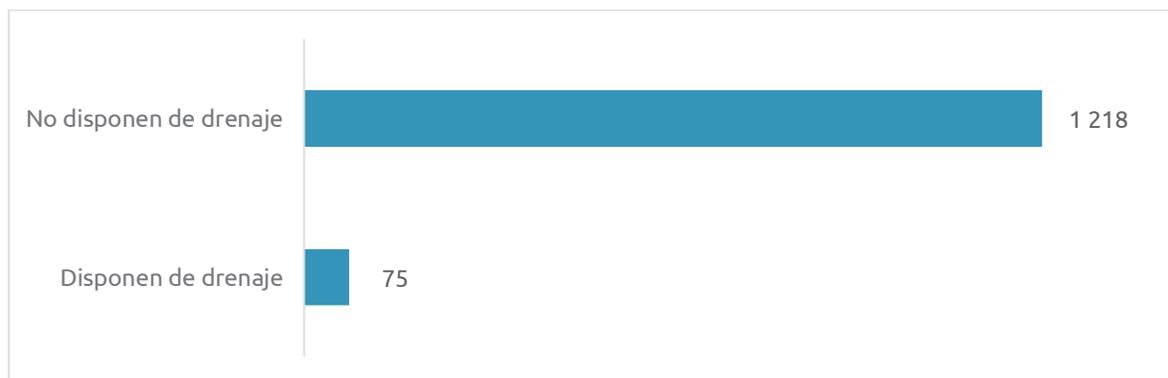
AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se está secando el manantial. ▪ Se requiere de ollas de captación de agua pluvial. ▪ No se cuenta con un sistema de agua potable.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con un sistema de agua potable.
El Gachupín	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El arroyo de donde se toma el agua está siendo contaminado por el paso vehicular y de personas.
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con un sistema de agua potable que abastece a toda la Agencia. ▪ Se requiere de mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable que se tiene.
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con un sistema de agua potable que abastece a toda la Agencia. ▪ Se requiere de mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable que se tiene. ▪ Se requieren de fuentes de abastecimiento de agua.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales

Los resultados del **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, indican que, de las 1,296 viviendas particulares habitadas, el 5.8% cuenta con drenaje y el 94.2 % no cuenta con este servicio básico.

Gráfica 27 Disponibilidad de drenaje en las viviendas particulares habitadas



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Ahora bien, con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, ITER, las localidades que cuentan con el mayor número de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje son:

Tabla 56 Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje

LOCALIDAD	NÚMERO DE VIVIENDAS
Santiago Tlazoyaltepec	78
Loma de Águila	53
Santiago Huaxolotipac	292

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020. ITER. INEGI

Por otra parte, con base a la información generada en las mesas temáticas municipales y el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec se focalizaron las siguientes problemáticas.

Tabla 57 Situación del drenaje sanitario en Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La red de alcantarillado no funciona en su totalidad. ▪ La construcción de la red de alcantarillado no está terminada al cien por ciento. ▪ Hay viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario.
El Gachupín	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario.
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario
Santiago Huaxolotipac	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

Respecto al saneamiento de aguas residuales, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, por tanto, la descarga de aguas contaminadas genera el brote de fauna nociva.

12.4.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec hay población que no cuenta con los servicios básicos en la vivienda, ya que no hay una buena cobertura de agua y saneamiento.

12.4.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	6.1 , 6.4
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.4.1.1. Construir la red de distribución de agua entubada. 5.4.1.2. Ampliar la red de distribución de agua entubada. 5.4.1.3. Dar mantenimiento a la red de distribución de agua entubada. 5.4.1.4. Rehabilitar la red de distribución de agua entubada. 5.4.1.5. Adquirir apoyos de equipamiento para almacenar agua en alianza con organizaciones de la sociedad civil. 5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno. 5.4.1.7. Concientizar a la población sobre el cuidado de las fuentes de abastecimiento de agua en el Municipio.	
ESTRATEGIA	META
5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	6.2
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.4.2.1. Construir red de alcantarillado. 5.4.2.2. Ampliar la red de alcantarillado. 5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno. 5.4.2.4. Retomar los proyectos de red de alcantarillado en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
5.4.3. Impulsar el desarrollo de infraestructura de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	6.3
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.4.3.1. Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	

12.5 Infraestructura educativa

12.5.1 Diagnóstico

Como bien se mencionó en el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar, la **Agenda 2030** considera a la educación como un elemento primordial para el desarrollo sostenible; y en el **ODS 4 educación de calidad**, tiene entre una de sus metas construir y adecuar instalaciones educativas acorde a las necesidades de la niñez, personas con discapacidad y diferencias de género.

Por su parte, la **Ley General de Educación** establece la participación que tiene los municipios respecto a la infraestructura educativa, para con ello, garantizar una educación de calidad en sus territorios.

Por otro lado, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se encontraron diversas necesidades respecto a la infraestructura educativa en la cabecera municipal y sus agencias, como se muestra a continuación.

Tabla 58 Situación de la infraestructura educativa en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	NIVEL	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	En todas las instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con el servicio de drenaje.
	Educación Inicial "Cerro de Águila"	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones de la escuela. Hace falta un techado. La escuela no cuenta con una cancha para realizar actividades deportivas. Se requiere de material educativo.
	Preescolar "Mariano Matamoros" C.C.T. 20DCC0465K	<ul style="list-style-type: none"> Cuartheadura de aulas. Falta de pintura en las aulas. Falta de juegos infantiles. Falta de internet.
	Escuela Primaria Bilingüe Ignacio M. Altamirano CCT: 20DPB0541E	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de la construcción y rehabilitación de aulas. Falta de cancha. Falta de techado en el área donde se imparten clases de educación física. Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad al alumnado. Reparación de la cocina. Se requieren de sanitarios. Reparación de fosa séptica. Falta de generador de luz de 10mil watt motor diésel. Falta de equipamiento como equipo de cómputo. La biblioteca no se encuentra equipada. Reparación de la cocina de humo en el albergue. Las camas del albergue escolar se encuentran en mal estado.
	Escuela Secundaria Técnica nº 265 C.C.T. 20DST0282U	<ul style="list-style-type: none"> Renovación de las puertas de las aulas. Falta de pavimentación de la calle que se ubica frente a la escuela, ya que se genera demasiado polvo, poniendo en riesgo la salud del alumnado, y en época de lluvia es difícil de transitar. Es importante contar con una cisterna captadora de agua pluvial, para así contar con este vital líquido. La biblioteca y el laboratorio no se encuentran equipados. No hay equipamiento deportivo.
Portezuelo	En todas las instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con el servicio de drenaje.
	Escuela Preescolar Indígena "Vicente Guerrero"	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad a la niñez. Falta una instalación de luz eléctrica en el patio. Los sanitarios no están en adecuadas condiciones. Se requiere una copiadora y material educativo.
	Primaria Bilingüe el "Porvenir" C.C.T. 20DPB05420	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad al alumnado. Los sanitarios no están en adecuadas condiciones. Las aulas necesitan ser rehabilitadas. Se necesita equipo de cómputo.

AGENCIA	NIVEL	PROBLEMÁTICA
El Gachupín	En todas las instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con el servicio de drenaje.
	Preescolar Indígena, Narciso Mendoza	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad a la niñez. Se requiere de un techado en el área donde se imparten clases de educación física. Los sanitarios no están en adecuadas condiciones.
	Primaria Indígena, Benito Juárez	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de un techado en el área donde se imparten clases de educación física. No se cuenta con una barda perimetral en la institución. Se necesita mobiliario nuevo, como son mesas y sillas No se cuenta con servicio de agua potable. Falta de internet.
	Telesecundaria C.C.T. 20DTV0652J	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de un techado en el área donde se imparten clases de educación física, ya que a los estudiantes les afecta el sol y la lluvia al estar al aire libre. Se requiere de una barda perimetral, sobre todo para retener la basura, el agua y materiales que son arrastrados en épocas de lluvia. Se requiere de una sala de cómputo y laboratorio Falta de internet. No se cuenta con el servicio de agua potable.
	Bachillerato Integral Comunitario numero 42	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de un techado en el área donde se imparten clases de educación física. Se requiere de la construcción de sanitarios, ya que hay letrinas, pero representan un foco de infección Hace falta una cancha deportiva. Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad al alumnado. Faltan equipamiento en los laboratorios. Se requiere de un generador de energía. Falta el servicio de internet .
	Albergue Escolar Indígena "Benito Juárez"	<ul style="list-style-type: none"> Reubicación del comedor. Revestimiento de los dormitorios.
	Tierra Caliente	En todas las instituciones educativas
Centro de Educación Inicial		<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad a la niñez. Se requiere de un techado. Se requiere de una cancha para realizar actividades deportivas. Falta material educativo.
Preescolar Indígena, "Juan De La Barrera" C.C.T. 20DCC0476Q		<ul style="list-style-type: none"> Falta material educativo. Se requiere de mobiliario. La biblioteca no se encuentra equipada. La luz eléctrica presenta fallas.
Escuela Primaria Bilingüe "Redención Mixteca" C.C.T. 20DPB0598Y		<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad al alumnado. Se requiere de un muro de contención para evitar accidentes debido al desplazamiento de la tierra en épocas de lluvia. Se requiere de sanitarios.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 236		<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de una barda perimetral que delimite las instalaciones, dando seguridad al alumnado. Se requiere de un techado. La biblioteca no se encuentra equipada. Falta internet.

AGENCIA	NIVEL	PROBLEMÁTICA
	Instituto de Estudios de Bachillerato No. 116 Tierra Caliente CLAVE 20ETH0116P	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de la rehabilitación de la loza del plantel, ya que presenta gotera en época de lluvia y desprendimiento de concreto. Se requiere de la construcción y rehabilitación de aulas. La biblioteca no se encuentra equipada. Se requiere de un muro de contención para evitar accidentes debido al desplazamiento de la tierra en épocas de lluvia. No se cuenta con el servicio de agua potable. No se tiene un centro de cómputo. No hay conexión a internet.
Buena vista	Preescolar Indígena, "Narciso Mendoza" 20DCC1032D	<ul style="list-style-type: none"> Falta una barda perimetral. Faltan sanitarios. Remodelación de ventanas y puertas. Mejoramiento de luz eléctrica. Falta internet.
	Escuela Primaria Bilingüe "Antonio Lorenzana" C.C.T.20DPB1409D	<ul style="list-style-type: none"> Bardeado del perímetro de la escuela. Renovación de aulas. Se requiere la rehabilitación de la loza del comedor escolar. No se cuenta con una biblioteca. Falta internet. No se cuenta con una cancha en condiciones óptimas. Se requiere mobiliario. Equipamiento para la biblioteca.
	Telesecundaria C.C.T. 20DTV1184N	<ul style="list-style-type: none"> Bardeado del perímetro de la escuela. Remodelación de aulas (techos, puertas, ventanas). Faltan un laboratorio. Se requiere de computadoras y muebles. Reinstalación de la energía eléctrica. Falta internet.
Santiago Huaxolotipac	En todas las instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con el servicio de drenaje
	Preescolar Porfirio Díaz Clave 20DCC0468H	<ul style="list-style-type: none"> No se tiene una barda perimetral en la institución, poniendo en riesgo la seguridad de las y los niños.
	Escuela Preescolar Juan Escutia C.C.T. 20DCC2300P	<ul style="list-style-type: none"> No se tiene una barda perimetral en la institución, poniendo en riesgo la seguridad de las y los niños. No se cuentan con sanitarios en óptimas condiciones, son baños improvisados.
	Escuela Primaria Bilingüe Miguel Hidalgo C.C.T. 20DPB0124S	<ul style="list-style-type: none"> Se requieren de aulas, ya que la construcción que se tiene está en mal estado, pues tiene más de cuarenta años.
	Primaria Bilingüe Amado Nervo C.C.T. 20DPB2190E	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de un aula, ya que la matrícula escolar ha incrementado.
	Primaria Bilingüe Benito Juárez Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0492M	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de un techado en el área donde se imparten clases de educación física. Se requiere de una barda perimetral en la institución.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec



Imagen 33 Telesecundaria C.C.T. 20DTV0652J, Agencia El Gachupin



Imagen 34 Bachillerato Integral Comunitario No. 42, Agencia El Gachupin



Imagen 35 Preescolar Indígena, "Juan De La Barrera", Agencia de Tierra Caliente

12.5.2 Problemática identificada

Las instituciones educativas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec requieren de mejoras en la infraestructura y los servicios básicos.

12.5.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	4.1,4.2,4.a
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.5.1.1. Realizar obras de servicios básicos (agua potable, drenaje y luz eléctrica) en las instituciones educativas públicas del Municipio en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	
5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	
5.5.1.3. Apoyar la adquisición de material educativo.	
5.5.1.4. Adquirir mobiliario escolar.	
5.5.1.5. Contar con internet en las instituciones educativas públicas del Municipio.	

12.6 Patrimonio cultural material

12.6.1 Diagnóstico

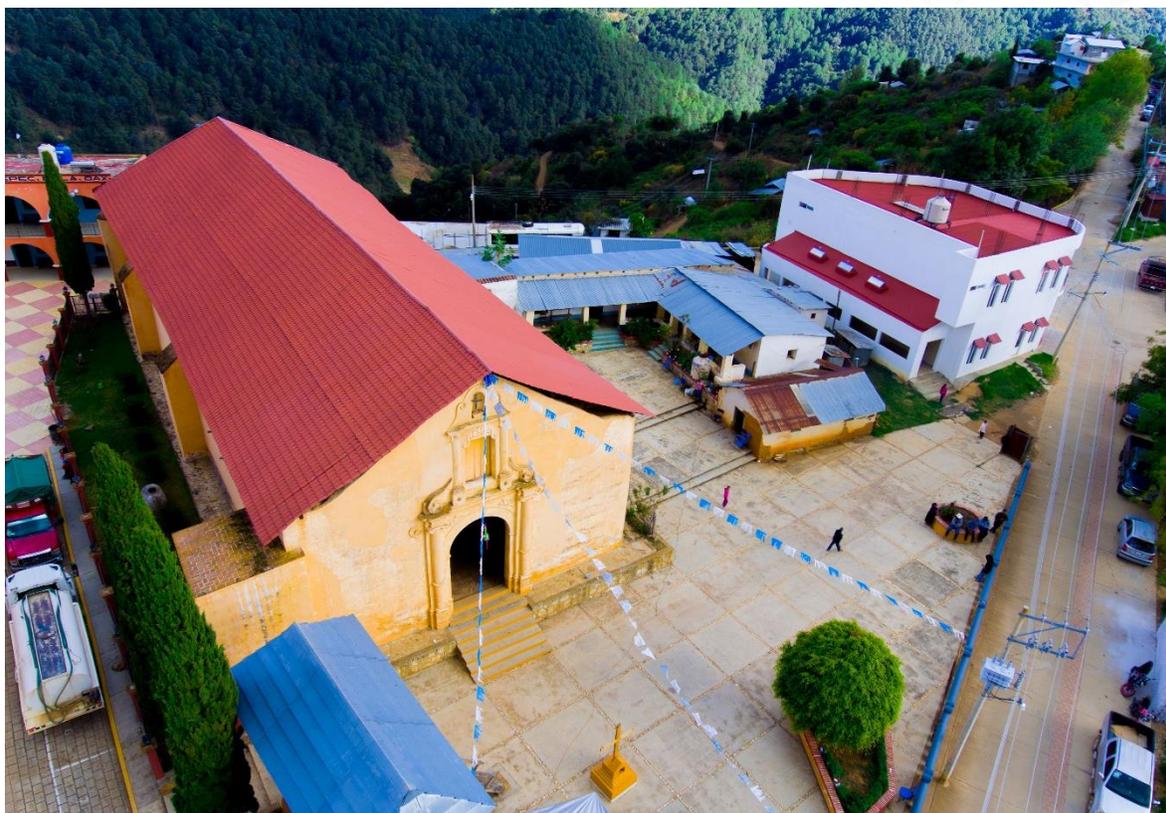
En el Eje Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar se hizo mención de la importancia del tema de cultura para el desarrollo sostenible; y en el **ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles**, se establece como meta el fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

En este contexto, en materia de **patrimonio cultural material** en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se tiene el templo católico, el cual con fue construido en el siglo XVIII, por los caciques Juan de Dios y Francisco Hernández.

También se tiene en el templo católico un órgano, el cual, con base a los datos del **Instituto de Órganos Históricas de Oaxaca**, fue construido en el año 1724, con las características: clasificación órgano: órgano de mesa de 2'; base tonal: bardón 4'; diapasón: desconocido; medidas de la caja: alto 1.27 m, ancho 0.95 m, fondo 0.42 m, altura del piso con la mesa 1.91 m; teclado: falta; fuelles: dos de cuña sobre la mesa detrás del órgano.

Debe mencionarse que el templo católico y el órgano se encuentran deteriorados por el paso del tiempo, y no se ha tenido alguna restauración.

Imagen 36 Templo Católico, Santiago Tlazoyaltepec



12.6.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no se le ha dado la importancia a su patrimonio cultural material.

12.6.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
5.6. Coadyuvar a la preservación y difusión del patrimonio cultural material del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
5.6.1. Impulsar la atención del templo católico y órgano del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.4
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.6.1.1. Restaurar el templo católico del Municipio. 5.6.1.2. Restaurar el órgano del Municipio. 5.6.1.3. Difundir el patrimonio cultural material del Municipio	

12.7 Movilidad y seguridad vial

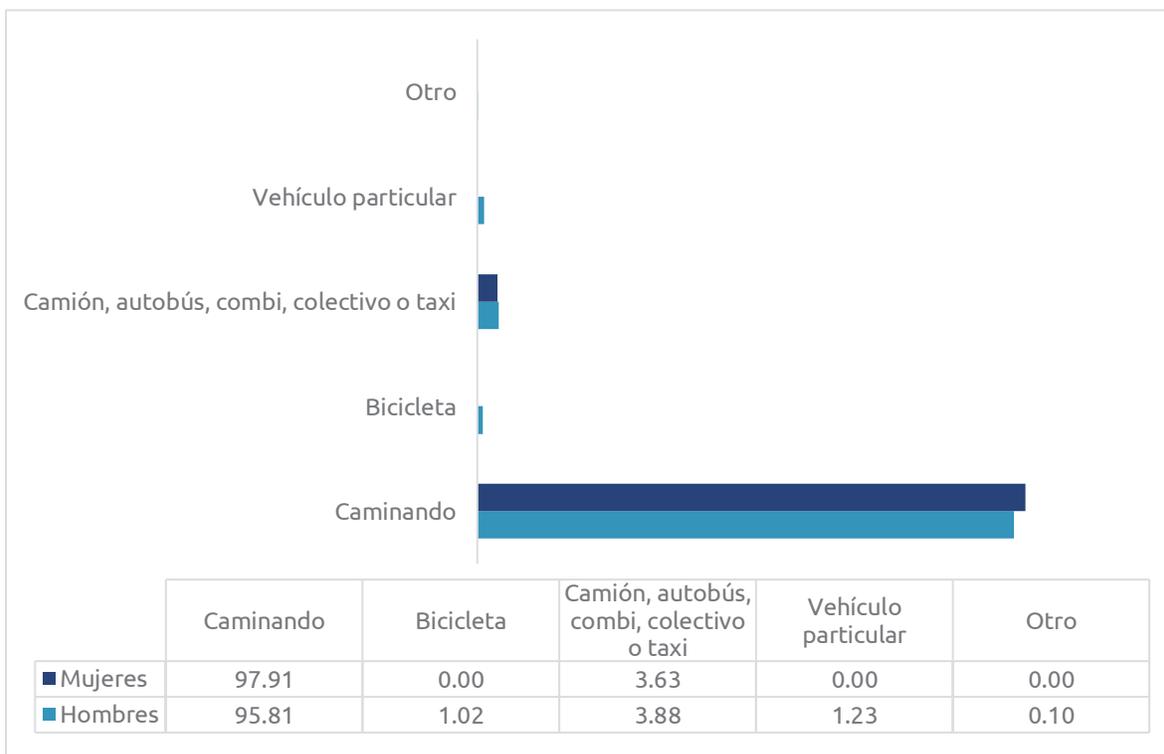
12.7.1 Diagnóstico

La movilidad y seguridad vial son interpretadas en la **Agenda 2030**, así el **ODS 11** se perfila hacia el logro de que las ciudades y comunidades sean sostenibles; contando con sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, procurando las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

A nivel federal, se tiene la **Ley General de Movilidad y Seguridad Vial**, la cual tiene como objeto *establecer las bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad*; así como mencionar la participación que los municipios tienen respecto a la movilidad y seguridad vial, en el marco de sus atribuciones.

En el ámbito municipal, los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020**, del **INEGI**, indican los siguientes porcentajes respecto al modo o medio de traslado de la población de 3 años y más que asiste a la escuela.

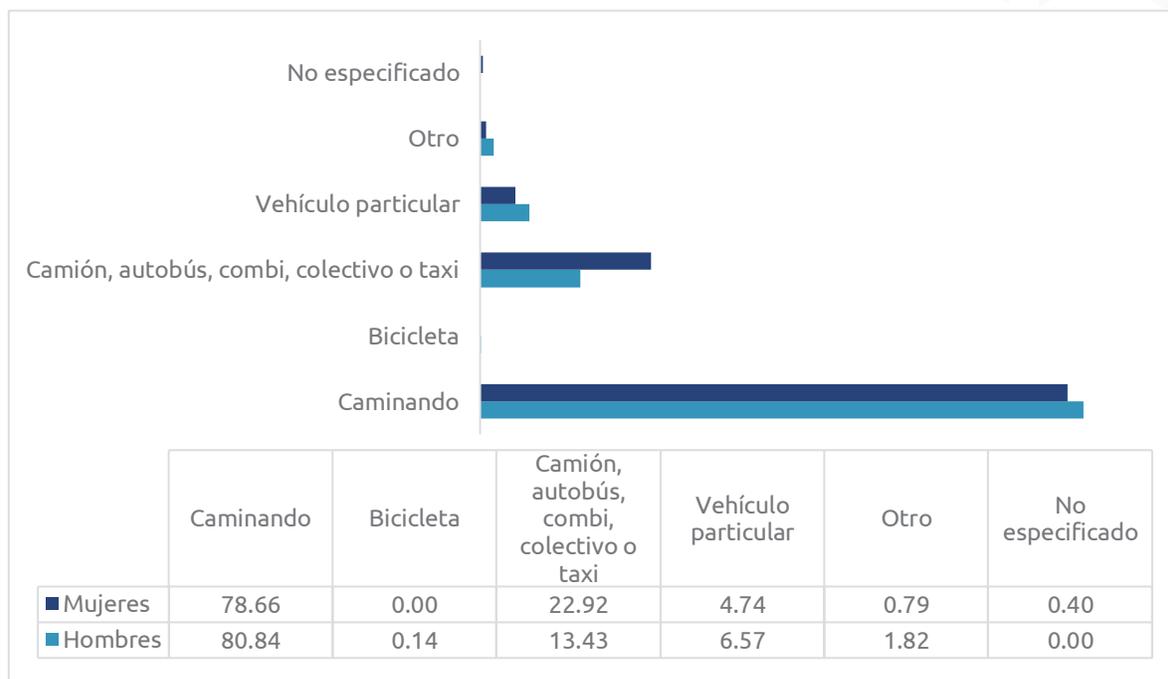
Gráfica 28 Modo o medio de traslado de la población de 3 años y más que asiste a la escuela y se traslada al lugar de estudio



Fuente: Elaboraci3n propia con informaci3n del Censo de Poblaci3n y Vivienda 2020.INEGI

Mientras que de la poblaci3n de 12 a3os y m3s ocupada que se traslada a su lugar de trabajo, los porcentajes respecto al modo o medio de traslado son los siguientes.

Gráfica 29 Modo o medio de traslado de la población de 12 años y más ocupada y se traslada al lugar de trabajo



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

Movilidad activa

Con base a los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020**, del INEGI, que se presentaron en el apartado que antecede, se observa que el modo o medio de traslado de las 1,889 personas de 3 años y más que asiste a la escuela y se traslada al lugar de estudio en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec en su mayoría lo hacen caminando, ya que los porcentajes están por arriba del 90%; y solo el 1.02% de los hombres utilizan la bicicleta para trasladarse a su lugar de estudio.

Ahora bien, de las 968 personas de 12 años y más, que se trasladan a su centro de trabajo, por arriba del 80% lo hace caminando y el 0.14 % de los hombres se moviliza en bicicleta.

Continuando con los datos del **INEGI 2020**, se encuentra que en las localidades de loma de águila y Santiago Huaxolotipac no hay banquetas en sus calles; mientras que en el Gachupín hay banquetas en pocas vialidades; en las localidades de Buenavista y Loma Larga no se especificaron; en el resto de las localidades no se presenta información alguna.

Transporte público

Respecto al uso del transporte público, los datos del **Censo 2020** del INEGI, indican que de las 1,889 personas de 3 años y más que asiste a la escuela, más del 3% se moviliza en camión, autobús, combi, colectivo o taxi; y de las 968 personas de 12 años y más, que se trasladan a su centro de trabajo, más del 20% lo hace en transporte público.

El transporte público que se tiene en el Municipio es un camión comunitario, el cual tiene una salida de la cabecera municipal hacia la ciudad de Oaxaca de Juárez a las 4:00 de la mañana; y retorna de la ciudad de Oaxaca hacia el Municipio a las 4:00 de la tarde; además se cuenta con moto taxis para movilizarse al interior del Municipio.

Imagen 37 Camión comunitario, Santiago Tlazoyaltepec



Seguridad vial

En materia de seguridad vial, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales**, y en el **taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se encontró la siguiente información respecto de la seguridad vial del Municipio.

Tabla 59 Situación de la seguridad vial en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec

AGENCIA	PROBLEMÁTICA
Santiago Tlazoyaltepec	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay muchas personas en estado de ebriedad en las calles. ▪ Falta de educación vial. ▪ Los autos transitan a altas velocidades, sin las medidas necesarias.
Portezuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solo el centro de la agencia cuenta con alumbrado público. ▪ Circulan muchos carros, principalmente en las entradas, y se desconoce qué tipos de vehículos circulan, poniendo en riesgo la seguridad, principalmente de la niñez ▪ Falta de educación vial. ▪ Se han presentado accidentes viales. ▪ Los autos transitan a altas velocidades, sin las medidas necesarias.
El Gachupín	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se requiere de la pavimentación de la calle principal de la Agencia, ya que el polvo que se genera provoca enfermedades respiratorias. ▪ A pesar de que se cuenta con vigilancia en las calles, es necesario contar con alumbrado público. ▪ Los autos transitan a altas velocidades, sin las medidas necesarias.
Tierra Caliente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de educación vial. ▪ Los autos transitan a altas velocidades, sin las medidas necesarias. ▪ En las calles si se puede transitar libremente, no sucede nada.
Buenavista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de educación vial. ▪ Los autos transitan a altas velocidades, sin las medidas necesarias.
Santiago Huaxolotipac	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de educación vial. ▪ Los autos transitan a altas velocidades, sin las medidas necesarias.

Fuente: Elaboración propia con información de la participación ciudadana de Santiago Tlazoyaltepec

12.7.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no se cuenta con una movilidad segura.

12.7.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
5.7. Propiciar una movilidad segura en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	 
ESTRATEGIA	META
5.7.1. Fortalecer las vialidades para que sean accesibles y seguras en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	11.2
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.7.1.1. Construir banquetas en las calles del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
ESTRATEGIA	META
5.7.2. Impulsar la seguridad vial en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	3.6, 11.2
LÍNEAS DE ACCIÓN	
5.7.2.1. Capacitar en materia de educación vial y en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a las instituciones educativas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	
5.7.2.2. Establecer en el Bando de Policía y Buen Gobierno Municipal el tema vial.	

12.8 Matriz de Planeación Municipal

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Loma de Zacatón	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Loma de Zacatón, Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	17.040245	-96.959086	Regiduría de Obras	2023	\$ 600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	30 Postes	76	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
Cañada de Hierba Santa	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Cañada de Hierba Santa, Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	17.028534	-96.964698	Regiduría de Obras	2024	\$ 200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	10 Postes	14	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
Loma Mecate	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Loma Mecate, Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	17.039167	-96.976627	Regiduría de Obras	2024	\$ 300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	15 Postes	87	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
Santa Rita	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Santa Rita, Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	17.027125	-96.975121	Regiduría de Obras	2024	\$ 200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	10 Postes	37	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
Loma Blanca	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Loma Blanca, Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	17.03239	-96.98443	Regiduría de Obras	2024	\$ 200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	10 Postes	151	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
Agua Fría	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Agua Fría, de la agencia municipal de El Portezuelo.	17.055037	-96.943427	Regiduría de Obras	2023	\$ 400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	20 Postes	77	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
Loma Cerezal	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de loma cereal, de la agencia municipal El Portezuelo.	17.02329	-96.940708	Regiduría de Obras	2024	\$ 200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	10 Postes	64	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
El Portezuelo	Las casas no cuentan con el servicio básico de electrificación en sus domicilios.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.2. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de la calle de acceso a la Escuela Telesecundaria, en la agencia municipal de El Portezuelo.	17.086359	-96.940492	Regiduría de Obras	2024	\$ 200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	10 Postes	698	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100
Tierra Caliente	La red actual de energía eléctrica presenta fallas intermitentes debido al tipo de instalación que es monofásico en toda la población.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.4. Rehabilitar la red de distribución de energía eléctrica.	Mejora de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Tierra Caliente.	17.049459	-97.004056	Regiduría de Obras	2023	\$ 800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	40 Postes	226	Porcentaje de red ampliada=(Número de postes colocados/Números de postes programados a colocar)*100

SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Buenavista	No hay alumbrado público en la localidad de Buenavista.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.5. Destinar recursos para la construcción de alumbrado público, considerando el uso de energías alternativas.	Construcción de alumbrado público en la calle principal de la localidad de Buenavista.	Inicio 17.002528 Intermedio 17.001568 Final 17.001212	Inicio -96.926226 Intermedio -96.925869 Final -96.925075	Regiduría de Obras	2024	\$ 900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	20 Luminarias	141	Porcentaje de luminarias instaladas= (número de luminarias instaladas/número de luminarias programadas a instalar)*100
El Gachupin	La calle se encuentra en mal estado y es un acceso principal a los diferentes planteles educativos.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2. Promover el desarrollo urbano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2.6. Pavimentar las calles en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle campo de aviación.	Inicio 17.012456 Fin 17.012447	Inicio -96.937747 Fin -96.954157	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	2024	\$ 3,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	2000 Metros Cuadrados	172	Porcentaje de pavimentación = (Metros cuadrados de pavimentación construidos/Metros cuadrados de pavimentación programados a construir)*100
El Gachupin	La calle de acceso a la unidad médica rural se encuentra en mal estado.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2. Promover el desarrollo urbano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2.6. Pavimentar las calles en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso a la unidad médica rural Núm. 305, en la localidad de El Gachupin.	Inicio 17.012471 Fin 17.007491	Inicio -96.954144 Fin -96.95629	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	2023	\$ 3,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	2000 Metros Cuadrados	172	Porcentaje de pavimentación = (Metros cuadrados de pavimentación construidos/Metros cuadrados de pavimentación programados a construir)*100
Tierra Caliente	La calle se encuentra en mal estado y es un acceso principal al IEBO plantel num 116 Tierra Caliente.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2. Promover el desarrollo urbano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2.6. Pavimentar las calles en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso en el IEBO Plantel Núm. 116 Tierra Caliente Clave 20ETH0116P.	Inicio 17.04854 Intermedio 17.04811 Final 17.04772	Inicio -97.006775 Intermedio -97.007335 Final -97.006965	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	2024	\$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	1000 Metros Cuadrados	226	Porcentaje de pavimentación = (Metros cuadrados de pavimentación construidos/Metros cuadrados de pavimentación programados a construir)*100
Santiago Tlazoyaltepec	La calle se encuentra en muy mal estado, ya que es una calle aperturada como un paso para las localidades circunvecinas, que transitan por esta calle y que cortan distancia hacia la ciudad capital.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2. Promover el desarrollo urbano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2.6. Pavimentar las calles en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle guerrero.	Inicio 17.0277 Fin 17.019312	Inicio -96.996644 Fin -97.017216	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	2024	\$ 3,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2000 Metros Cuadrados	317	Porcentaje de pavimentación = (Metros cuadrados de pavimentación construidos/Metros cuadrados de pavimentación programados a construir)*100
Santiago Tlazoyaltepec	La calle se encuentra en mal estado y es un acceso principal a la escuela primaria.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2. Promover el desarrollo urbano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2.6. Pavimentar las calles en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 2 de abril.	Inicio 17.027659 Fin 17.027538	Inicio -96.994301 Fin -96.995699	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	2024	\$ 3,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2000 Metros Cuadrados	317	Porcentaje de pavimentación = (Metros cuadrados de pavimentación construidos/Metros cuadrados de pavimentación programados a construir)*100
Santiago Tlazoyaltepec	Las calles de la población están muy oscuras debido a que no cuentan con alumbrado público.	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3. Desarrollar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.3.5. Destinar recursos para la construcción de alumbrado público, considerando el uso de energías alternativas.	Construcción de alumbrado público sustentable en las calles Benito Juárez, 2 de Abril, Morelos, Revolución y Guerrero, en la localidad de Santiago Tlazoyaltepec, Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	17.00861	-96.96363	Regiduría de Obras Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	2023	\$ 1,350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	30 Luminarias	317	Porcentaje de luminarias instaladas= (número de luminarias instaladas/número de luminarias programadas a instalar)*100
Santiago Tlazoyaltepec	En el Municipio se presentan casos de violación de derechos de las mujeres y ellas no cuentan con asistencia integral que les asegure el pleno ejercicio de sus derechos; además de no contar con un espacio dedicado para abordar sus inquietudes de manera efectiva	5.1. Impulsar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2. Promover el desarrollo urbano en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.1.2.5. Construir la casa de la mujer indígena con enfoque sostenible en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de la casa de la mujer indígena	17.00861	-96.96363	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca	2025	1480000	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	2089	Porcentaje de la casa de la mujer indígena construida = (Metros cuadrados de la casa de la mujer indígena construidos /Metros cuadrados de la casa de la mujer indígena programada a construir)*100

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Loma de Comadreja	El paso se encuentra en pésimas condiciones para el tránsito de personas y vehículos que ocupan el camino para sacar sus cosechas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1.2. Dar mantenimiento a los caminos rurales y caminos saca cosechas.	Mantenimiento del camino sacacosechas tramo Loma Blanca al paraje Loma de Comadreja.	Inicio 17.039329 Intermedio 17.054398 Final 17.043544	Inicio - 96.935245 Intermedio - 96.935343 Final - 96.942811	Regiduría de Obras	2024	\$ 400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	2 kilómetros	25	Porcentaje de mantenimiento de camino= (kilómetros de camino realizado/kilómetros de camino programado para darle mantenimiento)*100
Río del Sol El Portezuelo	El paso se encuentra en pésimas condiciones para el tránsito de personas y vehículos que ocupan el camino para sacar sus cosechas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1.2. Dar mantenimiento a los caminos rurales y caminos saca cosechas.	Mantenimiento del camino sacacosechas tramo Agua Fría al paraje Río del Sol.	Inicio 17.054176 Intermedio 17.047456 Final 17.029393	Inicio - 96.943736 Intermedio - 96.946145 Final - 96.948864	Regiduría de Obras	2024	\$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	5 kilómetros	243	Porcentaje de mantenimiento de camino= (kilómetros de camino realizado/kilómetros de camino programado para darle mantenimiento)*100
El Columpio	El paso se encuentra en pésimas condiciones para el tránsito de personas y vehículos que ocupan el camino para sacar sus cosechas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1.2. Dar mantenimiento a los caminos rurales y caminos saca cosechas.	Mantenimiento del camino sacacosechas tramo Río del Sol al paraje El Columpio.	Inicio 17.029393 Intermedio 17.029393 Final 17.030105	Inicio - 96.948864 Intermedio - 96.944448 Final - 96.932888	Regiduría de Obras	2024	\$ 1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	5 kilómetros	20	Porcentaje de mantenimiento de camino= (kilómetros de camino realizado/kilómetros de camino programado para darle mantenimiento)*100
El Portezuelo	El paso se encuentra en pésimas condiciones para el tránsito de personas y vehículos que ocupan el camino para sacar sus cosechas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1.2. Dar mantenimiento a los caminos rurales y caminos saca cosechas.	Mantenimiento del camino sacacosechas tramo El Portezuelo al paraje Loma Raiz.	Inicio 17.03765 Intermedio 17.036217 Final 17.032867	Inicio - 96.03765 Intermedio - 96.942393 Final - 96.943816	Regiduría de Obras	2024	\$ 400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	2 kilómetros	232	Porcentaje de mantenimiento de camino= (kilómetros de camino realizado/kilómetros de camino programado para darle mantenimiento)*100
Santiago Huaxolotipac	No se tiene un camino con los anchos necesarios para continuar con la pavimentación de caminos a cabeceras municipales.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1.1. Ampliar los caminos rurales y caminos saca cosechas.	Ampliación del camino Santiago Huaxolotipac - San Miguel Peras; del km 5+000 al km 9+000.	Inicio 16.949963 Intermedio 16.949245 Final 16.938992	Inicio - 97.049942 MEDIO - 97.040115 Final - 97.018072	Regiduría de Obras	2023	\$ 6,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	3 kilómetros	1851	Porcentaje de camino ampliado= (kilómetro de camino realizado/kilómetro de camino programado a ampliar)*100
El Gachupín	El camino actual se encuentra en mal estado, en época de lluvias no se puede transitar y dificulta el traslado de vehículos, así como de personas enfermas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2. Impulsar la intervención de carreteras a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2.1. Construir carreteras alimentadoras en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de acceso a la Agencia municipal de El Gachupín.	Inicio 17.012449 Intermedio 17.018837 Final 17.018553	Inicio - 96.957516 Intermedio - 96.942423 Fin - 96.937552	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$15,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	10 kilómetros	172	Porcentaje de pavimentación = (kilómetros de pavimentación construidos/kilómetros de pavimentación programados a construir)*100
Tierra Caliente	El camino actual se encuentra en mal estado, en época de lluvias no se puede transitar y dificulta el traslado de vehículos, así como de personas enfermas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2. Impulsar la intervención de carreteras a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2.1. Construir carreteras alimentadoras en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de acceso a la agencia municipal de Tierra Caliente.	Inicio 17.048675 Intermedio 17.04969 Final 17.040328	Inicio - 97.002321 Intermedio - 96.991408 Final - 96.984168	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$ 7,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	5 kilómetros	226	Porcentaje de pavimentación = (kilómetros de pavimentación construidos/kilómetros de pavimentación programados a construir)*100
Buenavista	El camino actual se encuentra en mal estado, en época de lluvias no se puede transitar y dificulta el traslado de vehículos, así como de personas enfermas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2. Impulsar la intervención de carreteras a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2.1. Construir carreteras alimentadoras en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de acceso a la agencia municipal de Buenavista.	Inicio 17.004888 Intermedio 17.008645 Final 17.006313	Inicio - 96.925433 Intermedio - 96.924935 Final - 96.924382	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$ 7,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	5 kilómetros	141	Porcentaje de pavimentación = (kilómetros de pavimentación construidos/kilómetros de pavimentación programados a construir)*100
Santiago Tlazoyaltepec	El camino rural e se encuentra en muy mal estado, ya que es un camino rural aperturado como un paso para las localidades circunvecinas, que transitan por este camino y que cortan distancia hacia la ciudad capital.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1.2. Dar mantenimiento a los caminos rurales y caminos saca cosechas.	Mantenimiento del camino rural tramo Santiago Tlazoyaltepec (cab.) hacia la agencia municipal de San Mateo Tepantepec.	Inicio 17.0277 Intermedio 17.01667 Fin 17.01667	Inicio - 96.996644 Intermedio - Fin - 97.029484	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$ 4,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	20 kilómetros	6300	Porcentaje de mantenimiento de camino= (kilómetros de camino realizado/kilómetros de camino programado para darle mantenimiento)*100
El Portezuelo	El camino actual se encuentra en mal estado, en época de lluvias no se puede transitar y dificulta el traslado de vehículos, así como de personas enfermas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2. Impulsar la intervención de carreteras a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2.1. Construir carreteras alimentadoras en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de acceso a la Agencia municipal de El Portezuelo.	Inicio 17.018693 Intermedio 17.037832 Final 17.056145	Inicio - 96.937573 Intermedio - 96.938313 Final - 96.914213	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$15,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 kilómetros	232	Porcentaje de pavimentación = (kilómetros de pavimentación construidos/kilómetros de pavimentación programados a construir)*100
Agua Fría	El paso del puente es muy reducido a 3.00 metros de ancho y es peligroso para el acceso vehicular pesado y para el mismo tránsito ligero.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1. Impulsar la intervención de caminos a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.1.5. Construir puentes vehiculares en el Municipio en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de puente vehicular en la localidad de Agua Fría.	Inicio 17.04659 Intermedio 17.04659 Final 17.04659	Inicio - -96.93922 Intermedio - Final -	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$3,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Puente	77	Porcentaje de puente=(Metros lineales de puente realizado/Metros lineales de puente programado a construir)*100
Tierra Caliente	El camino actual se encuentra en mal estado, en época de lluvias no se puede transitar y dificulta el traslado de vehículos, así como de personas enfermas.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2. Impulsar la intervención de carreteras a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2.1. Construir carreteras alimentadoras en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación de acceso a la Agencia municipal de Tierra Caliente.	Inicio 17.048675 Intermedio 17.04969 Final 17.040328	Inicio - 97.002321 Intermedio - 96.991408 Final - 96.984168	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$ 6,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 kilómetros	226	Porcentaje de pavimentación = (kilómetros de pavimentación construidos/kilómetros de pavimentación programados a construir)*100
Buenavista	La calle se encuentra en mal estado y es un acceso principal a la localidad.	5.2. Fortalecer la infraestructura vial a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2. Impulsar la intervención de carreteras a agencias y localidades del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.2.2.1. Construir carreteras alimentadoras en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de acceso a la localidad de Buenavista.	Inicio 17.018532 Intermedio 17.015111 Final 17.003925	Inicio - 96.937783 Intermedio - 96.930823 Final - 96.925067	Regiduría de Obras Caminos Bienestar	2024	\$ 4,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3000 Metros Cuadrados	141	Porcentaje de pavimentación = (Metros cuadrados de pavimentación construidos/Metros cuadrados de pavimentación programados a construir)*100

SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA

TEMA: VIVIENDA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Loma Larga	En general, la localidad es muy fría, lo cual la gente tiene poco aseo personal. además se ocupa leña para el fogón, provocando tala de arboles.	5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1.3. Adquirir calentadores solares en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Equipamiento de calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Larga.	16.994518	-96.926052	Regiduría de Obras	2024	\$ 855,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	57 Calentadores Solares	225	Porcentaje de calentadores solares instalados= (Número de calentadores solares instalados/Número de calentadores solares programados a instalar)*100
Buenavista	En general, la localidad es muy fría, lo cual la gente tiene poco aseo personal. además se ocupa leña para el fogón, provocando tala de arboles.	5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1.3. Adquirir calentadores solares en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Equipamiento de calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Buenavista.	17.001536	-96.925487	Regiduría de Obras	2024	\$ 870,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	58 Calentadores Solares	141	Porcentaje de calentadores solares instalados= (Número de calentadores solares instalados/Número de calentadores solares programados a instalar)*100
Loma de Ocotál	En general, la localidad es muy fría, lo cual la gente tiene poco aseo personal. además se ocupa leña para el fogón, provocando tala de arboles.	5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1.3. Adquirir calentadores solares en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Equipamiento de calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Ocotál.	17.00921	-96.938943	Regiduría de Obras	2024	\$ 330,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	22 Calentadores Solares	79	Porcentaje de calentadores solares instalados= (Número de calentadores solares instalados/Número de calentadores solares programados a instalar)*100
Santiago Tlazoyaltepec	Se tiene hacinamiento en la mayoría de la población.	5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1.1. Realizar obras de mejoramiento de la vivienda en coinversión de recursos con los otros órdenes de Gobierno.	Construcción de cuartos dormitorios para el mejoramiento de la vivienda, primera etapa.	17.027456	-96.996113	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	\$ 30,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	300 Cuartos Dormitorios	317	Porcentaje de cuartos dormitorios = (Número de cuartos dormitorios construidos/Número de cuartos dormitorios construidos)*100
Loma Larga	En general, la localidad es muy fría, lo que conlleva a que las personas tengan poco aseo personal. Además de ocupar leña para el fogón, provocando tala de árboles.	5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1.3. Adquirir calentadores solares en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Equipamiento de calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Larga.	16.994518	-96.926052	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	\$ 990,000.00	Otras fuentes de financiamiento	66 Calentadores	225	Porcentaje de calentadores instalados= (Número de calentadores solares instalados/Número de calentadores programados a instalar)*100
Buenavista	En general, la localidad es muy fría, lo que conlleva a que las personas tengan poco aseo personal. Además de ocupar leña para el fogón, provocando tala de árboles.	5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1.3. Adquirir calentadores solares en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Equipamiento de calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Buenavista.	17.001536	-96.925487	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	\$ 990,000.00	Otras fuentes de financiamiento	66 Calentadores	141	Porcentaje de calentadores instalados= (Número de calentadores solares instalados/Número de calentadores programados a instalar)*100
Loma de Ocotál	En general, la localidad es muy fría, lo que conlleva a que las personas tengan poco aseo personal. Además de ocupar leña para el fogón, provocando tala de árboles.	5.3. Coadyuvar a garantizar una vivienda digna para la población del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1. Impulsar el mejoramiento, servicios básicos y equipamiento de la vivienda en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.3.1.3. Adquirir calentadores solares en coinversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Equipamiento de calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Ocotál.	17.00921	-96.938943	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	\$ 480,000.00	Otras fuentes de financiamiento	32 Calentadores	79	Porcentaje de calentadores instalados= (Número de calentadores solares instalados/Número de calentadores programados a instalar)*100

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	La cabecera municipal y sus localidades circunvecinas, no cuentan con el vital líquido, provocando desabasto.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.1. Construir la red de distribución de agua entubada.	Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Santiago Tlazoyaltepec (cab.).	Inicio 17.042626 Tanque 17.043757 Linea 17.047084	Fin 96.980618 Linea -96.977407 Captación -96.977139	Regiduría de Obras	2023	\$ 5,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Sistema	6300	Porcentaje del sistema construido=(kilómetros construidos/kilómetros programados a construir)*100
Santiago Tlazoyaltepec	La red de alcantarillado no funciona de manera adecuada, debido a que no está concluida en su totalidad hasta el sitio de tratamiento de las aguas residuales.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.2. Ampliar la red de alcantarillado en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Ampliación de la red de alcantarillado en la localidad de Santiago Tlazoyaltepec (cab.).	Inicio 17.027192 Intermedio 17.028522 Final 17.028549	Inicio -96.996132 Intermedio -96.99941 Final -96.999625	Regiduría de Obras	2024	\$ 1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1000 Metros Lineales	317	Porcentaje de red ampliada=(Número de metros lineales construidos/Número de metros lineales programados a ampliar)*100
Cañada de Curva	Esta localidad no cuenta con el servicio de dotación de agua entubada. su agua se acarrea en bestias y con las mujeres y niños de la localidad.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.1. Construir la red de distribución de agua entubada.	Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Cañada de Curva, de la agencia municipal El Portezuelo.	Captación 17.037843 Tanque 17.046769	Captación -96.953281 Tanque -96.947192	Regiduría de Obras	2023	\$1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Sistema	98	Porcentaje del sistema construido=(kilómetros construidos/kilómetros programados a construir)*100
Loma Cereza	La red del agua potable existente, no alcanza a satisfacer a los domicilios faltantes de la misma localidad; por lo que el agua se acarrea con mangueras negras de fuentes superficiales que están desprotegidas y son riesgo de paso de animales de la región.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.2. Ampliar la red de distribución de agua entubada.	Ampliación de la red de distribución del sistema de agua potable en la localidad de Loma Cereza, en la agencia municipal de El Portezuelo.	INICIO 17.019038 Fin 17.018956	Inicio -96.933745 Fin -94.941665	Regiduría de Obras	2024	\$ 1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1000 Metros Lineales	64	Porcentaje de red ampliada=(Número de metros lineales construidos/Número de metros lineales programados a ampliar)*100
Tierra Caliente	No cuentan con el vital líquido, provocando desabasto.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.1. Construir la red de distribución de agua entubada.	Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Tierra Caliente.	Inicio 17.056103 Tanque 17.056103	Fin 97.00084 Tanque -97.00084	Regiduría de Obras	2024	\$ 3,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Sistema	226	Porcentaje del sistema construido=(kilómetros construidos/kilómetros programados a construir)*100
Buenavista	No cuentan con el vital líquido, provocando desabasto.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.1. Construir la red de distribución de agua entubada.	Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Buenavista.	17.003467	-96.925036	Regiduría de Obras	2024	\$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Pozo	141	Porcentaje de pozo construido=(Metros cúbicos de pozo realizado/Metros cúbicos de pozo programado a construir)*100
Loma Larga	Las casas no cuentan con el servicio básico de saneamiento en sus domicilios.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Larga.	16.994518	-96.926052	Regiduría de Obras	2024	\$3,420,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	57 Sanitarios	225	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100
Loma Larga	Las casas no cuentan con el servicio básico del agua potable.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pozo noria para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Larga.	16.994518	-96.926052	Regiduría de Obras	2024	\$2,650,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	53 Pozos Noria	225	Porcentaje de pozos construidos=(Número de pozos construidos/Número de pozos programados a construir)*100
Buenavista	Las casas no cuentan con el servicio básico de saneamiento en sus domicilios.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Buenavista.	17.001536	-96.925487	Regiduría de Obras	2024	\$3,480,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	58 Sanitarios	141	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100
Buenavista	Las casas no cuentan con el servicio básico del agua potable.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pozo noria para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Buenavista.	17.001536	-96.925487	Regiduría de Obras	2024	\$2,900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	58 Pozos Noria	141	Porcentaje de pozos construidos=(Número de pozos construidos/Número de pozos programados a construir)*100
Loma de Ocotál	Las casas no cuentan con el servicio básico de saneamiento en sus domicilios.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en co conversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en la Localidad de Loma Ocotál.	17.00921	-96.938943	Regiduría de Obras	2024	\$1,320,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	22 Sanitarios	79	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100

SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Loma de Ocotál	Las casas no cuentan con el servicio básico del agua potable.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pozo noria para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Ocotál.	17.00921	-96.938943	Regiduría de Obras	2024	\$1,100,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	22 Pozos Noria	79	Porcentaje de pozos construidos=(Número de pozos construidos/Número de pozos programados a construir)*100
Buenavista	No hay fuentes de abastecimiento superficiales donde se puedan captar más agua.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de galería de captación en la localidad de Buenavista.	16.997532	-96.927283	Regiduría de Obras	2024	\$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Sistema	141	Porcentaje del sistema construido= (kilómetros construidos /kilómetros programados a construir)*100
Santiago Tlazoyaltepec	No hay tratamiento para las aguas residuales.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.3. Impulsar el desarrollo de infraestructura de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.3.1. Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Santiago Tlazoyaltepec (cab.).	17.028549	-96.999625	Regiduría de Obras Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	2024	10,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	317	Porcentaje de planta construida = (Planta construida/Planta programada a construir)*100
Santiago Tlazoyaltepec	Las casas no cuentan con el servicio básico de saneamiento en sus domicilios.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios con biodigestor, primera etapa.	17.027456	-96.996113	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	\$18,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	300 Sanitarios	317	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100
Buenavista	La población no cuentan con el vital líquido, provocando desabasto.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pozo profundo en la localidad de Buenavista.	17.003467	-96.925036	Regiduría de Obras Comisión Estatal del Agua para el Bienestar	2024	\$1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Pozo	141	Porcentaje de pozos construidos=(Número de pozos realizados /Número de pozos programados a construir)*100
Loma Larga	Las casas no cuentan con el servicio básico de saneamiento en sus domicilios.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Larga.	16.994518	-96.926052	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	\$4,800,000.00	Otras fuentes de financiamiento	80 Sanitarios	225	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100
Loma Larga	Las casas no cuentan con el servicio básico del agua potable.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pozo noria para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Larga.	16.994518	-96.926052	Regiduría de Obras Comisión Estatal del Agua para el Bienestar	2024	\$3,250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	65 Pozos	225	Porcentaje de pozos construidos=(Número de pozos realizados /Número de pozos programados a construir)*100
Buenavista	En general, la localidad es muy fría, lo que conlleva a que las personas tengan poco aseo personal. Además de ocupar leña para el fogón, provocando tala de árboles.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Buenavista.	17.001536	-96.925487	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	3,960,000.00	Otras fuentes de financiamiento	66 Sanitarios	141	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100
Buenavista	Las casas no cuentan con el servicio básico del agua potable.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pozo noria para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Buenavista.	17.001536	-96.925487	Regiduría de Obras Comisión Estatal del Agua para el Bienestar	2024	\$3,300,000.00	Otras fuentes de financiamiento	66 Pozos	141	Porcentaje de pozos construidos=(Número de pozos realizados /Número de pozos programados a construir)*100
Loma de Ocotál	Las casas no cuentan con el servicio básico de saneamiento en sus domicilios.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2. Impulsar el desarrollo del saneamiento convencional y alternativas viables en Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.2.3. Implementar tecnologías alternativas al alcantarillado sanitario en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Ocotál.	17.00921	-96.938943	Regiduría de Obras Vivienda Bienestar	2024	\$4,080,000.00	Otras fuentes de financiamiento	68 Sanitarios	79	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100
Loma de Ocotál	Las casas no cuentan con el servicio básico del agua potable.	5.4. Promover el acceso a los servicios básicos de agua entubada y saneamiento en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1. Impulsar el desarrollo del sistema de agua entubada en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.4.1.6. Construir fuentes de abastecimiento de agua entubada en co inversión de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de pozo noria para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Loma Ocotál.	17.00921	-96.938943	Regiduría de Obras Comisión Estatal del Agua para el Bienestar	2024	\$3,400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	68 Pozos	79	Porcentaje de pozos construidos=(Número de pozos realizados /Número de pozos programados a construir)*100

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santiago Tlazoyaltepec	No se tiene espacio para actividades deportivas y/o culturales; ya que es una escuela nueva que se construyó para abarcar toda la demanda estudiantil de la cabecera municipal.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Bilingüe Ignacio M. Altamirano C.C.T. 20DPB0541E.	17.037811	-96.988046	Regiduría de Educación	2023	750,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	300 Metros Cuadrados	1061	Porcentaje de techado construido=(Metros cuadrados de techado construido/Metros cuadrados de techado programado)*100
Santiago Tlazoyaltepec	No se cuenta con una barda perimetral.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Bilingüe Ignacio M. Altamirano C.C.T. 20DPB0541E.	17.03834	-96.987914	Regiduría de Educación	2024	600,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	400 Metros Lineales	1061	Porcentaje de barda construida=(Metros lineales de barda construida/Metros lineales de barda programada a construir)*100
El Gachupín	No se tiene espacio para actividades deportivas y/o culturales.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Telesecundaria C.C.T.:20DTV06521 .	17.008626	-96.960977	Regiduría de Educación	2023	750,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	300 Metros Cuadrados	688	Porcentaje de techado construido=(Metros cuadrados de techado construido/Metros cuadrados de techado programado)*100
El Gachupín	No se cuenta con una barda perimetral.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria C.C.T.:20DTV06521 .	17.00864	-96.961087	Regiduría de Educación	2024	450,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	300 Metros Lineales	688	Porcentaje de barda construida=(Metros lineales de barda construida/Metros lineales de barda programada a construir)*100
Tierra Caliente	La losa de azotea del aula presenta exposición del acero de refuerzo a simple vista, así como goteras y desprendimiento de concreto.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Rehabilitación de aula en el IEBO plantel Núm. 116 Tierra Caliente clave 20ETH0116P.	17.048778	-97.00642	Regiduría de Obras	2023	200,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	70 Metros Cuadrados	736	Porcentaje de aula rehabilitada=(Metros cuadrados de aula realizado/Metros cuadrados de aula programada a rehabilitar)*100
Buenavista	El alumnado en general no cuenta con el espacio adecuado para la biblioteca.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de biblioteca escolar en la Escuela Primaria Antonio Lorenzana C.C.T. 20DPB1409D.	17.001765	-96.925395	Regiduría de Obras	2024	2,000,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	1 Biblioteca	1061	Porcentaje de biblioteca construida = (Metros cuadrados de biblioteca construida /Metros cuadrados de biblioteca programada a construir)*100
Buenavista	La cancha actual ya cumplió con su vida útil, y presenta grietas que ponen en riesgo a los alumnos.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de cancha deportiva en la Escuela Primaria Antonio Lorenzana C.C.T. 20DPB1409D.	17.002179	-96.92551	Regiduría de Obras	2023	2,600,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	250 Metros Cuadrados	1061	Porcentaje de cancha construida= (Metros cuadrados de cancha construida /Metros cuadrados de cancha programada a construir)*100
Tierra Caliente	No cuenta con un muro de contención que delimita la zona de riesgo para los alumnos.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de muro de contención en el IEBO Plantel num 116 Tierra Caliente Clave 20ETH0116P.	17.049614	-97.006232	Regiduría de Educación Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	75,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	50 Metros Lineales	736	Porcentaje de muro de construido = (Metros lineales de muro construidos/Metros lineales de muro programado a construir)*100

SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Tierra Caliente	No cuenta con Un muro de contención que delimita la zona de riesgo para los alumnos, ya que está dentro de la escuela.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de muro de contención en la Escuela Primaria Federal Bilingüe Redención Mixteca C.C.T. 20DPB0589Y.	17.049614	-97.006232	Regiduría de Educación Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	75,000.00 \$	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Otras fuentes de financiamiento	50 Metros Lineales	1061	Porcentaje de muro de construido = (Metros lineales de muro construidos/Metros lineales de muro programado a construir)*100
Santiago Huaxolotipac	Las aulas de la Primaria Bilingüe Miguel Hidalgo C.C.T. 20DPB0124S tienen más de 40 años de antigüedad, por tanto ya se encuentran en mal estado.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Mejoramiento de seis aulas en la Escuela Primaria Bilingüe Miguel Hidalgo C.C.T. 20DPB0124S.	16.97226	-97.084817	Regiduría de Educación Secretaría de Educación Pública Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	600,000.00 \$	Otras fuentes de financiamiento	6 Aulas	1061	Porcentaje de aulas con mantenimiento=(Número de aulas que han tenido mantenimiento/Número de aulas programadas a darle mantenimiento)*100
Santiago Huaxolotipac	La escuela Telesecundaria Clave 20DTV0492M no tiene una barda perimetral que delimite las instalaciones, lo cual pone en riesgo la seguridad de sus estudiantes.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0492M.	16.97202	-97.086221	Regiduría de Educación Secretaría de Educación Pública Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	150,000.00 \$	Otras fuentes de financiamiento	100 Metros Lineales	688	Porcentaje de barda construida=(Metros lineales de barda construida/Metros lineales de barda programada a construir)*100
Santiago Huaxolotipac	En el Preescolar no se cuentan con sanitarios en óptimas condiciones, son baños improvisados.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.1. Realizar obras de servicios básicos (agua potable, drenaje y luz eléctrica) en las instituciones educativas públicas del Municipio en coinvertir de recursos con las otras órdenes de gobierno.	Construcción de sanitarios en la Escuela Preescolar Juan Escutia C.C.T. 20DCC2300P.	16.95737	-97.096115	Regiduría de Educación Secretaría de Educación Pública Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	60,000.00 \$	Otras fuentes de financiamiento	1 Sanitarios	386	Porcentaje de sanitarios construidos=(Número de sanitarios construidos/Número de sanitarios programados a construir)*100
Santiago Huaxolotipac	No se tiene una barda perimetral en la institución, poniendo en riesgo la seguridad de las y los niños.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Preescolar Juan Escutia C.C.T. 20DCC2300P.	16.95753	-97.096189	Regiduría de Educación Secretaría de Educación Pública Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	300,000.00 \$	Otras fuentes de financiamiento	200 Metros Lineales	386	Porcentaje de barda construida=(Metros lineales de barda construida/Metros lineales de barda programada a construir)*100
Santiago Huaxolotipac	La Primaria no cuenta con un espacio acondicionado para las actividades deportivas y/o culturales de los alumnos.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez C.C.T. 20DPB2217V.	16.95782	-97.095915	Regiduría de Educación Secretaría de Educación Pública Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	1,500,000.00 \$	Otras fuentes de financiamiento	600 Metros Cuadrados	1061	Porcentaje de techado construido=(Metros cuadrados de techado realizado/Metros cuadrados de techado programado)*100
Santiago Huaxolotipac	No se tiene una barda perimetral en la institución, poniendo en riesgo la seguridad de las y los niños.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de barda perimetral en el Centro de Educación Preescolar Porfirio Díaz Clave 20DCC0468H.	16.9735	-97.086394	Regiduría de Educación Secretaría de Educación Pública Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	450,000.00 \$	Otras fuentes de financiamiento	300 Metros Lineales	386	Porcentaje de barda construida=(Metros lineales de barda construida/Metros lineales de barda programada a construir)*100
Santiago Huaxolotipac	Se requiere de un aula, ya que la matrícula escolar ha incrementado.	5.5. Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas públicas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1. Impulsar la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura básica educativa del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.	5.5.1.2. Coinvertir recursos con las otras órdenes de gobierno para la ampliación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura básica del sector educativo.	Construcción de un aula en la Escuela Primaria Bilingüe Amado Nervo C.C.T. 20DPB2190E.	16.975	-97.091202	Regiduría de Educación Secretaría de Educación Pública Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	2024	800,000.00 \$	Otras fuentes de financiamiento	1 Aula	1061	Porcentaje de aulas con construidas= (Número de aulas construidas/Número de aulas programadas a construir)*100

SANTIAGO TLAZOYALTEPEC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

XIII. EJES TRANSVERSALES

- Igualdad de Género
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
 - Interculturalidad
- Niñas, Niños y Adolescentes

XIII. Ejes Transversales

Introducción

Con la finalidad de cimentar políticas enfocadas a las especificidades que se requieren en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, y en alineación al marco normativo en sus niveles estatal y federal, la presente administración municipal considera los siguientes cuatro ejes transversales:

1. Igualdad de Género:

Al construir una política transversal enfocada a la igualdad de género, se busca asegurar que todas las personas gocen de igualdad de oportunidades y acceso a recursos y servicios. Este enfoque no solo promueve la justicia y los derechos humanos, sino que también fomenta la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones, enriqueciendo la diversidad de perspectivas y soluciones en la planificación municipal. Además, contribuye a la reducción de la violencia de género y al empoderamiento de las mujeres, mejorando la cohesión social y el desarrollo sostenible en el Municipio.

2. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático:

La sostenibilidad implica la gestión cuidadosa de los recursos naturales y la promoción de prácticas que no comprometan el bienestar de las generaciones futuras. En la planificación municipal sostenible para el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se busca equilibrar el desarrollo económico, social y ambiental. Abordar desafíos como el cambio climático, la gestión de residuos, la conservación de la biodiversidad y la eficiencia energética garantiza un entorno saludable y próspero para los residentes actuales y futuros, promoviendo mayor resiliencia y calidad de vida para la comunidad.

3. Interculturalidad:

Reconociendo y valorando la diversidad de culturas y perspectivas en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, la interculturalidad se convierte en un pilar esencial en la planificación local. Este enfoque fomenta la convivencia armoniosa entre diferentes grupos étnicos, religiosos y culturales. Al incluir a todas las comunidades, respetando sus tradiciones, idiomas y valores, se facilita la colaboración entre nuestros habitantes para la toma de decisiones, enriqueciendo las políticas y proyectos municipales y previniendo conflictos.

4. Niñas, Niños y Adolescentes:

Enfocar las políticas en las nuevas generaciones asegura la continuidad de los logros alcanzados, impulsa el crecimiento social y económico de la comunidad y garantiza la seguridad y bienestar a corto plazo.

En síntesis, la inclusión de estos ejes transversales en la planificación municipal no solo cumple con principios de justicia y derechos humanos, sino que también impulsa un desarrollo más equitativo, sostenible y armonioso en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec. Estos enfoques son esenciales para abordar los desafíos contemporáneos y construir un futuro más inclusivo y resiliente en la comunidad.

13.1 Igualdad de Género

13.1.1 Diagnóstico

La igualdad de género implica que los derechos, beneficios, recursos y oportunidades no deben depender del hecho de ser hombre o mujer; por esta razón, se debe garantizar que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y responsabilidades ante la ley, incluyendo derechos civiles, políticos y legales. Asimismo, se debe asegurar que hombres y mujeres tengan acceso equitativo a oportunidades educativas, laborales, de liderazgo y desarrollo personal.

Aspectos demográficos

Con base en el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, hay 3,394 mujeres, lo que representa el 53.87% de la población total.

El predominio de población indígena es notable, con porcentajes del 97.38% para mujeres y 97.01% para hombres, aunado a la presencia equitativa de mujeres y hombres afromexicanos (36 cada uno), formulan un contexto intercultural que ofrece la base para abordar la igualdad de género desde una perspectiva inclusiva, reconociendo y respetando la diversidad étnica.

Sin embargo, la alarmante cifra del 98.65% de mujeres en situación de pobreza, de acuerdo con el **CONEVAL**, se subrayan desafíos económicos significativos que requieren atención inmediata. La igualdad de género debe comenzar con medidas para mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres, promoviendo oportunidades equitativas.

Salud

Aunque la mayoría de la población está afiliada a servicios de salud, según el **CONEVAL**, el 15.9% de las mujeres enfrenta carencias en el acceso. Además, el 77.2% de mujeres carece de acceso a seguridad social, un aspecto crucial para el bienestar a largo plazo. Este dato destaca la necesidad de programas que aborden específicamente las barreras que enfrentan las mujeres en términos de atención médica y seguridad social.

La atención a la salud mental y las discapacidades es crucial, con una proporción significativa de hombres y mujeres que enfrentan desafíos en la movilidad, la comunicación y otras áreas. El diseño de políticas inclusivas y servicios adaptados se vuelve imperativo para garantizar la plena participación de todas las personas en la sociedad, especialmente considerando que 20.7% de mujeres carece de acceso a la alimentación y que en el municipio no se cuenta con infraestructura adecuada para personas con discapacidad.

Por otra parte, en cuanto al tema de la fecundidad, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, la maternidad inicia desde los 12 años; dicho tema se desarrolló en el aparatado de juventudes del Eje Santiago Tlazoyaltepec con Bienestar.

Educación

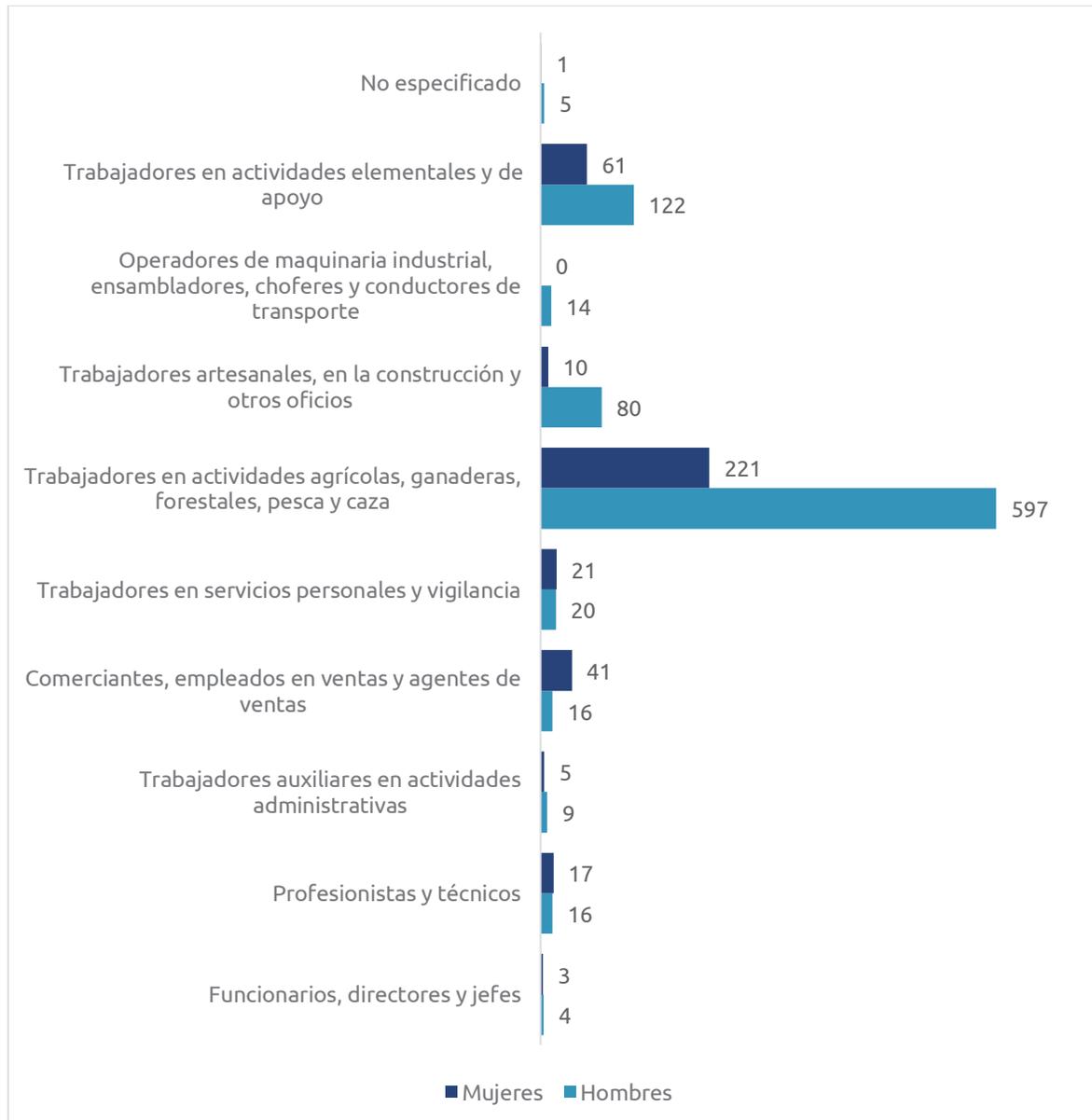
Si bien la tasa de analfabetismo es baja, el acceso a la educación presenta disparidades, con el 36.5% de mujeres enfrentando carencias por rezago educativo, la distribución

desigual de niveles educativos entre géneros sugiere la necesidad de estrategias específicas para fomentar la educación continua de las mujeres.

Desarrollo económico

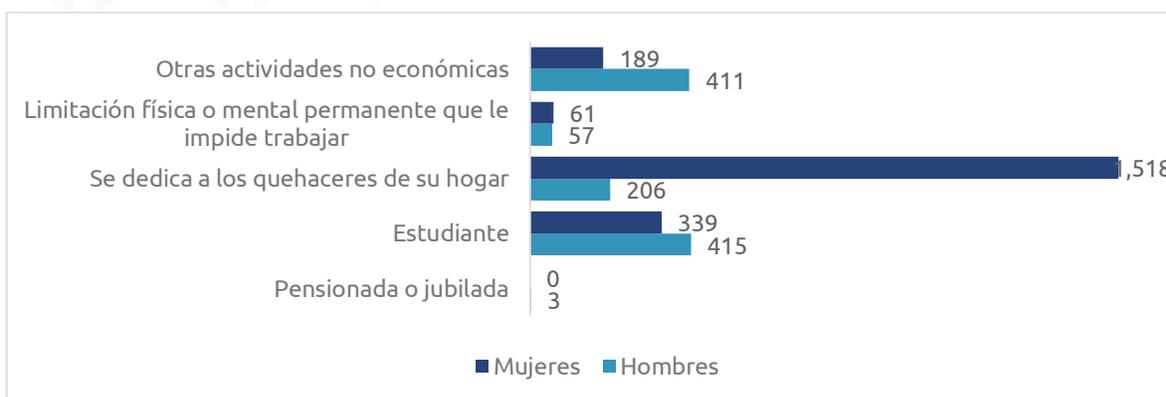
Las mujeres están subrepresentadas en varios sectores, especialmente en roles de liderazgo. La participación en actividades económicas y no económicas indica la necesidad de promover igualdad de oportunidades laborales y reconocimiento de las contribuciones no remuneradas.

Gráfica 30 Ocupación de la población de 12 años y más 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Gráfica 31 Actividad no económica de la Población de 12 años y más 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Al 2020, según el **Censo de Población y Vivienda del INEGI**, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec existen 438 jefas de familia, considerando que el 98.7% de la población femenina cuenta con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos y a que las carencias en calidad y espacios de vivienda afectan al 41.2% de mujeres, mientras que el 97.5% enfrenta carencias en el acceso a servicios básicos. La mejora de la infraestructura básica es esencial y urgente para elevar la calidad de vida de las mujeres en el municipio.

Participación política

En cuanto a la participación política de las mujeres en la toma de decisiones, actualmente el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec ha avanzado en comparación con épocas anteriores; sin embargo, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** se encontró que aún falta trabajo por realizar, sobre todo de sensibilización para que las mujeres se involucren en las asambleas, principalmente.

Por otra parte, no se debe dejar de lado la valiosa contribución de tres regidoras y tres mujeres suplentes de regidurías que forman parte del Honorable Cabildo, evidenciando un compromiso genuino con la representación diversa y la participación activa de las mujeres en la esfera política local.

Seguridad y justicia

con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** se encontró que en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, la ausencia de una Casa de la Mujer Indígena destaca como una necesidad apremiante. La creación de esta instancia se torna prioritaria, ya que podría ofrecer una asistencia integral a las mujeres, asegurando así el pleno ejercicio de sus derechos y proporcionándoles un espacio dedicado para abordar sus inquietudes de manera efectiva.

Afortunadamente, en la actualidad, hay una participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones de cabildo, las cuales se desarrollan en un ambiente de completa tranquilidad. Esta inclusión activa y la representación paritaria en las decisiones municipales no solo fortalecen la democracia local, sino que también fomentan un ambiente propicio para el diálogo y la colaboración entre géneros, promoviendo así una comunidad más equitativa y justa.

13.1.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se tiene una desigualdad entre hombres y mujeres en temas de salud, educación, seguridad, justicia y participación en la política local.

13.1.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO	ODS
6.1. Promover el respeto y la igualdad entre toda la población.	
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON BIENESTAR	
ESTRATEGIA	ODS
6.1.1. Impulsar la cobertura de atención en temas de salud y educación como parte de los derechos fundamentales de hombres y mujeres.	3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género
LÍNEAS DE ACCIÓN	
6.1.1.1. Vigilar que los servicios de salud sean brindados de forma oportuna, eficaz y eficiente.	
6.1.1.2. Promover acciones de sensibilización y apoyo a las mujeres para que accedan a la educación.	
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	
ESTRATEGIA	ODS
6.1.2. Impulsar la participación de la mujer en la política pública en el Municipio.	5 Igualdad de Género 10 Reducción de la desigualdad
LÍNEAS DE ACCIÓN	
6.1.2.1. Estimular la participación de las mujeres como representantes políticas.	
6.1.2.2. Estimular el liderazgo, ideas e innovación de las mujeres del Municipio.	
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	
ESTRATEGIA	ODS
6.1.3. Promover el respeto a los derechos humanos con perspectiva de género.	5 Igualdad de Género 10 Reducción de la desigualdad
LÍNEAS DE ACCIÓN	
6.1.3.1. Atender adecuadamente y bajo un sentido humano y de derecho cualquier situación judicial en la que se involucre una mujer.	
6.1.3.2. Impulsar la prevención de violencia de género contra las mujeres del Municipio.	
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	
ESTRATEGIA	ODS
6.1.4. Promover la creación de espacios de empoderamiento femenino en el ámbito laboral para estimular su economía.	5 Igualdad de Género 8 Trabajo decente y crecimiento económico
LÍNEAS DE ACCIÓN	
6.1.4.1. Aliarse con las instancias correspondientes, para el otorgamiento de financiamientos a mujeres emprendedoras, productoras agrícolas y artesanas del Municipio.	
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
ESTRATEGIA	ODS
6.1.5. Impulsar espacios públicos que sean seguros para el uso y esparcimiento de mujeres, niñas y adolescentes.	5 Igualdad de Género 9 Industria, Innovación e Infraestructura
LÍNEAS DE ACCIÓN	
6.1.5.1. Ejecutar proyectos de electrificación para que mujeres, niñas, niños y adolescentes puedan transitar por el Municipio con seguridad durante la noche.	
6.1.5.2. Impulsar el desarrollo de infraestructura pública a favor de las mujeres.	

Imagen 38 Actualmente las mujeres comienzan a participar en cargos públicos en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec





13.2 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

13.2.1 Diagnóstico

La aplicación de estrategias de desarrollo sostenible se traduce en una planificación que no solo responde a las necesidades actuales de la comunidad, sino que también se anticipa a las demandas del futuro. La eficiencia en el uso de los recursos locales se convierte en una herramienta esencial, garantizando un entorno saludable y próspero. Este enfoque se alinea directamente con el **ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles**.

Biodiversidad

Con base a la información proporcionada por el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, la vegetación está mayormente compuesta por especies de los géneros Pinus y Quercus, aunque los bosques de pino son distintivos de los montes de Tlazoyaltepec y las montañas circundantes, no constituyen el tipo de vegetación predominante.

Los bosques de pino-encino se extienden a lo largo de la pendiente latitudinal del territorio comunal, presentando un dosel arbóreo compuesto por encinos, pinos o una combinación de ambos. Estos árboles perennifolios alcanzan alturas de 20 a 30 metros y representan una fuente significativa de madera y carbón.

Entre las especies presentes se encuentran Pinus oocarpa, Pinus oaxacana, P. Leiophylla, P. Pseudostrobus, P. michoacana, P. oaxacana, P. teocote, Quercus magnoliifolia, Q. urbanii, Q. castanea, Q. conspersa y Q. obtusata, así como A. Xalapensis, entre otras.

Los pastizales se distribuyen en manchones entre los 2,700 y 2,800 metros sobre el nivel del mar, cubren casi por completo el sustrato, con una altura de 10 a 15 centímetros y una disposición horizontal cerrada, generalmente carente de arbustos o árboles prominentes.

Adicionalmente, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec cuenta con acahuales y plantas arvenses. Los acahuales, ubicados al este del territorio comunal, se forman en áreas perturbadas o abandonadas después de la agricultura. Su estrato arbóreo está compuesto por ejemplares que alcanzan alturas de hasta 20 metros.

Las ciénegas de Tlazoyaltepec albergan una vegetación peculiar, con especies que presentan hojas y tallos suculentos y no superan los 50 centímetros de altura. Desafortunadamente la introducción de ganado y la proximidad de los terrenos de cultivo han reducido el área original de estas ciénegas, que son fundamentales como fuente de agua para la comunidad.

Por otra parte, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, en el Municipio en general no hay actividades formales de aprovechamiento forestal, tampoco se tienen registros de saqueos de la flora y fauna, aunque tampoco se cuenta con brigadas comunitarias para la vigilancia y la preservación de los bosques. A pesar de que se cuenta con apoyo por parte la **Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)** a través de uno de sus programas. Cabe mencionar que el principal problema en este ámbito, son las plagas y la deforestación, puesto que no se cuenta con un programa adecuado dirigido a la reforestación; con excepción de la Agencia del Portezuelo, donde prohíben la tala de árboles cerca de arroyos y ríos.

Cuencas

Con base a la información del **INEGI**, en la región hidrológica de la Costa Chica, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se enmarca en la totalidad del cauce del Río Verde, siendo este su principal recurso acuífero. Dentro de la extensa cuenca del Río Atoyac, que abarca la totalidad del territorio municipal, se destacan las subcuencas del Río Sordo, que contribuye en un 98.56%, y la del Río Atoyac – Oaxaca de Juárez, con un 1.44%.

El entramado hidrográfico se manifiesta en la presencia de corrientes de agua perennes en el Río San Juan, mientras que los afluentes del Río Cacho y del Río de la Montaña siguen un curso intermitente, marcando el pulso de la hidrología local.

El Río San Juan, en su recorrido por la porción Oeste, se nutre de varios arroyos intermitentes, mientras que los Ríos Milpa y Chicle captan las aguas de arroyos que siguen un curso intermitente en otras direcciones. Hacia el Sur, el Río Camarón complementa su escaso caudal con afluentes procedentes de los manantiales diseminados en la zona.

No obstante, la red fluvial no se limita a los ríos principales, ya que la región cuenta con una red de ojos de agua distribuidos por toda la geografía, denominados con diversos nombres. Estos manantiales desempeñan un papel vital al proveer de agua potable a las diversas localidades que conforman el núcleo agrario, asegurando el abastecimiento hídrico para las comunidades de Tlazoyaltepec y sus vecinas. Infortunadamente, y con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, hoy en día un problema recurrente es la escasez de agua, debido a que a que no se cuenta con una reforestación y los ríos se están contaminando.

Cambio climático

Con base a la información del **INEGI**, en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, las condiciones climáticas delinean la rutina diaria con un rango de temperatura que fluctúa entre los 14 y 20°C. mayoritariamente, se categoriza como templado subhúmedo con lluvias en verano, abarcando un 99.95%, y en menor proporción como semicálido subhúmedo con lluvias estivales en un 0.05%. La cantidad de precipitación, crucial para las actividades agrícolas, varía entre los 800 y 1200 mm.

El termómetro comienza su descenso a partir de octubre y perdura hasta mediados de marzo, siendo diciembre y enero los meses más fríos, caracterizados por heladas que afectan los cultivos. Aunque la precipitación anual promedio se sitúa en los 1,247 mm, los meses de enero a mayo experimentan la temporada de sequía.

No obstante, el panorama climático experimenta un cambio significativo con la llegada de la temporada de lluvias, que inicia su ciclo intermitente en junio y se regulariza a medida que avanza hasta septiembre. Estas precipitaciones, acompañadas de vientos y neblinas, se convierten en componentes esenciales para el ciclo agrícola y la dinámica del entorno, marcando un periodo crucial para la vitalidad de la comunidad del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

Eficiencia energética

Con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, en el Municipio lamentablemente, se carece de una infraestructura destinada al aprovechamiento de energías limpias. En vista de esta carencia, la presente administración identifica una valiosa área de oportunidad: la implementación de paneles solares en espacios públicos. Esta iniciativa no solo representa un compromiso con la preservación del medio ambiente, sino que también proyecta mejoras sustanciales en las condiciones de seguridad pública.

Residuos sólidos

Con base a la información generada en el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, se encontró que en tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales, no hay un manejo adecuado de los residuos sólidos, no se cuenta con algún camión recolector de basura, y el basureo es a cielo abierto, por tanto, es importante considerar lo siguiente:

- No tirar la basura en espacios públicos
- Clasificar la basura en orgánica e inorgánica
- Evitar consumir alimentos envasados
- Implementar los contenedores de basura en espacios públicos
- Contar con campañas de educación ambiental
- Implementar proyectos de recolección de basura

Imagen 39 Basurero a cielo abierto, Santiago Tlazoyaltepec



13.2.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec no hay un cuidado del medio ambiente.

13.2.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC		CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030	
OBJETIVO		ODS	
6.2. Concientizar sobre el impacto del cambio climático y la necesidad de implementar medidas de cuidado y protección del medio ambiente, a la población de Santiago Tlazoaltepec.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON BIENESTAR			
ESTRATEGIA		ODS	
6.2.1. Procurar el cuidado y protección de la biodiversidad del Municipio de Santiago Tlazoaltepec.		13 Acción por el Clima 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.2.1.1. Fortalecer el buen manejo y disposición de residuos sólidos.			
6.2.1.2. Promover la educación ambiental.			
6.2.1.3. Impulsar el uso de paneles solares y energías limpias.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE			
ESTRATEGIA		ODS	
6.2.2. Promover políticas públicas a favor de la conservación de la biósfera en el Municipio.		7 Energía Asequible y No Contaminante 13 Acción por el Clima 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.2.2.1. Trabajar en un marco normativo para proteger la biodiversidad del Municipio.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ			
ESTRATEGIA		ODS	
6.2.3. Promover un Municipio limpio y seguro para generar bienestar en la vida de la población.		13 Acción por el Clima 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.2.3.1. Aplicar normas existentes para proteger los recursos naturales del Municipio.			
6.2.3.2. Erradicar la generación de contaminantes de efecto invernadero como quema de basura en la comunidad.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO			
ESTRATEGIA		ODS	
6.2.4. Impulsar proyectos de conservación de la biodiversidad y su uso sostenible		9 Industria, Innovación e Infraestructura 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.2.4.1. Realizar actividades económicas con el reciclaje de residuos inorgánicos y la reutilización de los mismos.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
ESTRATEGIA		ODS	
6.2.5. Vigilar que toda obra de infraestructura que se realice en el Municipio cumpla con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad.		12 Producción y Consumo Responsables 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.2.5.1. Analizar el impacto ambiental de las obras que se realicen en el Municipio.			

13.3 Interculturalidad

13.3.1 Diagnóstico

La presente administración municipal de Santiago Tlazoyaltepec tiene un compromiso profundo con la "Interculturalidad", un concepto que encapsula la esencia misma de la riqueza cultural y la diversidad étnica que define a esta tierra ancestral.

Los pueblos indígenas, constituyendo una abrumadora mayoría en la población, personifican guardianes de tradiciones ancestrales, una lengua vibrante y cosmovisiones únicas que dotan de identidad al Municipio de Santiago Tlazoyaltepec. Su presencia y herencia cultural se erigen como pilares fundamentales en la construcción de una comunidad resiliente y en la promoción de una planeación municipal que refleje las necesidades y aspiraciones de cada individuo.

Asimismo, la presencia del pueblo fromexicano añade una dimensión única a la trama cultural de Santiago Tlazoyaltepec. Su contribución histórica y cultural ha tejido un tapiz singular que enriquece la diversidad étnica de la región. La inclusión y reconocimiento de estas comunidades en la planeación municipal no solo es un acto de justicia, sino también un paso esencial hacia la construcción de una sociedad equitativa y cohesionada.

Sin embargo, no podemos obviar las problemáticas que han marcado a Oaxaca y que resuenan en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec. La persistente desigualdad, la marginación y la falta de acceso a servicios básicos son desafíos que, a través de la lente de la interculturalidad, se abordan con la mirada puesta en el respeto a las identidades culturales y la promoción de un desarrollo inclusivo.

Asimismo, la interculturalidad no solo es esencial para preservar y enriquecer la diversidad cultural, sino que también desempeña un papel fundamental en la consecución de los **ODS**, promoviendo sociedades más justas, inclusivas y sostenibles, por lo que en este Eje se guarda una estrecha vinculación a los **ODS 1, 4, 5, 10, 11, 16 y 17** principalmente.

Con base en el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, la realidad sociodemográfica en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec refleja una población total de 6,300 habitantes, de los cuales el 97.21% se identifica como indígena, destacando la riqueza cultural arraigada en la comunidad. La diversidad lingüística se manifiesta con 4,874 hablantes de la lengua mixteca, evidenciando la vitalidad de las tradiciones y la preservación de idiomas ancestrales.

Asimismo, como parte de las artesanías, en Tlazoyaltepec se elaboran servilletas bordadas, cobijas de lana de borrego y ceñidor. En este sentido, nuestra vestimenta se caracteriza para los hombres por un pantalón y camisa de manta, guarache de correa, gabán de lana de borrego y sombrero de palma. Las mujeres en cambio, visten de camisa manga larga, un rollo hecho de lana de borrego con sollate y ceñidor, tensas con listones de diferentes colores, reboso negro y aretes.

Por otra parte, el panorama social presenta desafíos significativos, ya que de acuerdo con información del **CONEVAL**, el 98.6% de la población indígena se encuentra en situación de pobreza, subrayando la necesidad urgente de abordar inequidades sistémicas. La dimensión económica se ve reflejada en el 98.7% de la población indígena con ingresos

inferiores a la línea de pobreza por ingresos, un indicador preocupante que demanda estrategias efectivas para mejorar las condiciones de vida.

El ámbito educativo también requiere atención, con un 32.9% de la población indígena enfrentando carencias por rezago educativo, se resalta la importancia de impulsar programas educativos inclusivos y accesibles que aborden las barreras que limitan el acceso a la educación.

En cuanto a la salud, se observa una dualidad en la atención, ya que, si bien el 17.7% de la población indígena enfrenta carencias por acceso a los servicios de salud, el 80.4% experimenta carencias en el acceso a la seguridad social. Estos números resaltan la necesidad de fortalecer los sistemas de salud y seguridad social para garantizar un acceso equitativo y de calidad.

La vivienda, otro pilar fundamental, revela desigualdades, con un 41.5% de la población indígena enfrentando carencias por calidad y espacios de la vivienda. Asimismo, el acceso a servicios básicos en la vivienda muestra desafíos significativos, afectando al 97.5% de la población indígena. La carencia por acceso a la alimentación, con un 21.4%, subraya la necesidad de estrategias focalizadas para mejorar la seguridad alimentaria en la comunidad.

Imagen 40 Ciudadanos de la Agencia Buenavista



13.3.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec la población indígena es vulnerable en el cumplimiento de los derechos humanos

13.3.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC		CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030	
OBJETIVO		ODS	
6.3. Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos universales de la comunidad indígena y afroamericana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.		 	
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON BIENESTAR			
ESTRATEGIA		ODS	
6.3.1. Contribuir a la disminución de los índices de marginación y pobreza que impera en la población indígena y afroamericana del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.		1 Fin de la pobreza 10 Reducción de las desigualdades	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.3.1.1. Incluir en las políticas públicas municipales las necesidades particulares de la población indígena y afroamericana.			
6.3.1.2. Vigilar que la población indígena y afroamericana tenga acceso a los servicios de salud, educación y alimentación.			
6.3.1.3. Promover proyectos de preservación de las lenguas indígenas del Municipio.			
6.3.1.4. Propiciar el sano desarrollo de niños, niñas y adolescentes indígenas y afroamericanos mediante el apoyo a sus manifestaciones culturales.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE			
ESTRATEGIA		ODS	
6.3.2. Promover que los servidores públicos del Municipio atiendan sin discriminación a cualquier persona, sin importar el grupo étnico.		10 Reducción de las desigualdades	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.3.2.1. Vigilar que la población indígena y afroamericana siempre reciba un trato digno por parte de los servidores públicos municipales.			
6.3.2.2. Abrir espacios de participación de las mujeres indígenas y afroamericanas en las decisiones políticas del Municipio.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ			
ESTRATEGIA		ODS	
6.3.3. Procurar el bienestar de los pueblos indígenas y afroamericanos en temas de seguridad y justicia.		10 Reducción de las desigualdades	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.3.3.1. Prevenir la violencia por razones de género o grupo étnico, mediante la concientización de los Derechos Humanos.			
6.3.3.2. Crear una comisión de traductores e intérpretes para apoyar en servicios de procuración de justicia en temas legales que la población indígena o afroamericana llegara a necesitar.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO			
ESTRATEGIA		ODS	
6.3.4. Crear escenarios en los que la población indígena y afroamericana pueda desarrollar actividades económicas.		1 Fin de la pobreza 10 Reducción de las Desigualdades	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.3.4.1. Impulsar el desarrollo agrícola y ganadero entre la población indígena y afroamericana.			
6.3.4.2. Apoyar en la gestión de proyectos que incentiven la comercialización de los productos producidos en el Municipio.			
6.3.4.3. Impulsar los emprendimientos e iniciativas económicas de las mujeres indígenas y afroamericanas.			
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
ESTRATEGIA		ODS	
6.3.5. Procurar el acceso al agua, drenaje, electricidad y vivienda a la población indígena y afroamericana del Municipio.		1 Fin de la pobreza 10 Reducción de las Desigualdades	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
6.3.5.1. Impulsar obras de acceso a los servicios básicos de la población vulnerable indígena y afroamericana.			

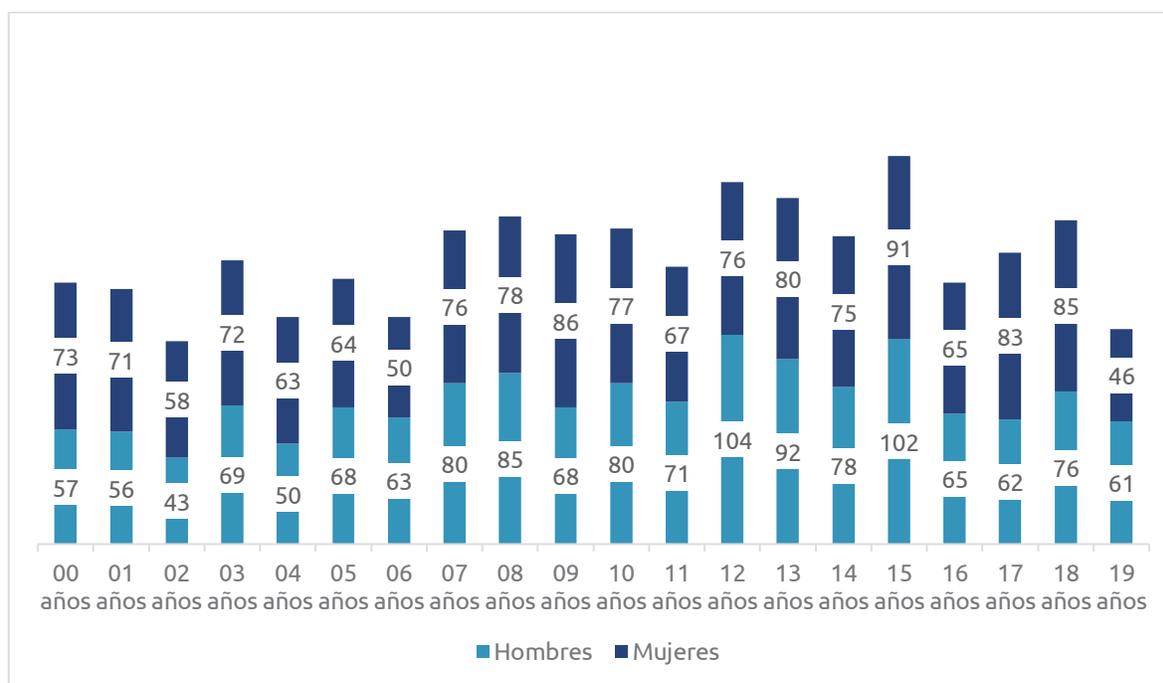
13.4 Niñas, Niños y Adolescentes

13.4.1 Diagnóstico

Desde la perspectiva de los ODS, cada paso que se da en este Plan refleja el compromiso con las niñas, niños y adolescentes, respecto de la erradicación de la pobreza (ODS 1), la garantía de una educación de calidad (ODS 4), y la promoción de la igualdad de género (ODS 5). La salud y el bienestar (ODS 3) de las niñas, niños y adolescentes se elevan como prioridades, junto con la construcción de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) que proporcionen un entorno propicio para su desarrollo pleno.

Por otra parte, con base al **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, la población juvenil en el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec comprende un total de 2,866 niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años, de los cuales 1,430 son varones y 1,436 mujeres.

Gráfica 32 Población juvenil en Santiago Tlazoyaltepec por edad y sexo 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

En este rincón especial, la riqueza cultural se refleja en la lengua indígena que hablan 1,753 jóvenes de 3 a 19 años. Entre ellos, 881 son varones y 872 son mujeres, enriqueciendo con su talento la identidad local.

La presencia afroamericana, aunque modesta con 34 integrantes, destaca la diversidad étnica de la población juvenil, compuesta por 17 chicos y 17 chicas, cada uno aportando su esencia única a la riqueza cultural del municipio.

Sin embargo, detrás de estas cifras prometedoras, se esconde una realidad preocupante: el 99% de la población infantil vive en situación de pobreza. Este desafío se manifiesta en

diversas formas, como la falta de acceso a una alimentación adecuada que afecta al 21.4% de los jóvenes y la limitación en el acceso a servicios de salud que afecta al 18.1%.

La adversidad se refleja también en el 88.1% de la población infantil sin acceso a seguridad social, subrayando la necesidad de intervenciones efectivas para garantizar un futuro más seguro y saludable para estos jóvenes.

A pesar de estos desafíos, la tenacidad prevalece. Un total de 2,344 jóvenes están afiliados a servicios de salud, con 1,174 varones y 1,170 mujeres, brindando un atisbo de esperanza en medio de las adversidades.

La inclusión es una prioridad, y 189 jóvenes de 0 a 19 años con discapacidad, limitación o algún problema mental son parte integral de la comunidad. Este grupo incluye 102 hombres y 87 mujeres, cada uno luchando y contribuyendo a la diversidad que caracteriza al Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, por eso es prioritario dotar de infraestructura para apoyar a este invaluable grupo poblacional.

La educación, sin embargo, se presenta como un desafío pendiente, con 536 jóvenes de 3 a 19 años que no asisten a la escuela. Entre ellos, 260 son niños y 276 son niñas, subrayando la importancia de iniciativas que promuevan la escolarización y brinden oportunidades educativas.

El detalle de la infraestructura educativa se aborda en el tema de infraestructura educativa, del Eje Santiago Tlazoyaltepec con Infraestructura y Servicios Públicos.

Ahora bien, con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y en **el taller para la elaboración del PMD de Santiago Tlazoyaltepec**, se encontró la siguiente información.

Actualmente en la cabecera municipal se cuenta con una Casa de la Niñez Indígena, en la cual se dispone de un albergue que carece de cocina de humo y un dormitorio cuyas camas están en mal estado, aunque se han registrado 71 becarios (38 niñas y 33 niños), este importante complejo enfrenta una fuerte problemática, pues derivado de los últimos sismos, un muro de contención está a punto de caerse.

Por otro lado, es importante mencionar que datos del **Censo 2020**, refieren que 49 mujeres de entre 15 y 19 años de edad, son madres de al menos un hijo, pese a que no todos estos embarazos se consideran embarazo infantil, sí se tratan de casos de embarazo a temprana edad, lo cual implica abordar las causas subyacentes, como la falta de acceso a la educación sexual integral, la pobreza y el acceso limitado a servicios de salud, sin mencionar la necesidad de apoyo y recursos para garantizar un desarrollo saludable tanto para estas madres jóvenes como para sus hijos.

En este sentido, es crucial promover la igualdad de género y empoderar a las niñas y mujeres más jóvenes para que tomen decisiones informadas sobre sus vidas, sobre todo considerando que el Municipio no cuenta con programas dirigidos a la prevención de las adicciones o a la salud reproductiva.

Otro aspecto vinculado a esta temática, es la falta de programas para el desarrollo de actividades físicas para la población, principalmente joven, actualmente el Municipio

cuenta con una cancha de básquetbol, pero no tiene luminarias, lo que limita el pleno aprovechamiento de la misma.

En el ámbito económico, 239 jóvenes de 12 a 19 años participan prematuramente de forma activa en la fuerza laboral, siendo 127 hombres y 112 mujeres, situación que amerita atención en virtud de erradicar la necesidad de trabajar para la población infantil. Adicionalmente, el 99% de la población de este grupo etario vive con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos, subrayando la urgencia de estrategias que fomenten la prosperidad económica.

Las carencias en la calidad y espacios de vivienda afectan al 44.3% de la población juvenil, mientras que el acceso a servicios básicos en la vivienda presenta un desafío más amplio, con un preocupante 97.5%.

En este escenario complejo, el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec enfrenta la tarea crucial de unir esfuerzos para abordar estas problemáticas y forjar un futuro más promisorio para sus jóvenes. Es en la solidaridad y la colaboración comunitaria donde se encuentra la clave para fortalecer el tejido social, donde cada niña, niño y adolescente tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Imagen 41 Niñez, Agencia de Tierra Caliente



13.4.2 Problemática identificada

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, las niñas, niños y adolescente están siendo vulnerables en sus derechos humanos.

13.4.3 Objetivo, estrategias y líneas de acción

PMD SANTIAGO TLAZOYALTEPEC		CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LA AGENDA 2030
OBJETIVO		ODS
6.4. Promover el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.		
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON BIENESTAR		
ESTRATEGIA		ODS
6.4.1. Impulsar el bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes del Municipio.		3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
LÍNEAS DE ACCIÓN		
6.4.1.1. Promover que toda niña, niño y adolescente tenga acceso a los servicios de salud de forma eficaz y eficiente, así como a la seguridad social.		
6.4.1.2. Incrementar las oportunidades de educación para todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio.		
6.4.1.3. Apoyar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad, mediante gestiones con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).		
6.4.1.4. Ofrecer espacios culturales para los niños, niñas y adolescentes.		
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE		
ESTRATEGIA		ODS
6.4.2. Asegurar que los servidores públicos del Municipio sean los promotores de la protección y cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.		16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
LÍNEAS DE ACCIÓN		
6.4.2.1. Sensibilizar a los servidores públicos de la importancia de cuidar y proteger a las infancias y adolescentes del Municipio.		
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ		
ESTRATEGIA		ODS
6.4.3. Proteger a niñas, niños y adolescentes, brindándoles seguridad, justicia y apoyo integral.		16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
LÍNEAS DE ACCIÓN		
6.4.3.1. Promover la erradicación de cualquier tipo de violencia en los escenarios en donde los niños, niñas y adolescentes se desenvuelven.		
6.4.3.2. Concientizar sobre la importancia del cuidado familiar para evitar orfandad.		
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO		
ESTRATEGIA		ODS
6.4.4. Erradicar el trabajo infantil y cualquier tipo de explotación infantil que socave los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio.		8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
LÍNEAS DE ACCIÓN		
6.4.4.1. Establecer enlaces de colaboración con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para prevenir y erradicar el trabajo infantil.		
6.4.4.2. Crear conciencia dentro de la población del perjuicio que provoca el trabajo infantil en el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.		
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
ESTRATEGIA		ODS
6.4.5. Impulsar la infraestructura pública para que niñas, niños y adolescentes gocen de espacios adecuados y seguros para su sano esparcimiento.		3 Salud y bienestar 9 Industria, Innovación e Infraestructura
LÍNEAS DE ACCIÓN		
6.4.5.1. Tomar en cuenta las necesidades de niñas, niños y adolescentes en la ejecución de obra pública.		

XIV. Seguimiento y Evaluación

Conocer la eficacia y eficiencia del planteamiento de los objetivos fijados por la Administración Pública Municipal a través del Plan Municipal de Desarrollo, es primordial para hacer un balance entre las metas programadas y los posibles replanteamientos que deben hacerse para alcanzar el objetivo, por tanto, se requiere de la medición y es ahí donde el seguimiento y evaluación se articulan con el proceso de planeación.

En este sentido, en el presente apartado se describen los dos procesos que se realizarán para dar el respectivo **seguimiento y evaluación al PMD de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025**; no sin antes mencionar que al ser un Plan que surge en un contexto de participación ciudadana, es a las y los habitantes del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec a quienes se involucrará en el tema, y a quienes se informará de los avances alcanzados para que sean ellos mismos quienes determinen la evaluación del presente PMD.

14.1 Seguimiento trimestral municipal

Para dar seguimiento al PMD se **realizarán reportes trimestrales** de las obras y/o acciones que se realicen durante cada ejercicio fiscal, mismos que tienen como objetivo focalizar los avances obtenidos, y las posibles problemáticas que se susciten; además de ser la base de la información que se presentará en el informe de Gobierno Municipal que se dará en diciembre de cada año.

A continuación, se detalla el contexto en el que se realizará el seguimiento trimestral municipal

Actores

Se integrará un grupo de trabajo mismo que se conforma por:

- ❑ **Representantes del Ayuntamiento Municipal:** El regidor de obras y dos regidores y/o suplentes más del Ayuntamiento Municipal.
- ❑ **Representantes de la Ciudadanía:** Integrantes del Comité de Contraloría Social

Funciones

- ❑ **Ayuntamiento Municipal:** Serán los enlaces por parte del Ayuntamiento, para recopilar la información sobre las obras y/o acciones que realice el Municipio en el ejercicio fiscal vigente, y así proporcionar el reporte a los Representantes de la Ciudadanía.
- ❑ **Representantes de la Ciudadanía:** Serán los encargados de integrar y analizar la información, así identificar los avances y en los casos donde no se tenga el cumplimiento de la meta trimestral, requerir al Ayuntamiento Municipal una justificación para su respectivo análisis, y en conjunto plantear una posible solución, en los casos donde no se pueda concretar algún acuerdo, deberá exponerse la situación ante la asamblea para así concretar soluciones.

Periodo de medición

Los reportes serán trimestrales

Presentación de la información

Los informes trimestrales serán de las obras y/o acciones que se realicen en el respectivo ejercicio fiscal, para ello, se apoyarán del siguiente formato, mismos que deberán ser requisitados al inicio de cada obra y/o acción.

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC					
Fecha de reporte: Día/Mes/Año					
Nombre del Proyecto:					
DATOS DEL PROYECTO					
Localidad					
Georreferencia					
Actores involucrados					
Fecha de inicio: Día/Mes/Año		Fecha de término: Día/Mes/Año			
Fuente de financiamiento					
Costo estimado					
Beneficiarios		Hombres:	Mujeres:		
Descripción del proyecto					
ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030					
ODS					
Meta del ODS					
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
Eje					
Tema					
Objetivo					
Estrategia					
Línea de Acción					
MEDICIÓN					
Nombre del indicador					
Unidad de medida					
Trimestre		1er.	2do.	3er.	4to.
Metas programadas					
Metas realizadas					

OBSERVACIONES	
Nombre y firma del responsable de la información	Nombre y firma del responsable de integrar la información

Para requisitar el formato, se presentan las siguientes anotaciones.

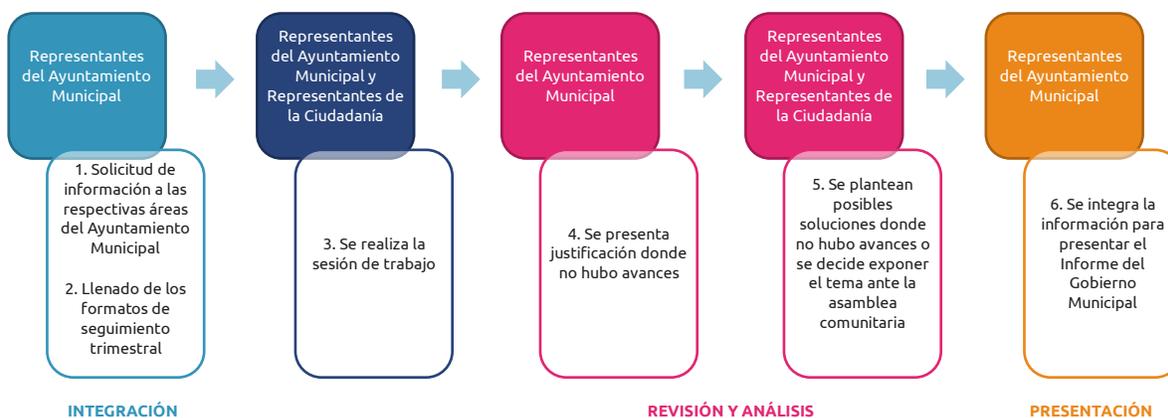
- Fecha de reporte:** Anotar el día, mes y año en que se realice el reporte
- Nombre del Proyecto:** Anotar el nombre correspondiente a la obra y/o acción
- Localidad:** Refiere a la localidad donde se realizará la obra y/o acción
- Georreferencia:** Refiere a las coordenadas geográficas donde se ubique la obra; para las acciones no aplica.
- Actores involucrados:** Estado, Municipio o ambos
- Fecha de inicio:** Anotar el día/Mes/Año en que se inicia la obra y/o acción
- Fecha de término:** Anotar el día/Mes/Año en que se tiene programado el término de la obra y/o acción
- Fuente de financiamiento:** Refiere la fuente de financiamiento del recurso para realizar la obra y/o acción
- Costo estimado:** Refiere a la cantidad monetaria estimada para desarrollar la obra y/o acción
- Beneficiarios:** Anotar el dato cuantitativo de población beneficiada con la obra y/o acción, desglosada en hombres y mujeres
- Descripción del proyecto:** Realizar una breve descripción de la obra y/o acción a realizar, misma que serán con base al expediente técnico.
- ODS:** Anotar el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 al cual se contribuye con la obra y/o acción
- Meta del ODS:** Anotar la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 al cual se contribuye con la obra y/o acción
- Eje:** Anotar el Eje del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 al cual se alinea la obra y/o acción
- Tema:** Anotar el Tema del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 al cual se alinea la obra y/o acción
- Objetivo:** Anotar el Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 al cual se alinea la obra y/o acción
- Estrategia:** Anotar la Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 al cual se alinea la obra y/o acción

- ❑ **Línea de Acción:** Anotar la línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 al cual se alinea la obra y/o acción
- ❑ **Nombre del indicador:** Anotar el indicador que medirá los avances de la obra y/o acción, el cual deberá ser consistente con el indicador reportado en la Matriz de Planeación Municipal
- ❑ **Unidad de medida:** Refiere a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador. Por ejemplo, Número, Promedio, Porcentaje, cantidad, tasa, índice, otro.
- ❑ **Metas programadas:** Refiere a la expresión cuantificada que se propone alcanzar durante un periodo de tres meses
- ❑ **Metas realizadas:** Refiere a la expresión cuantificada que se alcanza durante un periodo de tres meses
- ❑ **Nombre y firma del responsable de la información:** Refiere a la persona que proporciona la información, es decir, el regidor responsable de la obra y/o acción
- ❑ **Nombre y firma del responsable de integrar la información:** Refiere a la persona representante del Ayuntamiento Municipal

Una vez que se cuenten con los formatos requisitados, los **Representantes del Ayuntamiento** deberán presentar la información a los **Representantes de la ciudadanía**, para así en una sesión de trabajo, misma que será durante los primeros diez días naturales del inicio de cada trimestre del año, se expongan los avances y también se comente los obstáculos que se han enfrentado y tomar una decisión en conjunto para dar solución a estos últimos, en los casos que así lo considere el grupo de trabajo podrá exponer la problemática ante una asamblea comunitaria para conducir a la solución de la problemática y en su caso poder replantear los proyectos y/o metas.

La información obtenida en cada trimestre será la base para la presentación del **Informe del Gobierno Municipal**, y así la ciudadanía del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec se mantenga informada de los avances que se tienen del PMD.

Etapas del proceso de Seguimiento Trimestral Municipal



14.2 Informe de Gobierno Municipal

Con base al Artículo 43, Fracción XL una de las atribuciones del Ayuntamiento es rendir a la ciudadanía por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, así como el avance de los programas y obras que se realicen en el Municipio; en este contexto, de manera anual mediante asamblea pública se dará a conocer los avances respecto del PMD de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025 de la siguiente manera.

Con base a los Ejes Estratégicos que forman parte del PMD se estructurará un informe de las obras y/o acciones por Eje de Plan, indicando el estatus de cada uno de ellos, con base a la información generada en el seguimiento trimestral municipal, para así tener un balance de los avances de cumplimiento del Plan.

SANTIAGO TLAZOYALTEPEC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

XV. ANEXOS

- Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal
 - Acta de Priorización de Obras
- Acta de aprobación del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá
2023-2025

XV. Anexos

15.1 Matriz de problemas y riesgos

A continuación, se presenta el link que conduce a la Matriz de riesgos y problemas del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=494>

15.2 Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

A continuación, se presenta el link que conduce al Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/494/PS-1%20INT.%20DEL%20CONSEJO%20TLAZO%2012%2003%202023.pdf>

15.3 Acta de Priorización de Obras

A continuación, se presenta el link que conduce al Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/494/PS-3%20PRIORIZACION%20TLAZO%202023%2019%2003%202023.PDF>

15.4 Acta de aprobación del PMD de Santiago Tlazoyaltepec, ETLA 2023-2025

A continuación, se presenta el acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec, ETLA 2023-2025, firmada por el H. Ayuntamiento.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA
2023 - 2025**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA,
OAXACA.**

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, perteneciente al Distrito de Etlá, Oaxaca, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 11 de diciembre de 2023, fecha y hora señalada para la sesión de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, reunidos en la sala de sesiones del Palacio Municipal de Santiago Tlazoyaltepec, ubicado en el domicilio calle palacio municipal s/n, Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oaxaca, lugar habilitado para la presente sesión de extraordinaria de cabildo, se hace constar la presencia de los integrantes del cabildo municipal, por lo que con fundamento en el Artículo 46 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la sesión extraordinaria se llevara bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. QUORUM LEGAL DE LA SESIÓN
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA 2023-2025
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DE LA SESIÓN.....

PRIMERO. PASE DE LISTA: enseguida, el C. Ponciano Velasco Pacheco, Secretario Municipal, procede a dar lectura al primer punto del orden del día para su desarrollo; pase de lista de asistencia, donde se consta la presencia de los siguientes integrantes del cabildo municipal.

- C. Celedonio Morales Velasco, Presidente Municipal
- C. Maximino Ramírez Morales, Síndico Municipal
- C. Joaquín Pérez López, Regidor de Hacienda
- C. Claudia Morales Ramírez, Regidora de Salud
- C. Inocencia Cruz Santiago, Regidora de Educación

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE LA MUJER INDIGENA
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA
2023 - 2025**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



- C. Moices Pacheco García, Regidor de Obras
- C. Clara Ramírez Santiago, Regidora de la Mujer Indígena
- C. Bernabé Santiago Pacheco, Tesorero Municipal

SEGUNDO. -QUORUM LEGAL DE LA SESIÓN. A continuación, el C. Celedonio Morales Velasco Presidente Municipal, declara que existe quorum legal para celebrar la presente sesión extraordinaria en términos de lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el C. Celedonio Morales Velasco Presidente Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión, siendo las 11:35 horas del día 11 de diciembre de 2023.



CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra, el C. Ponciano Velasco Pacheco, Secretario Municipal, procede a dar lectura al orden del día, por lo que una vez leído y estando de acuerdo todos los integrantes del cabildo, el C. Celedonio Morales Velasco Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santiago Tlazoyaltepec, contando con la voluntad de los presentes aprueba el orden del día de esta sesión.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

QUINTO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA 2023-2025 En uso de la voz el C. Celedonio Morales Velasco, Presidente Municipal, informo a los integrantes de la sesión extraordinaria de cabildo que el punto principal es someter a consideración la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá 2023-2025; dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca. Además de mencionar que dicho Plan se elaboró en un marco de participación ciudadana, por tanto, representa la voz del pueblo.

[Firma]



Así se presenta el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá 2023-2025, el cual está estructurado con base a la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028; cuenta con diagnósticos que dan pauta para identificar las problemáticas, y se establecen de manera clara los objetivos, estrategias y acciones que atenderán a dichas problemáticas que existen en el Municipio.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

Enseguida el C. Celedonio Morales Velasco, Presidente Municipal solicito al C. Ponciano Velasco Pacheco, Secretario Municipal someter a votación la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá 2023-2025, por lo que en uso de la voz el C. Ponciano Velasco Pacheco, Secretario Municipal pregunta a los compañeros y compañeras, si están de acuerdo en la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá 2023-2025, manifestando su respuesta si están de acuerdo alzando la mano. Por lo que, realizando el conteo, queda aprobado por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oax. 2023-2025.

[Firma]

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE LA MUJER INDÍGENA
Mpio. Santiago
Tlazoyaltepec
Dpto. Etlá, Oax.
2023-2025

[Firma]





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA
2023 – 2025**



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el C. Celedonio Morales Velasco, Presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día, procede a clausurar la sesión extraordinaria, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 11 de diciembre del año 2023, siendo válidos los acuerdos tomados; y se instruyó al C. Ponciano Velasco Pacheco, Secretario Municipal levantar el acta correspondiente; se levanta el acta, firmando al calce y margen todos los que en ella intervinieron.....

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

C. CELEDONIO MORALES VELASCO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
2023-2025

C. MAXIMINO RAMIREZ MORALES.
SINDICO MUNICIPAL.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

C. JOAQUIN PÉREZ LÓPEZ.
REGIDOR DE HACIENDA.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

C. CLAUDIA MORALES RAMIREZ
REGIDORA DE SALUD.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

C. INOCENCIA CRUZ SANTIAGO.
REGIDORA DE EDUCACION.

C. MOICES PACHECO GARCIA.
REGIDOR DE OBRAS.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

C. CLARA RAMIREZ SANTIAGO.
REGIDORA DE LA MUJER INDIGENA.

REGIDURÍA DE LA MUJER INDIGENA
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

C. BERNABÉ SANTIAGO PACHECO.
TESORERO MUNICIPAL.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025

PONCIANO VELASCO PACHECO.
SECRETARIO MUNICIPAL.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Tlazoaltepec
Dtto. Etlá, Oax.
2023-2025



XVI. Lista de referencias

Para la integración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Tlazoyaltepec 2023-2025, se utilizaron diversas fuentes de información que permitieron contar con información cuantitativa y cualitativa; así como las fotografías que nutrieron al presente Plan, por tanto, se describen cada una de ellas.

FUENTES OFICIALES

- Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada 2020, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, Secretaría de Bienestar.
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe.
- Medición multidimensional de la pobreza 2020, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Principales resultados por localidad (ITER), 2020. INEGI.
- Comisión Nacional Forestal.
- Consejo Nacional de Población.
- Instituto Mexicano de la Juventud.
- Organización Internacional del Trabajo.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

LEYES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.
- Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
- Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DOCUMENTOS OFICIALES

- Bases del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. Gobierno del Estado de Oaxaca. Instituto de Planeación para el Bienestar. (2023).
- Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Estatal de Cambio Climático de Oaxaca (PECC OAXACA) 2016-2022.

OTRAS FUENTES

- ¿Qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible? Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2017).
<https://www.gob.mx/inafed/articulos/que-es-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible>
- Datos relevantes sobre los resultados de los niveles de marginación por entidad federativa y municipio, 2015. Consejo Nacional de Población (5 de septiembre de 2016). <https://www.gob.mx/conapo/articulos/3-datos-relevantes-sobre-los-resultados-de-los-niveles-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015?idiom=es>
- Comisión Nacional Forestal. Gerencia Estatal Oaxaca. Protección Forestal. Programa Sanidad Forestal. Diagnóstico Fitosanitario del Estado de Oaxaca, Primer Semestre, año 2021.
<http://sivicoff.cnf.gob.mx/ContenidoPublico/02%20Informes%20de%20acciones%20operativas/DiagnósticosEstatales/2021/Oaxaca.pdf>
- Conoce más sobre la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Centro Nacional de Control de Energía. (s.f).
<https://www.gob.mx/cenace/articulos/conoce-mas-sobre-la-integracion-del-plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo,objetivos%20prioritarios%20durante%20el%20sexenio.&text=Busca%20que%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas,eficiencia%20de%20la%20administraci%C3%B3n%20p%C3%ABlica.>

- ❑ Datos sobre migración y los objetivos de desarrollo sostenible. Portal de datos migratorios. (11 de octubre de 2023). <https://www.migrationdataportal.org/sdgs?node=0>
- ❑ Enríquez, Alejandra y Mariana Galindo (2015) "Empleo" en Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, agosto 2015. México DF: México ¿cómo vamos? https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoemployment.pdf
- ❑ Hábitat para la Humanidad. (s.f.). Incluida la vivienda en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://acortar.link/ylhm00>
- ❑ Metodología para la medición Multidimensional de la pobreza en México (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014. https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/medicion_multidimensional_segunda_edicion.pdf
- ❑ Objetivo 2 Hambre cero. PNUD. (s.f.). <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/hambre-cero>
- ❑ Propuestas para incorporar los ODS en las Plataformas Electorales y en los Planes y Programas gubernamentales en México (S.F). Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. MIRA Pensadoras Urbanas. <https://sites.google.com/view/pensadorasurbanasacandidatasos/objetivo-16-paz-justicia-e-instituciones-s%C3%B3lida>
- ❑ Santiago Tlazoyaltepec Etlá Oaxaca Te Ñuu Zaka. (23 de noviembre de 2016). Blog. <https://manueltlazoyaltepec.blogspot.com/2016/11/santiago-tlazoyaltepec-etla-oaxaca-te.html>

FOTOGRAFÍAS

Las imágenes corresponden al levantamiento fotográfico realizado en la cabecera municipal y agencias municipales de Santiago Tlazoyaltepec el día 8 de diciembre de 2023.

